



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

“LA PARTICIPACIÓN DEL PRESTADOR DE SERVICIO
SOCIAL EN EL CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER”

INFORME DE SISTEMATIZACIÓN
DEL SERVICIO SOCIAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

P R E S E N T A N:

AVELINO GARCÍA ADRIANA
CAZARES LÓPEZTELLO ADRIANA LEONOR



DIRECTORA DEL TRABAJO:
DRA. JULIA DEL CARMEN CHÁVEZ CARAPIA

MÉXICO, D.F.

2005

m351596



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Avelina García

Adriana

FECHA: 05-DIC-05

FIRMA: Adriana Avelina G

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Caraes López de la

Adriana Leónor

FECHA: 05-12-05

FIRMA: Adriana

AGRADECIMIENTOS

Principalmente damos un **AGRADECIMIENTO** especial a la Escuela Nacional de Trabajo Social **UNAM**, porque en este recinto a través de nuestros profesores adquirimos los conocimientos teórico metodológicos con los que contamos como profesionistas.

A la Doctora Julia del Carmen Chávez Carapia, por permitirnos realizar el servicio social en el Centro de Estudios de la Mujer, por ser nuestra Directora de Tesis, por compartir sus conocimientos a toda persona que le rodea y por ir puliendo junto con nosotras el Trabajo Recepcional que hoy se presenta.

A la Maestra Beatriz Patricia García Corona, por motivarnos a titularnos por la vía de la Sistematización del Servicio Social y por todo el apoyo brindado dentro y fuera del aula.

De igual manera, al Jurado revisor, quienes con sus opiniones y sugerencias se fue perfeccionando este trabajo:

- Lic. Marilú Servín Miranda
- Concepción Martínez Medina
- Martha Angélica Miranda
- María Oralia Acuña

Al equipo de investigadores del Centro de Estudios de la Mujer (Mtro. Luis René Quintana Guerra, Lic. Marilú Servín Miranda, Lic. Ariana Rodríguez y Lic. Enrique Tovar), con su apoyo y amistad logramos concretar esta meta.

A todos ustedes **MIL GRACIAS....**

ADRIANA AVELINO GARCÍA

ADRIANA LEONOR CAZARES LÓPEZTELLO

AGRADECIMIENTOS

A mi mamá Ma. De Jesús García, no hay en este mundo moneda ni precio que pueda pagar tanto amor y apoyo que me has brindado en toda mi vida, GRACIAS, porque me has dejado el mejor legado que puedo tener para mi familia. TE QUIERO MUCHO.

A mi papá Adrián Avelino, porque gracias a la educación que me diste, aunque rígida la valoro enormemente porque con ello he podido hacer en mi vida las cosas de manera correcta y espero que te sientas orgulloso de mi. GRACIAS.

A mis hermanos Esther, Lydia, Víctor y Susy, les agradezco mucho su apoyo, porque me llevo de ustedes lo mejor, gracias por consentirme y quererme y por alentarme a seguir siempre adelante. Los quiero MEGADEMASIADO.

A Jaime, porque me has apoyado enormemente en este proyecto y lo mejor de todo es que estaremos juntos para compartirlo. Gracias por amarme y protegerme mucho; esta es la mejor herencia que podemos dejar a la familia que conformaremos TE AMO UMJD.

A Lulú, mi suegra porque también me ha apoyado y alentado para ser una persona de bien, y porque sé que este logro es motivo de alegría. Gracias por su carácter pícaro que me da mucha confianza.

A mis cuñados, Jackie, Felipe y Gerardo, gracias por compartir esta alegría y por darme a mis lindos sobrinos a quienes también dedico este trabajo: Paola, Diana, Noemí, Vivis y Dany, porque espero que en el futuro también los apoyen para que sean profesionistas.

A mi Abuelita Brígida, ya no estas aquí, pero en todo este tiempo has sido una de mis mayores motivaciones para continuar.

A mis familiares, tíos y primos de la familia Avelino, en especial a mi tío Paco porque ha sido para mí una persona noble y ejemplar que ha estado pendiente de nosotros. GRACIAS.

A mi Amiga Adriana Cazares, gracias por creer en mí, gracias por compartir este proceso y todo tipo de momentos: tristes, de alegría, chuscos y de mucho trabajo, en el trayecto de este proyecto y porque no nos permitimos decaer.

A mi amiga de media vida Maribel, gracias, porque aunque nos frecuentamos poco, se que momentos como estos los compartimos y porque nuestra amistad seguirá por siempre.

A mis amigas Ana y Edna, porque han estado al pendiente de mi aún cuando pasan y pasan los años.

A mi grupo de amigos de muchos años, Angélica Melchor, Malena, Felipe Martínez, Javier Soteno, Noé Silva y Rodrigo José, Jesús A. Morales con quienes he compartido experiencias de la vida y de quienes he aprendido mucho por sus consejos y me han apoyado siempre.

A mis supermegacuatas-amigas: Adrianita, Irene, Vanessa, Paty, Berenice, Elsa, Bety Nava, Martha, Lizeth, Gisela, Gustavo, Cayo, Lupita ¡que hubiera sido sin ustedes la Universidad!, gracias por su alegría y entusiasmo.

Al Maestro Luis René Quintana, por alentarnos a seguir profesionalizándonos y ser una persona que sabe disfrutar la vida.

A la Dra. Julia Chávez Carapia por ser una persona muy accesible y preocupada por la preparación de los estudiantes y la cual siempre nos brindo apoyo y oportunidades de preparación.

A Quique, Ary y Maritú, por compartir sus conocimientos, apoyarnos y orientarnos para hacer bien las cosas.

A las personas que conocí en las prácticas y que fueron especiales para mi: Bety Hernández Galán, Caro Estévez, Miriam Cruz, Judith Olmos, Ruth Cebada, Erika Robles y las profesoras Ana Guadalupe y Cristina Martínez Bentolero por la amistad y el intercambio de conocimientos.

ADRIANA AVELINO GARCÍA

AGRADECIMIENTOS

A Dios, te agradezco por todo lo que he vivido y por dejarme conocer a todas aquellas personas que forman parte de mi existencia diaria.

A mi Abuelita Leonor por darme siempre todo su cariño y por ser mi maestra de vida *GRACIAS*.

A mis padres por haberme dado la vida, por su apoyo incondicional y por dejarme aprender de mis errores.

A mi hermana Edith, por apoyarme en todo momento y por ser mi confidente de alegrías y tristezas.

A Miguel, por inspirarme paz, tranquilidad, felicidad y entusiasmo, justo en el momento en que lo necesito *GRACIAS*

A cada uno de mis familiares, por el apoyo y cariño brindado en cada una de las etapas de mi vida, los cuales han sido los ingredientes principales para alcanzar mis sueños y mis objetivos *GRACIAS*

A mis amigas Patricia Barbosa, Claudia Márquez, Vanessa González, Adriana Avelino, Lizeth Viveros, Irene Reséndiz, Berenice Cortés, Martha Cedillo, Beatriz Nava, Elsa Reyes, Gustavo y Gisela, por todos esos momentos compartidos dentro y fuera de la ENTS.

A mis maestros de la ENTS, por motivarme a seguir estudiando la carrera de Trabajo Social *GRACIAS*.

En especial agradezco a mi amiga y compañera de toda la carrera, Adriana Avelino por haber decidido compartir esta meta conmigo.

Al Maestro Luis Rene Quintana Guerra por su amistad y sabiduría compartidas.

A la Doctora Julia del Carmen Chávez Carapia, por todo el apoyo brindado en el área académica y fuera de ésta.

A todas las personas que he conocido y que me han dejado una lección de vida.

ADRIANA LEONOR CAZARES LÓPEZTELLO

INDICE

INTRODUCCIÓN	5
CAPITULO I CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER	
1.1 Antecedentes y creación del Centro de Estudios de la Mujer.....	7
1.2 Objetivo, misión, funciones, metas y recursos del CEM.....	9
1.3 La investigación actividad prioritaria del CEM.....	13
1.4 Protocolo de Investigación “La representación social de la Violencia Familiar”.....	15
CAPITULO II LA VIOLENCIA FAMILIAR	
2.1 Violencia de género.....	19
2.1.1 Género.....	20
2.1.2 Perspectiva de género.....	24
2.2 Conceptualización de Violencia y Violencia Familiar.....	29
2.2.1 Definiciones de Violencia y Violencia Familiar.....	29
2.2.2 Tipología de la Violencia.....	32
2.2.3 Ciclo de Violencia Familiar.....	34
2.3. Teorías y modelos de Violencia Familiar.....	35
2.3.1 Consecuencias de la Violencia Familiar.....	42
2.4 Marco Jurídico de la Violencia Familiar en México.....	44
2.5 La Violencia Familiar en México.....	51

CAPITULO III DESARROLLO DEL SERVICIO SOCIAL EN EL C.E.M.

3.1 Programa de Servicio Social: Línea Género y Violencia Familiar.....	58
3.2 Actividades de investigación realizadas en el CEM.....	62
3.2.1 Colaboración en la aplicación del instrumento en el evento “Foro Nacional de Redes Sociales”.....	68
3.2.2 Colaboración en la aplicación del estudio piloto de la investigación “La representación social de la Violencia Familiar”.....	83

CAPITULO IV ESTRATEGIA METODOLÓGICA DE INTERVENCIÓN

4.1 Definición de la estrategia metodológica.....	147
4.2 Fases de la estrategia metodológica.....	148
4.3 Funciones realizadas por servicio social.....	154
4.4 Análisis e interpretación de las prestadoras del servicio social.....	156
4.4.1 Con relación al marco teórico y al protocolo de investigación.....	156
4.4.2 Con relación al Programa de Servicio Social.....	159
4.4.3 Con relación a los resultados de la estrategia metodológica.....	164
4.4.4 Análisis FODA para el CEM.....	172

CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

5.1 Conclusiones.....	175
5.2 Propuestas.....	178
5.2.1 Programa para Prestadores del Servicio Social en el CEM.....	178
5.2.2 Propuesta de Formato para la Evaluación de los Prestadores del Servicio Social en el CEM.....	181

BIBLIOGRAFÍA.....	184
--------------------------	------------

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene la intención de recuperar a través de un proceso de sistematización la experiencia del servicio social donde el eje principal fue la investigación con perspectiva de género en la línea de violencia familiar, el cual se realizó en el Centro de Estudios de la Mujer (CEM) de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México, y comprendió un período de nueve meses; de Marzo a Noviembre de 2004.

"La sistematización es un proceso técnico y educativo donde se describe, ordena y reflexiona colectivamente sobre el inicio, desarrollo, resultados y efectos de una experiencia de trabajo"¹ Por lo tanto la sistematización es una forma rescatar experiencias, no importa si es en comunidad, o en instituciones. Ha sido un medio por el cual los trabajadores sociales han podido rescatar la riqueza de su intervención y con ello implementar nuevas formas de actuar, valiéndose de diversas técnicas e instrumentos.

Rescatar la experiencia en el CEM, es una alternativa que permitió analizar elementos del desarrollo del trabajador social en un espacio de investigación con perspectiva de género. Cabe resaltar la importancia del papel de este profesionista porque además de reforzar sus conocimientos en este rubro, pudo intervenir de manera directa con la población estudiantil y con mujeres violentadas, orientándolas sobre cuestiones de género, violencia e investigación.

En este caso el informe se enfoca a sistematizar la participación de las prestadoras de servicio social como pasantes de la licenciatura en trabajo social en el CEM. El objetivo del servicio social fue fortalecer las habilidades para la investigación con el tema de la violencia familiar con un enfoque desde la perspectiva de género.

El servicio social que se realizó en el CEM abre una gama de oportunidades de crecimiento profesional y la importancia de ello radica en que los Trabajadores Sociales pueden obtener un mayor reconocimiento precisamente desde el ámbito intelectual.

El campo de la investigación con perspectiva de género es una excelente opción para el Trabajo Social, por eso el CEM abre las puertas a los pasantes de licenciatura para brindarles la oportunidad de insertarse a procesos de investigación, además facilitar la puesta en práctica de sus conocimientos y habilidades los encamina a obtener una experiencia laboral.

¹ Construyendo la ciudad para las y los jóvenes. *Elementos metodológicos para la organización juvenil*. Gobierno del DF, México 2000, Pág. 45.

La sistematización de esta experiencia permitió ver lo importante que es la investigación en la vida profesional del Trabajador Social, puesto que lo motiva a innovar; creando estrategias de intervención para atender de manera oportuna los problemas y necesidades actuales de la población con la que este trabajando, es decir, que este tipo de experiencias tienen un impacto social.

Cabe mencionar que esta es la primera experiencia de sistematización a través del servicio social que se elabora en el CEM, por lo cual se espera que sirva de base para posteriores trabajos y experiencias de otros prestadores de servicio social.

El informe de sistematización que se presenta consta de cinco capítulos. En el *Capítulo I*, se exponen los antecedentes y creación del Centro de Estudios de la Mujer, el objetivo, misión y metas, en otro apartado se describe la importancia de la investigación en el CEM. En este mismo capítulo se presenta el protocolo de investigación "*Representación Social de la Violencia Familiar*", que se desprende del programa "La Inserción de la Mujer Mexicana en el Desarrollo Social del País" en el cual colaboraron las prestadoras de servicio social.

En el *Capítulo II* se desarrolla el marco teórico de referencia en el cual participaron las prestadoras de servicio social para la investigación de "La Representación Social de la Violencia Familiar", se exponen como: violencia de género, violencia familiar, tipos de violencia, el ciclo de la violencia, las principales teorías y modelos que explican el problema, el marco legal; y datos estadísticos actuales sobre la violencia familiar en México.

En el *Capítulo III* se expone el programa de trabajo elaborado por las prestadoras de servicio social, y su colaboración en la aplicación de dos instrumentos 1) Evaluación del evento de Redes Sociales y 2) Resultados del estudio piloto de la investigación "La Representación Social de la Violencia Familiar".

En el *Capítulo IV* se expone la Estrategia Metodológica basada en la propuesta de Ezequiel Ander-Egg, la cual implementaron las prestadoras de servicio social para el desarrollo de actividades, se incluyen las fases, las funciones principales que realizaron y el análisis de la experiencia de servicio social a través de un FODA.

Finalmente en el *capítulo V*, se presentan las conclusiones y propuestas a las que llegaron las prestadoras de servicio social con su experiencia en el CEM.

CAPÍTULO I

Centro de Estudios de la Mujer

CAPITULO I CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER

1.1 Antecedentes y creación del Centro de Estudios de la Mujer

El realizar el Servicio Social en el CEM permitió conocer su espacio, organización, equipo académico, la investigación con perspectiva de género y sus orígenes de los cuales se hablara a continuación.

Dentro del Trabajo Social, las mujeres han sido un importante motivo de investigación e intervención, dada su condición de inequidad dentro de la sociedad. Sin embargo dentro de la disciplina no se había profundizado ni teorizado acerca de los estudios de Género y Mujeres, es por ello que surge la necesidad de crear un centro especializado en estas temáticas y proporcionar a la comunidad de la ENTS elementos teórico metodológicos para el análisis de la condición social de la mujer. Al respecto, Carlos Arteaga* dice:

La trascendencia del conocimiento en la realidad social, ha llevado a que en la actualidad se desarrolle un campo nuevo en el contexto de la investigación, los estudios de género y de las mujeres. En este momento histórico el análisis de la condición social de las mujeres, se convierte en un eje prioritario de estudio, valoración y atención para la formación y capacitación de los trabajadores sociales que tienen como finalidad el estudio y el análisis de los problemas sociales para la intervención en la búsqueda de alternativas de solución.

La Escuela Nacional de Trabajo Social, sensible a la potencialidad que actualmente representa el sector de mujeres como sujetos de estudio e intervención, crea un Centro de Estudios de la Mujer, que permita definir y desarrollar investigaciones y acciones de intervención desde la disciplina y coadyuvar en la capacitación de los estudiantes, en un área específica del conocimiento y de la acción social.

Con esa finalidad surge el Centro de Estudios de la Mujer que inicia sus actividades en año de 1996, bajo la coordinación de la Dra. Julia del Carmen Chávez Carapia, con el propósito de promover e impulsar la investigación y el conocimiento sobre la situación social de las mujeres, y proporcionar a la comunidad académica de la escuela, elementos teórico-metodológicos para el análisis de dicha condición desde la perspectiva de género.²

En sus inicios se pensó llamar a este espacio Centro de Estudios de Género, sin embargo, al observar la condición social de las mujeres en los diferentes ámbitos (político, económico, salud, educación y laboral), se decidió el nombre de Centro

² Arteaga Basurto, Carlos. Sección: Orgullosamente UNAM, en Revista de Trabajo Social No. 4, "Mujeres y Siglo XXI" de la ENTS-UNAM, México, 2001. Págs. 115-116.

*Director de la Escuela Nacional de Trabajo Social UNAM.

de Estudios de la Mujer, y aplicar el enfoque de género a las investigaciones que se realizarían.

El surgimiento del CEM, en la Escuela Nacional de Trabajo Social, ha sido un importante apoyo para el alumnado y la planta académica, puesto que desde su creación ha integrado a los alumnos como prestadores de servicio social y los docentes como colaboradores en sus investigaciones.

La investigación es un proceso disciplinado y riguroso que merece toda la dedicación por parte de quienes la ejecutan, sin embargo, aplicar el enfoque de género, hace de la propia investigación un campo menos árido, por ello el equipo de investigadores del CEM trata de estar a la vanguardia de las temáticas actuales relacionadas con las mujeres.

1.2 Objetivo, misión, funciones, metas y recursos del CEM³

OBJETIVO GENERAL

Contribuir al desarrollo de estrategias, proyectos y modelos, tendientes al estudio, análisis e intervención de la problemática actual y condición social de las mujeres, desde la perspectiva de género.

MISIÓN

Integrar en la Escuela Nacional de Trabajo Social un espacio de investigación, análisis, reflexión y difusión sobre la condición social de las mujeres desde la perspectiva de género.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ◆ Analizar la participación de las mujeres, en los problemas actuales del país.
- ◆ Desarrollar investigaciones que permitan conceptualizar a la mujer y la familia como sujetos de intervención del Trabajo Social.
- ◆ Implementar los estudios de género en el marco de la disciplina de Trabajo Social.
- ◆ Analizar desde la perspectiva del Trabajo Social, la condición social de las mujeres mexicanas.
- ◆ Desarrollar y promover estrategias y modelos de intervención tendientes a la solución de los problemas de las mujeres.
- ◆ Promover y motivar entre la comunidad de la ENTS, los estudios sobre los problemas sociales, económicos, políticos, de calidad de vida y desarrollo humano, de las mujeres.
- ◆ Promover en el ámbito nacional e internacional, la coordinación con instituciones y organismos que estudian y trabajan problemas relacionados con mujeres.

³ Chávez Carapia, Julia. "Incorporación de la Mujer a la Economía Informal: El Caso de las Vendedoras Ambulantes en la Ciudad de México". En Cuadernos de Investigación del CEM No. 1, Pág. 35.

FUNCIONES⁴

Las funciones que realiza el CEM son investigación, docencia y difusión.

Investigación

1. Desarrollar investigaciones de temas diversos sobre las mujeres, desde la perspectiva de género, para lo cual cuenta con las siguientes líneas de investigación:
 - ◆ Mujer, economía y trabajo.
 - ◆ Mujer, política y participación social.
 - ◆ Mujer y educación.
 - ◆ Mujer, familia y salud.
 - ◆ Mujer y violencia doméstica.
 - ◆ Modelos de intervención y atención a problemas de las mujeres.
2. Integrar un centro de información y documentación sobre Trabajo Social, Mujeres y Género.
3. Promover la elaboración de tesis sobre diversos temas relacionados con las mujeres.
4. Desarrollar estrategias de intervención.
5. Desarrollar modelos de atención e intervención con mujeres.
6. Valorar la aplicación y desarrollo de estrategias, proyectos y modelos de atención e intervención hacia las mujeres.

Docencia

1. Formación de recursos humanos.
2. Planear y desarrollar cursos y seminarios abiertos a la población interesada.
3. Promover y desarrollar cursos extracurriculares dirigidos a la comunidad académica y estudiantil de la ENTS.
4. Coordinar, asesorar y evaluar los grupos que realicen, en el CEM, prácticas de especialización.
5. Apoyar y asesorar a los grupos de prácticas que trabajen programas con mujeres.
6. Coordinar, supervisar y asesorar a los becarios en servicio social.
7. Dirigir tesis relacionadas con la condición social de las mujeres.
8. Planear y coordinar los eventos académicos específicos relacionados con Género y Mujeres.
9. Incrementar, desarrollar y controlar el acervo bibliográfico, hemerográfico y documental del CEM.
10. Organizar una videoteca sobre los problemas sociales de las mujeres.

⁴ *Ibid.*, Pág. 36.

Difusión

1. Publicar los cuadernos de investigación del CEM.
2. Difundir de los resultados de las investigaciones.
3. Organizar eventos académicos científicos y de difusión, relacionados con la temática del CEM.
4. Establecer coordinación con instituciones nacionales e internacionales que trabajen la temática.

METAS⁵

- ◆ Desarrollar anualmente una investigación de temas diversos sobre las mujeres y familia.
- ◆ Integrar un centro de información y documentación sobre Trabajo Social y Mujeres.
- ◆ Promover la elaboración de tesis sobre diversos temas relacionados con las Mujeres.
- ◆ Realizar un taller anual sobre la condición social de las mujeres y la intervención del Lic. En Trabajo Social.
- ◆ Establecer coordinación anual con cinco instituciones públicas, cinco privadas y cinco ONG's que trabajen con mujeres.
- ◆ Promover entre el 100% de la comunidad de la ENTS la participación en el Centro de Estudios de la Mujer.
- ◆ Promover y realizar anualmente dos actividades académicas relacionadas con la condición social de las mujeres.
- ◆ Establecer coordinación directa con el Programa Universitario de Estudios de Género.
- ◆ Elaborar una publicación semestral con temáticas de investigación del CEM.

Las prestadoras de servicio social a través de su experiencia observaron y colaboraron en las funciones que realiza el CEM, esto les sirvió para integrarse en la dinámica, organización y planeación de todo lo que se realiza en el Centro.

⁵ *Idem.*

Esta parte institucional fue muy importante conocerla porque así se situó al CEM como un organismo que depende directamente de la Escuela Nacional de Trabajo Social, y esto les sirvió a las prestadoras de servicio social para experimentar un servicio social diferente al que se vive en comunidad ya que con los elementos antes descritos, desde la perspectiva de la investigación fue posible sistematizar esta experiencia en la ENTS.

RECURSOS HUMANOS

Los recursos humanos son una parte fundamental de una institución, puesto que se consideran los más importantes para la ejecución de las acciones. El CEM cuenta con los siguientes recursos humanos.

- ✓ 1 Coordinadora del CEM
- ✓ Maestros colaboradores
- ✓ Becarios de investigación
- ✓ 2 Prestadoras de servicio social

APOYOS MATERIALES Y DE LOGÍSTICA

- ✓ CEM (espacio)
- ✓ Escritorios
- ✓ Sillas
- ✓ Documentos hemerográficos
- ✓ 165 documentos bibliográficos
- ✓ 20 tesis
- ✓ Teléfono
- ✓ Papelería (hojas, plumas, lápices, clips, fólderes, engrapadora etc.)
- ✓ Computadoras
- ✓ 1 Máquina de escribir eléctrica
- ✓ 1 Impresora
- ✓ Internet

Los apoyos materiales y de logística permitieron desarrollar las actividades de investigación de manera satisfactoria y la realización de diversas actividades académico administrativas además de la actualización de conocimientos.

1.3 La investigación actividad prioritaria del CEM

La investigación ha constituido una de las actividades esenciales del CEM, ya que por un lado existe el interés de brindar un nuevo enfoque al profesionalista de Trabajo Social desde los estudios de género y por otro dar una proyección al Centro, a la escuela y la profesión.

La carrera de Trabajo Social desarrolla investigación para conocer la realidad social, sus componentes y la dinámica que se genera entre ellos y así poder proponer estrategias de intervención. Para esta misión fue creado el CEM, el cual maneja diversas líneas de investigación desde una perspectiva de género que básicamente son:

- ◆ Mujer, economía y trabajo
- ◆ Mujer política y participación social
- ◆ Mujer y Educación
- ◆ Mujer, Familia y Salud
- ◆ Mujer y Violencia Doméstica
- ◆ Modelos de intervención y atención a problemas de las mujeres.

El CEM se ha preocupado por realizar diversas actividades: académicas, de extensión, educación, etc. todas ellas siempre vinculadas al terreno de la investigación, y como se ha mencionado, el CEM ha innovado por introducir la perspectiva de género en las investigaciones que no sólo brindan estadísticas, sino que también aportan análisis que permiten proyectar realidad social de las mujeres.

Como ejemplo de las actividades que realiza el CEM:

- Conmemoración Anual con motivo del Día Internacional de la Mujer (8 de Marzo)
- Seminario – Taller Permanente de Perspectiva de Género.
- Conmemoración Anual del Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres y las Niñas (25 de Noviembre)

“A través del Servicio Social se ha vinculado a 40 estudiantes, quienes se han incorporado en las diferentes líneas de investigación, realizando funciones de investigación de campo, investigación documental, análisis y sistematización de información y diversas actividades de apoyo al CEM.”⁶

En cuanto a la producción de investigaciones se lleva a cabo por lo menos una al año, y se realizan las publicaciones mediante la serie de Cuadernos de Investigación del CEM.

⁶ *Idem.*

Entre las investigaciones que han desarrollado en el CEM⁷ se encuentran las siguientes:

- ◆ La Participación Social en Cuatro Municipios del Estado de México. 2000
- ◆ Incorporación de la Mujer a la economía informal (El caso de las Mujeres vendedoras ambulantes de la Ciudad de México). 2001
- ◆ Dimensiones de la Participación en las Organizaciones Sociales del Distrito Federal: Aproximación a una tipología. 2003-2004
- ◆ La inserción de la Mujer Mexicana en el Desarrollo Social del País. 2001
- ◆ La Perspectiva de Género en la Participación Social. 2002
- ◆ Dimensiones de la Participación Social en las Organizaciones Sociales de las Ciudades de México y Zaragoza. 2003-2004
- ◆ La Representación Social de la Violencia Familiar. (aún en proceso)

El CEM ha contribuido en la vida académica de la ENTS a través de actividades como seminarios, mesas redondas y talleres. En cuanto a nivel externo ha aportado diagnósticos sobre problemas sociales y estrategias de intervención a diversas instituciones públicas y privadas, ponencias a nivel nacional e internacional. Entre las instituciones con las que mantiene vínculo el Centro, se encuentran:

- Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG)
- Programa Universitario de Estudios de la Ciudad (PUEC)
- Instituto de las Mujeres del D.F.
- Red de Referencia y Contrarreferencia de Violencia Doméstica del D.F.
- Universidad de Zaragoza.

Uno de los objetivos del CEM es formar recursos humanos capacitados en investigación, por ello es importante que los candidatos a prestar su servicio social se integren y desarrollen sus potencialidades. El CEM esta integrado por personal experto, investigadores, colaboradores, algunos que se iniciaron como prestadores de servicio social y que hoy en día forman parte importante del Centro y continúan especializándose, realizando maestrías y especialidades relacionadas con temáticas de mujeres. Por lo que quienes tengan un paso por el CEM, obtendrán un amplio espectro de conocimientos del cual se proyectara en su vida profesional y laboral.

El servicio social se realizó en el proceso de desarrollo de la investigación "La representación social de la violencia familiar" y fue un eje fundamental para la experiencia. Conocer este contexto de investigación con perspectiva de género dentro del campo del Trabajo Social resultó ser innovador porque es una excelente oportunidad de crecimiento intelectual que se encuentra dentro de la ENTS.

⁷ Programa General del CEM ENTS-UNAM, 1996. Pág. 1.

1.4 Protocolo de Investigación “La representación social de la Violencia Familiar⁸”

Este protocolo de investigación elaborado por el CEM, se desprende del programa general “La inserción de la Mujer Mexicana en el Desarrollo Social del País” donde colaboraron las prestadoras del servicio social.

INTRODUCCIÓN

La Violencia Familiar es una de las problemáticas que ha acompañado a la consolidación de la cultura y las formas de relación de hombres y mujeres a lo largo de la historia. Un análisis integral requiere comprender este problema en dos niveles totalmente interrelacionados: el contexto sociocultural (que se refiere a la estructura social, cultural política y económica, que determinan en gran medida a los sujetos a nivel personal) y el contexto individual (que hace referencia a la construcción del género a la pertenencia al grupo familiar, las relaciones jerárquicas, al ejercicio del poder).

Dicho análisis está planteado desde la teoría de la representaciones sociales ya que es un elemento indisoluble en la comprensión de la realidad de los sujetos sociales y de cómo esa visión tiene una incidencia trascendente en las relaciones cotidianas. La premisa para el estudio de la violencia familiar desde las representaciones sociales parte de reconocer que lo social transforma un conocimiento en representación y que a su vez esta representación transforma lo social; por lo tanto, la violencia como fenómeno y problema social ha sido parte de un fenómeno complejo, con un sentido y un significado construido en colectivo, que se reproduce en lo familiar e individual. Este resultado es una elaboración social y psicológica de un fenómeno que es real y al cual se le atribuyen significados que se transmiten generacionalmente.

OBJETIVO GENERAL

Analizar la representación social de la violencia familiar en hombres y mujeres de la Ciudad de México. 2004

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Identificar las diferencias en la representación social de la violencia familiar en hombres y mujeres.

Definir como se estructuran las relaciones entre los géneros a partir de la representación social que las mujeres y los hombres tienen de la violencia familiar.

Determinar la valoración y el significado que se ha construido socialmente sobre la violencia familiar en mujeres y hombres.

⁸ Chávez Carapia, Julia. “Protocolo de Investigación “La representación social de la violencia familiar” 2004-2005, Pág. 1.

Comprender las diferencias en la representación social de la violencia familiar en las mujeres que han vivido esta situación al interior del hogar y de las que no lo han vivido.

METODOLOGÍA⁹

El estudio es de carácter comparativo entre las representaciones sociales de la violencia familiar en mujeres y hombres de la Ciudad de México.

Se realizará en las Unidades Delegacionales de Instituto Nacional de las Mujeres del Distrito Federal con mujeres que hayan acudido a solicitar atención por vivir situaciones de violencia familiar, y con mujeres y hombres como población general, los cuales se seleccionarán a través de una muestra probabilística aleatoria.

Se construirán y aplicarán dos instrumentos uno para analizar la red semántica que se relaciona con violencia familiar y un segundo instrumento para identificar la percepción de mujeres y hombres acerca de la temática.

El proceso metodológico que se diseñó es:

Primera Etapa: Nivel Conceptual, Referencial y Metodológico

- a) Por medio de la investigación documental y bibliográfica se pretende definir el marco referencial y conceptual sobre representaciones sociales y violencia familiar.
- b) Seminario para unificación de criterios de definición de marco teórico conceptuales.
- c) Elaboración de la base de datos de las instituciones que atienden el perfil de las mujeres con las que se realizará la investigación. Asimismo, se definirán las colonias donde se entrevistará a la población abierta.

Segunda etapa: Nivel Metodológico

- a) En taller, analizar las diferentes orientaciones metodológicas en el estudio de las representaciones sociales y definir la más adecuada para el proyecto.
- b) Diseño de los instrumentos para la recolección de información acerca de las representaciones sociales de la violencia familiar.
- c) Determinación de la muestra probabilística aleatoria de la población para la aplicación de los instrumentos.

⁹ *Ibid.*, Pág. 3.

Tercera Etapa: Nivel Operativo, Trabajo de Campo y Análisis

- a) Establecimiento del vínculo con las instituciones que brindan apoyo a situaciones de violencia familiar (Unidades Delegacionales del Inmujeres del Distrito Federal), a través de las cuales se realizará la investigación.
- b) La aplicación de los instrumentos piloto.
- c) Valoración del nivel de confiabilidad de los instrumentos
- d) Aplicación de los instrumentos de investigación.
- e) Elaboración de las bases de datos.
- f) Captura de datos en el programa estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences).
- g) Análisis de la información cuantitativa y cualitativa. Relación de Variables e Indicadores.
- h) Análisis comparativo de la representación social de la violencia familiar en mujeres que expresan haber vivido situaciones de violencia y las que no lo expresan.
- i) Análisis comparativo de la representación social de la violencia familiar entre mujeres y hombres.

Cuarta Etapa: Interpretación y Producción:

- a) La interpretación de los resultados permitirá al equipo de trabajo discutir en un taller la interpretación existente de la representación social de la violencia familiar en las muestras diferenciadas de mujeres y hombres, con los elementos teórico referenciales escritos sobre el tema.
- b) La interpretación de la información permitirá conceptualizar las formas de representación social de la violencia familiar.
- c) Publicación de un artículo sobre la investigación.

Resultados esperados:

1. Documentos que conceptúen las formas de representación social de la violencia familiar.
2. Un artículo de investigación sobre la representación social de la violencia en mujeres y hombres de la Ciudad de México.
3. Publicación de un Cuaderno de Investigación del Centro de Estudios de la Mujer, con la temática de Violencia Familiar.

El CEM permitió a las prestadoras del servicio social colaborar en esta investigación; aportando elementos al marco conceptual, desarrollando conjuntamente con el equipo de investigadores* el instrumento piloto, el cual se aplicó en el Centro de Formación Familiar "Ma. Dolores Leal" Institución de Asistencia Privada, donde se trabajaba con la temática de violencia familiar. Se codificó y elaboró la base de datos, se interpretaron los resultados de dicho instrumento, estas actividades fueron el eje principal del servicio social.

* Doctora Julia Chávez Carapia, Mtro. Luis René Quintana Guerra y Lic. Marilú Servín Miranda.

Para las prestadoras de servicio social fue importante conocer y familiarizarse con el protocolo de investigación, porque fue el eje de su experiencia en el servicio social.

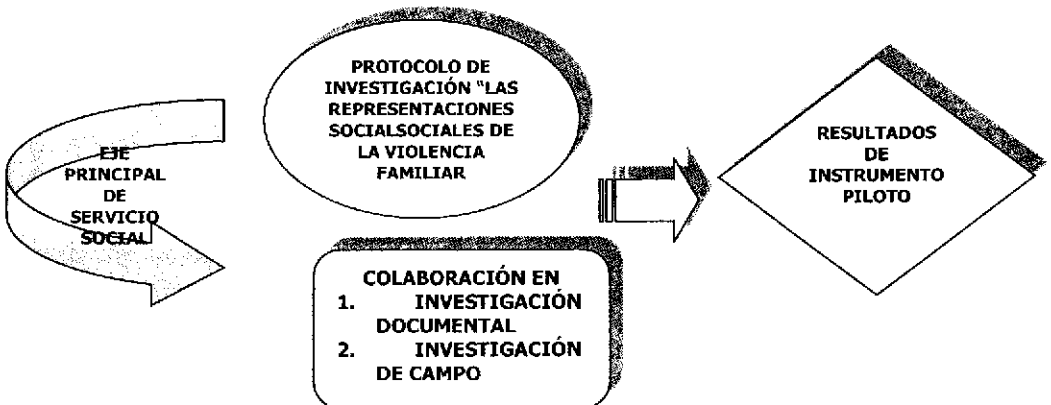
Cabe mencionar que las prestadoras si bien no colaboraron en todo el proceso metodológico de investigación, lo hicieron en algunas etapas:

1. **Primera etapa:** Realización de la investigación documental para contribuir al marco teórico de referencia.
2. **Segunda etapa:** Colaboración en la elección de frases estereotipadas para la construcción del instrumento.
3. **Tercera etapa:** Aplicación del instrumento piloto a través de trabajo de campo.

Participar dentro de las etapas del Protocolo de Investigación; sirvió para que las prestadoras de servicio social aprendieran a, codificar, crear bases de datos, obtener el nivel de confiabilidad de un instrumento, lo cual es muy importante porque así se sabe si el instrumento construido es apto para aplicarse, esto les permitió ampliar sus conocimientos acerca de las etapas en el proceso de investigación.

El protocolo desarrolla un tema por demás interesante y resulta de gran relevancia social ya que el tema de violencia familiar visto con el enfoque de perspectiva de género y desde las representaciones sociales es muy probable que demuestre aspectos de cómo es concebida actualmente el fenómeno de la violencia.

Esquematizando lo que fue la colaboración en el proyecto de investigación por parte de las prestadoras de servicio social :



Esquema: Elaboración propia para la realización de este trabajo, Servicio Social. 2004

CAPÍTULO II
La Violencia Familiar

CAPITULO II LA VIOLENCIA FAMILIAR

El marco teórico es el cuerpo y el sentido que lleva toda investigación por ello la importancia de haber colaborado en su construcción fue una parte esencial de la experiencia del servicio social.

Se inicia este capítulo, con el tema de violencia de género porque es un elemento para explicar la violencia familiar, después se amplía con conceptos de género, perspectiva de género, las diferencias, importancia y algunas cifras estadísticas que se obtienen a partir del análisis con perspectiva de género. Sobre el tema de violencia familiar se expone un marco de referencia que contempla: conceptos, tipos, causas, consecuencias de la violencia, el círculo de la violencia, el marco jurídico internacional y nacional, así como datos estadísticos de este problema en México.

2.1 Violencia de género

La violencia familiar tiene una explicación basada en el género, es decir mediante las diferencias biológicas que existen entre mujeres y hombres (la anatomía) ha hecho que a cada quien se le asignen ciertos "roles" que a lo largo de la vida le van marcando a cada uno su camino, la sociedad asigna un modo de *deber ser*, la ideología patriarcal sigue permeando aun cuando las mujeres han luchado por hacer de esas diferencias una brecha mas corta, dice Felipe Ramírez:

"Se ha creado una visión artificial en la que se cree que los hombres y las mujeres son diferentes dado que los hombres son los que han establecido las leyes y reglas en nuestra sociedad (...). El motivo de dividir la sociedad en esta forma es obligar a las mujeres a que sean las que aporten sus recursos para ser usados por los hombres. Por ello casi desde el principio de la humanidad se ha asumido la superioridad del hombre sobre la mujer y para mantener esa superioridad y dominio es imperante el uso de la violencia".¹⁰

El autor tiene razón al mencionar que desde los inicios de la vida humana se han establecido una serie de marcadas diferencias entre hombres y mujeres, aludiendo que la fisonomía es un factor determinante porque se cree que los hombres por tener fuerza física, tienen mayor predominio y las mujeres por tener cierta fragilidad, se les atribuye debilidad y menos capacidad para desempeñar actividades similares a los hombres. Es decir la violencia de género es una lucha de poderes que ha existido en forma permanente dentro de las sociedades, al respecto Inés Castro menciona:

¹⁰ Ramírez Hernández, Felipe. "Violencia Masculina en el Hogar", en Antología de Violencia Doméstica Tomo I, CEM-ENTS-UNAM. México, 2000. Pág.96.

*"La violencia contra las mujeres es la característica más sobresaliente de las sociedades donde se construyen identidades de género jerarquizadas y autoexcluyentes. La socialización de los seres humanos que concede características humanas de forma diferenciada y autoexcluyente, asigna a la mujer el espacio de la fragilidad y la sumisión. Mientras que al hombre le confiere el de la agresividad y la violencia, por lo tanto, los hombres ejercen el derecho a usar la violencia para garantizar su dominio o para resolver los conflictos"*¹¹ .

La violencia de género ha sido inculcada por diversas culturas, que no han permitido un papel equitativo entre los géneros. Hoy en día tratar estos temas es importante porque las personas tienen la posibilidad de reeducarse y evitar los conflictos a que conlleva vivir con una desigualdad genérica. En las siguientes líneas se tratará más a fondo lo que es el género, la perspectiva de género y la importancia de integrarla a la vida cotidiana.

2.1.1 Género

No puede hablarse de género sin anteceder un breve comentario sobre el Movimiento Feminista, ya que gracias a él se comenzaron a sentar las bases para la equidad entre los géneros. "El feminismo es la única filosofía seria y coherente, con alcance universal que ofrece una alternativa al pensamiento patriarcal y sus estructuras"¹²

El movimiento feminista tuvo gran importancia en la construcción de primeros conceptos de género y que no solo se hiciera referencia a "cosas de mujeres", con el se sentaron las bases de una filosofía permite diferenciar las prácticas sexuales, ya que niega toda relación entre la situación de la mujer y las explicaciones biológicas que la comparan y minimizan ante el hombre.

"El género representa no sólo la visión feminista de la igualdad de la mujer, sino que además afirma que el problema de la igualdad no termina con la mujer sino que empieza con ella. Es decir, a partir del conocimiento de lo femenino se puede estudiar y entender lo masculino. Por ello se puede entender que género es la construcción social de la masculinidad y la feminidad"¹³ .

Por otra parte, la antropóloga Gayle Rubin, utiliza por primera vez la categoría de género para referirse al sistema de jerarquías sociales, basado en las diferencias sexuales, y en el cual se sustenta el sistema de discriminación.¹⁴ Para esta autora el género se convierte, así, en el conjunto de representaciones simbólicas sobre el

¹¹ Martínez de Castro, Inés. "Género y Violencia", en Antología de Violencia Doméstica CEM-ENTS-UNAM. México, 2000 Pág.74.

¹² Hierro, Graciela. Sección: Academia "Política y Filosofía Feminista", en Revista de Trabajo Social No. 4 "Mujeres y Siglo XXI", ENTS-UNAM. México, 2001, Págs.5-8.

¹³ <http://info.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/103/art/art7.htm>. Boletín de Derecho Comparado, Autor: Pérez Contreras María de Montserrat, UNAM, 2005. Consulta 26 de Octubre 2005.

¹⁴ Rubin, Gayle. "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo", en Nueva Antropología. Vol. VIII, núm. 30, México, 1986.Pág. 95.

cual una cultura determinada construye los sujetos históricos "mujer" y "hombre", sus identidades y relaciones.

Este breve antecedente es un análisis importante que condujo a nuevos estudios pues se comenzaron a elaborar constructos teóricos sobre concepto de género, y aunque el concepto es reciente aparición, se continúan construyendo para enriquecer y complementar a los ya existentes. A continuación se presentan diversos conceptos sobre el tema.

"Concepto construido socialmente a partir del conjunto de ideas, creencias y representaciones que cada cultura ha generado a partir de las diferencias sexuales entre hombres y mujeres".¹⁵

"Es una construcción social según la cual, la mujer por su naturaleza biológica no puede acceder a una participación igualitaria con los hombres y se le recomienda a esta roles y papales diferenciados del varón. Es decir el papel o el rol de género se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino y masculino".¹⁶

"Por género se entiende una serie de atributos y funciones que van mas allá de lo biológico / reproductivo, construidos social y culturalmente y adjudicados a los sexos para justificar diferencias y relaciones de opresión entre los mismos".¹⁷

Queda claro que el género permite tener una nueva visión sobre los roles que cada hombre y mujer tiene, sin embargo hay que aclarar que cada país, región, grupo, adopta estos roles basados en diferentes factores, culturales, políticos etc.

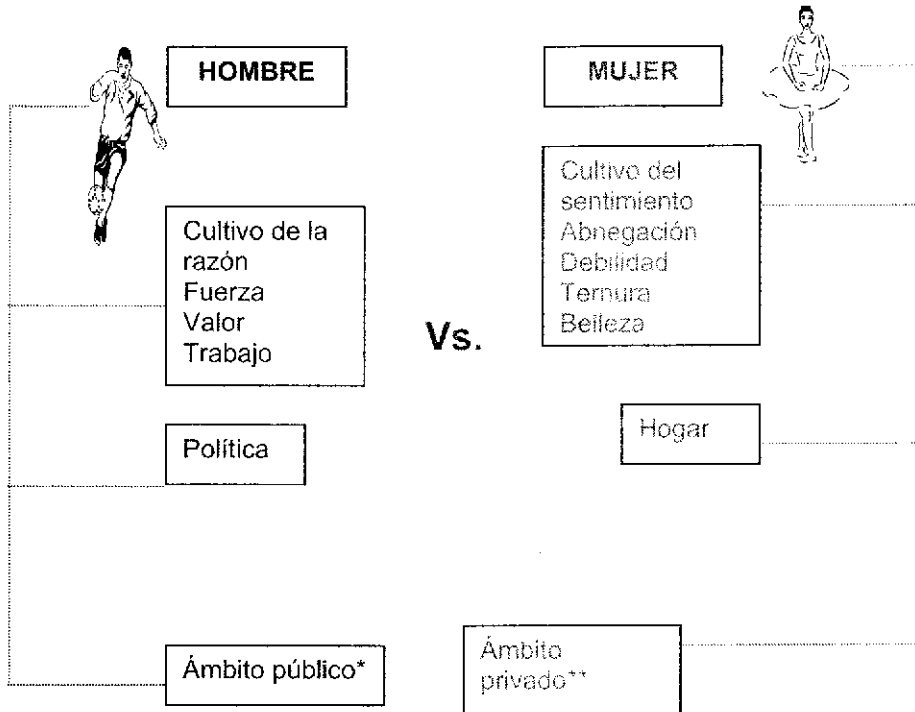
¹⁵ Silva Rosales Patricia en "El género en la sociedad", en Julia Chávez (coordinadora) *Perspectiva de género*, Serie Género y Trabajo Social No.1, México Plaza y Valdés Editores, 2004, Pág.14.

¹⁶ Lamas, Martha. Antología, "*Nueva Antropología*", Vol. VIII, No.30. México, Pág. 173.

¹⁷ Infante Gama, Vicente. "*La masculinidad desde la perspectiva de género*", en Julia Chávez (coordinadora) *Perspectiva de Género*, Serie Género y Trabajo Social No.1, México Plaza y Valdés Editores, 2004. Pág. 64.

Con los conceptos antes señalados se pueden analizar algunos factores, para ello se retomo el siguiente esquema:

FUENTE: INMUJERES, El ABC de Género en la Administración Pública. México 2004. Pág.10.



*Ámbito público: espacio y acciones vinculados con la producción y la política; es en este ámbito donde se definen las estructuras socioeconómicas de las sociedades, y constituyen el espacio tradicionalmente masculino.

**Ámbito privado: espacio y acciones vinculados a la familia y a lo doméstico; en este ámbito, las mujeres tienen un papel protagónico que no es valorado por la sociedad.

Como se aprecia en la figura, el género se relaciona directamente con el sexo, es decir, a partir de la demostración de los genitales la sociedad determina los roles, si es varón, es fuerte, valiente y con altas probabilidades de insertarse al ámbito público, en cambio si nace mujer se fomenta en ella valores de abnegación, debilidad, ternura etc, y se le remite al ámbito privado por ello se ilustra también en color azul y rosa, ya que son estereotipos aún vigentes en las personas para diferenciar niños de niñas.

Se ha demostrado que el género está ligado al aspecto biológico y, si bien el aspecto del sexo con el que se nace (hombre o mujer), no se puede cambiar, en

aspectos de construcción del género si es posible modificar las actitudes de la sociedad a favor de una equidad entre hombres y mujeres.

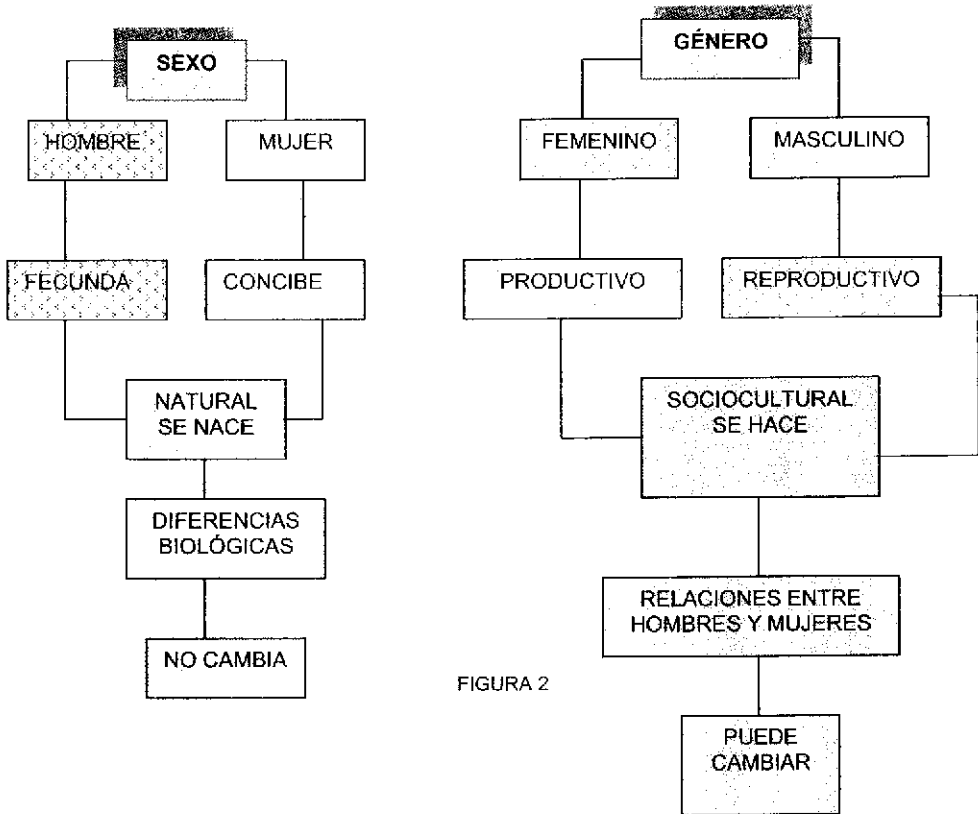


FIGURA 2

FUENTE: INMUJERES, *El ABC de Género en la Administración Pública. México 2004.*
Pág.12.

Por lo tanto se considera que el género es una categoría de análisis para diversas problemáticas muy útil, por lo cual se ve el mundo totalmente diferente, no sólo por mostrar datos estadísticos desagregados por sexo, los cuales al analizarlos desde la Perspectiva de Género se encuentran explicaciones a problemas actuales, lo que se pretende hoy en día es construir nuevas formas de comprender y equiparar a los géneros, ya se sabe que el aspecto biológico no cambia, pero los roles de género sí, y es ahí donde radica la importancia de realizar investigaciones tendientes a observar los comportamientos entre los géneros y fomentar relaciones más equitativas.

2.1.2 Perspectiva de Género

“La Perspectiva de Género es una nueva manera de ver e interpretar los fenómenos sociales que se refieren a las relaciones entre hombres y mujeres”¹⁸.

La perspectiva de género va a permitir estudiar cualquier problema social (educación, salud, empleo, entre otros) desde un enfoque que equipara a ambos géneros, ver su situación, analizarla y poder así implementar mejores estrategias que construyan una nueva cultura genérica, más justa y equitativa.

“Para alcanzar objetividad en la investigación social, es fundamental tomar en cuenta las *condiciones* y las *situaciones vitales* de los sujetos, dentro del campo de las investigaciones se toman en cuenta aspectos básicos como: *género, edad, creencia religiosa, escolaridad, ocupación, etcétera*, sin ellas resulta imposible comprender la dinámica de cualquier proceso social.

Las *situaciones genéricas* de los sujetos sociales, además de explicar en cada momento la historia de las personas y su muy particular forma de pertenecer a los grupos y de actuar en éstos o de separarse de ellos, son producto de la dinámica social. Al mismo tiempo, la generan e inciden en ella, la reproducen y la preservan o la modifican. Las situaciones genéricas se *constituyen en los factores determinantes de cualquier aspecto de la realidad social* que se desee investigar.

El Género y la *Perspectiva de Género* permiten abordar de manera integral, histórica y dialéctica los problemas. Es decir, da acceso al análisis y la interpretación de las *condiciones y la situaciones vitales, concretas y subjetivas*”.¹⁹

Sin embargo es pertinente hacer la diferenciación de *género y la perspectiva de género* para no caer en confusiones, resumiendo entonces el género son un conjunto de creencias, personalidad, actitudes, sentimientos que diferencian a mujeres y hombres. En tanto que la perspectiva de género es la manera de

¹⁸ INMUJERES, *El ABC de Género en la Administración Pública*, México 2004, Pág. 15.

¹⁹ Lagarde, Marcela. *Identidad de género. La construcción de las humanas* Capítulo 3 en Laura Guzmán y Gilda Pacheco (comps.), *Estudio Básico de Derechos Humanos IV*, Instituto Interamericano de Derechos Humanos-Comisión de la Unión Europea, San José Costa Rica, 1996. Págs. 85-124.

interpretar los fenómenos sociales que se refieren a las relaciones entre mujeres y hombres.

La inclusión del género en las investigaciones ha dado como resultado no solo datos estadísticos sino las formas en las que actualmente se esta modificando la sociedad en sus roles de género, a continuación se citan una serie de datos que demuestran la utilidad de la categoría de género para efectos de investigación.

1. Las mujeres realizan 52% de las horas trabajadas en el mundo, pero sólo es pagado un tercio de estas horas.²⁰ Como bien es sabido hoy en día este grupo continúa dedicándose a labores domésticas, además de integrarse a un trabajo asalariado, que es mal pagado y por las labores domésticas no se les paga nada.
2. Las mujeres constituyen dos terceras partes de los 960 millones de personas que no saben leer ni escribir²¹. En las cuestiones educativas sigue siendo un rezago para este sector acceder a un nivel educativo mejor, ya que se les sigue relegando al ámbito de lo doméstico por creer que sólo sirven para ese fin.
3. Las mujeres son dueñas de sólo 10% del dinero que circula y de 1% de la tierra cultivada en el planeta²². Aunque ellas han luchado por obtener un espacio equitativo, este se ha logrado muy lentamente es por ello que aún siguen siendo las poseedoras de menor poder adquisitivo y las "administradoras" del hogar.
4. Cada minuto muere una mujer debido a complicaciones derivadas del embarazo y del parto²³. Este es considerado un problema de salud pública en el cual no se ve respuesta favorable de las instancias de salud para aminorarlo, los índices siguen siendo altos y las situaciones de negligencia médica son cosas de todos los días.

²⁰ INMUJERES, *El ABC de Género en la Administración Pública*. op. cit. Pág. 10

²¹ *Ibid.*, Pág. 11

²² *Idem.*

²³ *Idem.*

5. Según estimaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), 50% de las mujeres embarazadas en todo el mundo padece de anemia.²⁴ La anemia es una enfermedad más comúnmente detectada en este sector, esto no tiene que ver solamente con una situación de mala alimentación, sino también de una deficiente atención médica que como ya se mencionó trae como consecuencia que sean ellas las más afectadas y que las lleva incluso a la muerte.

6. En 50% de los hogares mexicanos hay al menos una mujer que trabaja y aporta ingresos al hogar²⁵. Hoy en día son cada vez más las que trabajan, ya sea como profesionistas o en el comercio informal, y también son cada vez más las que sostienen un hogar, son cabezas de familias y realizan a su vez tareas domésticas.

7. Las mujeres representan 36.4% de la población económicamente activa.²⁶ Este porcentaje es significativo por el hecho de que se incrementa cada vez el número de trabajadoras, es muy posible que este porcentaje en algún par de años se rebase. Cada vez tienen mayor preparación.

8. Existe un bajo porcentaje del sector femenino en puestos de dirección y en cargos de representación popular: en el sector público, de cada 10 funcionarios en puestos de dirección, solo dos son mujeres²⁷. Este grupo ha ganado los espacios que actualmente ocupan, sin embargo parece existir un tope que no les permite el salto a escalones más altos que aún ocupan los hombres, es una conquista que todavía se encuentra en una lenta espera.

9. Aunque las mujeres lleven a cabo actividades productivas, siguen siendo responsables de las tareas domésticas y del cuidado de la familia, a las cuales dedican en promedio 27.1 horas a la semana; en tanto que los hombres destinan 10.6 horas en promedio. En la práctica, esto supone una

²⁴ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Informe sobre Desarrollo Humano*, ED. Mundi-Prensa, Madrid, Barcelona, México, 2000. Pág.10.

²⁵ INMUJERES, *El ABC de Género en la Administración Pública*, Op. Cit., Pág. 13.

²⁶ INEGI/ INMUJERES, *Mujeres y Hombres 2002*, en *El ABC de Género en la Administración Pública*, INMUJERES, México 2004, Pág. 15.

²⁷ INMUJERES, *Las mujeres en la toma de decisiones. Participación femenina en los poderes del Estado*, México, 2001. Pág. 25.

doble o triple jornada de trabajo para ellas²⁸. Como se ha venido mencionando, este grupo aún cuando se encuentra laborando no se desliga de su situación doméstica, es una situación injusta porque si ambos trabajan, ambos deben colaborar y compartir responsabilidades en las tareas del hogar.

10. En cuanto al rol productivo, existe una división entre los trabajos que generalmente realizan los hombres y aquellos que son ofrecidos a las mujeres. Casi en su totalidad, los trabajos desarrollados típicamente por ellas suponen menor remuneración y prestaciones laborales que los realizados por hombres²⁹. Esta situación se conoce como discriminación, ya que se ha comprobado que pueden desempeñar cargos y actividades tan bien como los hombres. Aún en los casos en que realizan un trabajo igual o de igual valor, ellas reciben, en promedio entre 11 y 30% menos que los hombres.

11. Aproximadamente 20%³⁰ de los hogares mexicanos -conformados por más de 16 millones de personas- son encabezados por mujeres, quienes se convierten en el principal sostén de la familia. Ello a su vez, hace que dichos hogares enfrenten, en general condiciones de mayor vulnerabilidad ante la pobreza:

“Sus miembros están más expuestos a reproducir las condiciones de la pobreza: inserción temprana al mercado laboral, baja escolaridad, inicio temprano de la maternidad/paternidad”.³¹ Si bien es cierto que este grupo es el eje principal de un hogar, es importante destacar que precisamente por ser el equilibrio de la familia, cuando se tiene que insertar al mercado laboral por necesidad hay un cambio en la dinámica familiar. Hay mujeres que han logrado salir adelante y a pesar de la situación de pobreza superan problemas graves como violencia familiar, adicciones, pandillerismo, deserción escolar etc. En otros casos desafortunadamente este sector se enfrenta a la situación de pobreza aunada a múltiples problemas ya mencionados.

²⁸ INMUJERES, *El ABC de Género en la Administración Pública* Op. Cit., Pág.16.

²⁹ *Ibid.*, Pág. 17.

³⁰ INMUJERES, *Las mujeres en la toma de decisiones*. Op. Cit. Pág. 27

³¹ INEGI/ INMUJERES, *Mujeres y Hombres 2002*, en *El ABC de Género en la Administración Pública*, INMUJERES, México 2004, Pág. 18.

Al respecto cabe señalar que este tipo de análisis es posible gracias a que se cuenta con algunos datos desagregados por sexo (aún son recientes los que existen) y al reconocimiento del género como una categoría de análisis.

Realizar investigaciones con el enfoque de género o desde la perspectiva de género resulta innovador, el trabajador(a) social debe tomar en cuenta que aplicar este tipo de investigación le da amplias posibilidades de intervenir en los diferentes ámbitos (económico, político, social, educativo y laboral) y de crecer profesionalmente, pues como ya se analizó, falta equilibrar las diferencias entre los géneros, se han ganado espacios y reconocimiento para las mujeres, no obstante; hay que crear conciencia e implementar programas para las escuelas y desde niños educar con perspectiva de género, esa es una alternativa que deben tomar en cuenta los (las) trabajadores (as) sociales.

Respecto al tema de género se concluye lo siguiente:

Es una categoría que diferencia más que datos entre mujeres y hombres, permite hacer una reflexión social para encaminar a acciones equitativas, sin embargo para aquellos que se dedican a la investigación con perspectiva de género, se deben tomar en cuenta algunas cuestiones como las siguientes:

1. El concepto de género alude a las características socioculturales tanto de las mujeres como de los hombres, y a las relaciones entre ambos.
2. Es un concepto que incluye a mujeres y hombres. Género no es sinónimo de "mujer". Se ha observado que se asocia el concepto de género con cuestiones que atañen a las mujeres, por lo que se sugiere que se advierta que "género" involucra mujeres y hombres.
3. La organización de datos estadísticos por sexo permite visualizar las condiciones diferenciadas de mujeres y hombres como una variable.³² Es interesante observar datos estadísticos y comparar que lo que sucede entre mujeres y hombres, pero la reflexión debe ser mayor e invitar a la creación de nuevas formas de intervención, de hacer la falacia realidad. Por ello el género debe contribuir a acciones como:
 - ✓ Redistribuir equitativamente las actividades entre los sexos (en los ámbitos público y privado). Esto en algunos países europeos como Suecia ya es una realidad 50% de hombres y 50% de mujeres ocupando los mismos cargos de trabajo.
 - ✓ Valorar de manera justa los distintos trabajos que realicen mujeres (trabajo doméstico, servicios, etcétera) y hombres. En este aspecto falta crear mayor conciencia sobre el valor del trabajo doméstico y lo

³² *Ibid.*, Págs.11-12.

importante que es realizarlo y compartir la responsabilidad de llevarlo a cabo.

- ✓ Modificar las estructuras sociales, los mecanismos, reglas, prácticas y valores que reproducen la desigualdad. Esto se comienza a ver, sin embargo, continúan llevándose a cabo viejas prácticas sociales, esto se puede combatir en parte con educación con perspectiva de género.
- ✓ Transformar las relaciones desiguales entre los géneros; fomentando la participación de la mujer en el ámbito público.

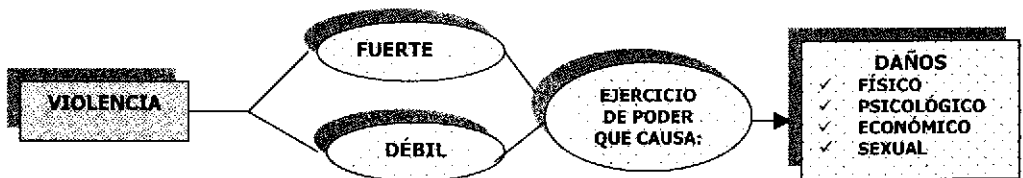
2.2 Conceptualización de Violencia y Violencia Familiar

La violencia ha existido desde tiempos remotos y se sabe hoy en día que es un problema multicausal, es decir, hay diversas causas que lo originan, afecta todos los ámbitos de la vida, la justicia, la equidad, los derechos humanos, entre otros; también es considerado un problema de salud pública. Y precisamente por ser la violencia un problema que se presenta en el ámbito interno "familiar" o bien en lo "privado" se convierte en una realidad invisible que se naturaliza, dando paso a círculos viciosos de ejercicio de la fuerza, poder, sumisión y control.

La perspectiva de género permite explicar y comprender mejor este fenómeno, en ese sentido, la violencia es uno de los mecanismos de control social que tiende a mantener el esquema de autoridad patriarcal, sustentado en la desigualdad de los géneros; constituyéndose en una forma de control social legitimada.

2.2.1 Definiciones de violencia y violencia familiar

Para comprender el problema de violencia las prestadoras de servicio social elaboraron el siguiente esquema:



Esquema: Elaboración Propia para la realización de este trabajo, Servicio Social, 2004

Como se aprecia en el esquema en una situación de violencia existe la presencia de un débil y un fuerte esta relación implica un ejercicio de poder desigual, por ejemplo entre padres e hijos, esposos, profesor y alumno el daño causado puede ser físico, psicológico, económico o sexual.

Violencia: El artículo 1819 del Código Civil Federal señala: “Hay violencia cuando se emplea la fuerza física o amenazas que imparten peligro de perder la vida, la honra, la libertad, la salud o una parte considerable de los bienes del contratante, de su cónyuge, de sus ascendientes colaterales dentro del segundo grado”.³³

Violencia: “Forma extrema de agresión realizada por un sujeto individual o colectivo, consiste ya sea en el ataque físico, intencionalmente destructivo contra personas o cosas que representan un valor para la víctima o la sociedad en general; o bien la imposición mediante el empleo de la fuerza física para realizar actos gravemente contrarios a la propia voluntad”.³⁴

Violencia: “Es el empleo de la fuerza para alcanzar un objetivo. Coacción que se lleva a cabo sobre uno u otros, ya sea mediante la fuerza física, la amenaza, la intimidación, la manipulación o diferentes formas de presión psicológica con el fin de que actúen según pretende el que usa la violencia”.³⁵

Violencia: “Implica siempre el uso de la fuerza para producir un daño. Es una forma de ejercicio de poder mediante el empleo de la fuerza (física, psicológica, económica y política) e implica la existencia de un arriba y un abajo, que adoptan habitualmente la forma de roles complementarios, padre-hijo, hombre mujer, maestro-alumno, patrón-empleado etc”.³⁶

Estas definiciones sobre violencia, dan cuenta de elementos en común, es decir, que la violencia es una “forma, un acto, uso de fuerza, agresión” y todo esto está encaminado a una sola cosa: causar daño, implícitamente en las definiciones se encuentra que ese daño puede ser: físico, emocional, económico o sexual.

Otra reflexión al respecto es que la violencia es un fenómeno social, porque históricamente, se sabe que han existido las relaciones sin equidad y sin adentrarse a lo que es el tema de violencia familiar, las definiciones demuestran que la violencia se ejerce para controlar, dominar y someter puede ser mediante insultos, malas palabras y también con golpes. El último concepto, da cuenta de las relaciones desiguales que se pueden dar o quien puede ejercer control o dominio.

La violencia familiar a diferencia del término de violencia, comprende otros elementos útiles para analizar, puesto que la definición de la ley de Asistencia y Prevención a la Violencia Intrafamiliar del D.F. muestra que no sólo es causar daño a cualquier miembro de la familia y además estas agresiones pueden ser de tipo físico, económico, emocional etc.) no hay que perder de vista que al decir a

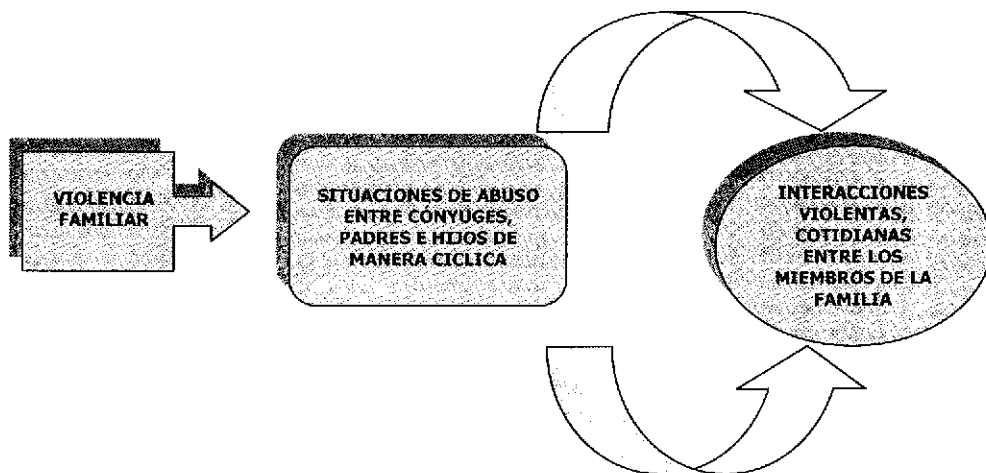
³³ <http://www.cddhcu.gob.mx/> Texto Vigente 2004. Consulta: 26, Octubre 2004

³⁴ Gallino, Diccionario de Sociología Edit. Siglo XXI, Pág. 57.

³⁵ Ander-Egg, Ezequiel. Diccionario de Trabajo Social, Edit. Lumen, Pág. 74.

³⁶ Corsi, Jorge. *Violencia Familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social* en Antología de Violencia Doméstica, CEM-ENTS-UNAM. México, 2000. Pág. 23.

cualquier “miembro de la familia” puede ser aun personas que no tengan relación consanguínea, por ejemplo las concubinas, los hijos adoptivos, hijastros etc.



Esquema: Elaboración Propia para la realización de este trabajo. Servicio Social, 2004.

En el siguiente esquema, que representa la violencia familiar se observa que esta, es resultado de interacciones cotidianas violentas, que desencadenan episodios de abuso entre los miembros de la familia, es decir entre padres e hijos, los mismos cónyuges, o bien adultos mayores o personas discapacitadas que vivan en el mismo hogar, dichos episodios se manifiestan de manera cíclica, como se verá mas adelante en el Ciclo de la Violencia. A continuación se presentan algunos conceptos.

La Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Intrafamiliar para el Distrito Federal define a la violencia familiar, de la siguiente manera:

Violencia Familiar. “Aquel acto de poder u omisión que se ejecuta contra cualquiera de sus familiares dirigidas a dominar, corregir o controlar por medio de la violencia física, verbal, psicoemocional o sexual, contra cualquier miembro dentro o fuera del domicilio familiar, que tengan parentesco o lo hayan tenido por afinidad civil, matrimonio, concubinato o mantengan una relación de hecho y que tiene por efecto causar daño.”³⁷

³⁷ Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Intrafamiliar para el Distrito Federal. <http://www.prodigyweb.net.mx/gomezberlie.legal/legis.htm>. Consulta 26.Octubre.2004.

Violencia Familiar: "Se entiende como el uso de la fuerza física o moral, así como las omisiones graves de manera reiterada ejerza un miembro de la familia en contra de otros integrantes de la misma, que atente contra su integridad física, psíquica o ambas, independientemente de que pueda producir o no lesiones, siempre y cuando el agresor y agredido habiten el mismo domicilio y exista una relación de parentesco, matrimonio o concubinato".³⁸

Violencia Familiar: "Alude a todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones entre los miembros de una familia".³⁹

Violencia Familiar: "Es aquel acto de poder u omisión intencional dirigido a dominar, o agresión física, psicológica, económica o sexual dirigida a cualquier miembro de la familia, dentro o fuera del domicilio familiar, con parentesco civil o por una relación de hecho".⁴⁰

La violencia familiar entonces son aquellas acciones dirigidas a cualquier miembro de la familia, llevando a cabo un ejercicio de poder que se legitima por el hecho de convivir dentro del mismo espacio, a su vez se ejercen los diferentes tipos de violencia: psicológica, económica, sexual o física. Se manifiestan el dominio, control y la sumisión.

En términos de violencia familiar básicamente se reconoce que los grupos más propensos a sufrirla son: mujeres, niños, ancianos y discapacitados. Los hombres no forman parte de este grupo pues en la mayoría de los casos son ellos quienes ejercen la violencia, obviamente dentro de la familia se dan las relaciones desiguales en las que el hombre domina y somete a la mujer, la mujer controla a los hijos. En el caso de los ancianos sufren el rechazo y abandono por parte de varios miembros de la familia, en los casos de discapacitados también sufren discriminación y rechazo, por lo que nuevamente resalta el elemento del ejercicio del poder (*fuerte-débil*) que es una constante.

2.2.2 Tipología de la violencia

Los tipos de violencia de acuerdo a la clasificación del Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI) son:

- **Violencia psicológica:** Agrupa una gran cantidad de situaciones dirigidas a afectar la estabilidad emocional de quien la recibe o su escala de valores. Se manifiesta con negligencia, abandono,

³⁸ Diario Oficial de la Federación, 30 de Diciembre de 1997, en Antología de Violencia Doméstica, CEM-ENTS-UNAM. México, 2000. Pág. 269.

³⁹ Corsi, Jorge. *Op Cit*, Pág. 30.

⁴⁰ Trejo Martínez, Adriana. "Prevención de la violencia intrafamiliar", en Antología de Violencia Doméstica, CEM-ENTS-UNAM. México, Pág. 7.

descuido reiterado, insultos, humillaciones, devaluación, marginación. Omisión de amor, indiferencia, rechazo, comparaciones destructivas e infidelidad, entre otras. Todo lo anterior no sólo afecta la autoestima sino que puede inducir hasta el suicidio.

- **Violencia Física:** Se produce mediante actos dirigidos contra la integridad corporal del receptor, que suelen consistir en empujones, bofetadas, puntapiés, sujeciones y golpes que causan lesiones leves, moderadas o severas que alcanzan o dejan marcas, cicatrices, secuelas y disfunciones o llegar hasta el grado máximo, que es el homicidio.
- **Violencia sexual:** Involucra todas aquellas conductas dirigidas con el objetivo de afectar la sexualidad y la libertad de quien las recibe, entre las que localizamos actos no punibles legalmente, como la ridiculización de la sexualidad del otro, el acoso o asedio sexual, negar los sentimientos y necesidades sexuales de la pareja, infligir dolor a la pareja durante las relaciones sexuales, y el delictivo, que incluye conductas sancionadas por la ley como lo son el hostigamiento sexual, la incitación a la prostitución, el abuso sexual y la violación, entre otros.
- **Violencia financiera:** Incluye todos los actos que implican apropiamiento o destrucción del patrimonio del otro. Puede manifestarse, en el ejercicio del control de los ingresos de la relación, o bien apoderarse de los bienes inmuebles o muebles de propiedad de la otra parte, por su compra o titularidad o por el despojo directo u oculto de los mismos, y por la utilización, menoscabo, destrucción o desaparición de objetos personales de la pareja. Este tipo de violencia tiene como origen la necesidad de enriquecimiento y el dolo, más allá de la necesidad de poder.

La mayoría de los autores que tratan el problema de violencia familiar hacen una clasificación similar, lo importante es conocer los tipos de violencia, para identificarlas con los miembros de la familia y así poder intervenir de manera profesional en dichas situaciones.

Se ha avanzado en el estudio de violencia familiar, pues anteriormente sólo se pensaba que había violencia cuando se presentaban golpes o lesiones físicas, hoy en día se sabe que la violencia implica golpes, insultos, celos, amenazas, chantajes, limitaciones económicas, maltratos sexuales o vejaciones.

Actualmente las formas de violencia se encuentran inmersas en aspectos tan simples como frases, comerciales, el lenguaje coloquial, chistes etc., las personas

y los medios de comunicación las siguen legitimando sin llegar a la reflexión de sus contenidos.

La violencia se expresa en diferentes formas y generalmente la persona que la sufre padece más de un tipo, la violencia emocional es dañina y deja secuelas en la autoestima y en el comportamiento, la violencia física; deja marcas en el cuerpo, la violencia económica llega a impedir satisfacer necesidades básicas de las personas y la violencia sexual daña la autoestima y la vida sexual del(a) afectado(a). En el siguiente apartado se hablará del **ciclo de violencia**.

2.2.3 Ciclo de violencia familiar⁴¹

La violencia familiar observa un comportamiento cíclico que es importante conocer para prevenir episodios graves de violencia. Se identifican tres fases:

FASE I: *Aumento de tensión.* En este momento el agresor (a) se enoja, discute y culpa a alguien, provocando un aumento de tensión en la relación. El agredido (a) conserva un mínimo de control sobre la frecuencia y severidad de los episodios de abuso; puede apaciguarlos tratando de complacer al agresor (a) acelerarlo (a), negándose a cumplir con sus exigencias. La razón de apresurar el estallido responde a que el agredido (a) prefiere enfrentarlo (a) de una vez en vez de seguir sufriendo la espera.

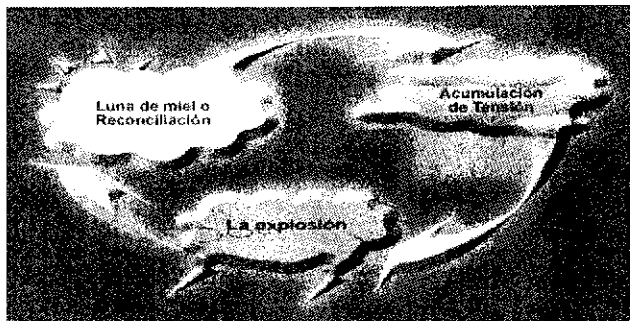
FASE II: *La explosión.* Esta fase es la más corta, pero posiblemente la que causa mayor daño. Incluye la violencia física y consiste en un solo empujón, bofetada o golpe, o en horas de maltrato y terror, frecuentemente acompañadas del uso de armas u otros objetos que dañan y/o amenazan la salud de la persona agredida (o) aún mas. Es común que exista el abuso psicológico y en ocasiones también el sexual. Después de la fase II es cuando los agredidos (as) acuden a los centros de salud, si es que lo hacen.

FASE III: *Luna de miel:* en esta fase se da alivio fisiológico de la tensión, lo que generalmente lleva a un arrepentimiento y prometer no incurrir de nuevo en la no violencia. También ocurre que el agresor (a) niegue o minimice el abuso, o pida a la persona agredida (o) que "no le vuelva a hacer perder la paciencia" existe la posibilidad de que, en etapas muy avanzadas de este ciclo, la fase 3 consiste sólo en la ausencia de violencia.

⁴¹ Venguer, Tere. "Violencia doméstica: Un marco conceptual para la capacitación del personal de salud", en Antología de Violencia Doméstica, CEM-ENTS-UNAM. México, 2000, Pág. 193.

*UAVIF: Unidad de Atención a Víctimas de Violencia Familiar

CICLO DE LA VIOLENCIA



FUENTE: UAVIF*

Como se aprecia en la figura lo que sucede durante este ciclo es un "círculo vicioso" constante, por lo general las mujeres no abandonan a quien las agrede por miedo a lo que les pueda suceder a ellas o a sus hijos, la violencia psicológica es muy fuerte y temen las represalias, pero otra cuestión es que creen en el falso arrepentimiento y disculpas de su agresor y eso también las detiene para reaccionar. También las mujeres no conocen o no admiten que se da este ciclo, en el que ellas siempre perdonan y no toman en cuenta que mientras sea repetitivo es mayor el daño.

Este ciclo puede tener inicios desde la etapa de noviazgo ya que las mujeres admiten que se las controle, vigile, se dan episodios de violencia "leves" pero una vez en matrimonio comienza la etapa cíclica, lo complicado de estas situaciones es que las personas que sufren violencia la toleran durante largo tiempo y tardan en admitir su problema y en el caso del agresor también es difícil que lo admita y que retome ayuda profesional, casi siempre las mujeres que logran superar el trauma es porque deciden abandonar a sus parejas.

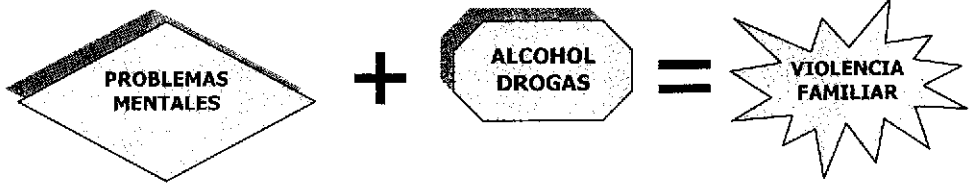
2.3. Teorías y modelos de violencia familiar⁴²

Decir con precisión cuales son las causas que origina la violencia familiar es realmente complejo; sin embargo, a lo largo de la historia se han desarrollado diversos estudios que han tratado de dar respuesta a esta gran interrogante mediante modelos y teorías que se acerquen lo mas posible a una explicación coherente, se presentan aquí las teorías y modelos mas representativos:

⁴² Borjon López, Inés-Coterilla. *Mujer, víctima mujer victimaria*, el caso de la violencia doméstica CND, en Antología de Violencia Doméstica, CEM-ENTS-UNAM. México, 2000. Pág. 207.

EL MODELO PSIQUIÁTRICO⁴³

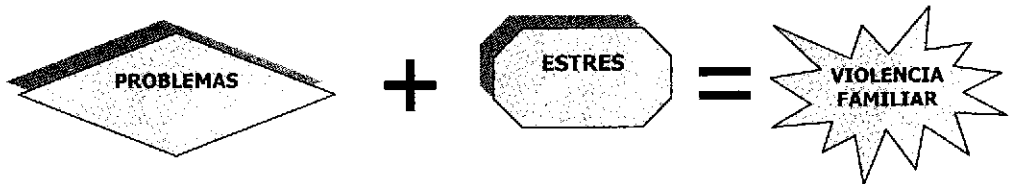
Explica la violencia a través de las características de la personalidad del agresor. Los factores pueden ser enfermedad mental, defectos de la personalidad, psicopatología, abuso de alcohol y drogas. Esta explicación de la violencia doméstica ha resultado muy limitada ya que por medio de investigaciones se ha corroborado que son pocos los casos atribuibles a esta causa.



Esquema: Elaboración Propia para la realización de este trabajo, Servicio Social, 2004.

MODELO DE LA ESTRUCTURA SOCIAL O SOCIOLÓGICO⁴⁴

Ve el maltrato a la esposa como resultado de la estructura social. Explica que la violencia surge de dos factores principales: el estrés y la permisividad social de la violencia doméstica. Es decir que en la experiencia personal de un ambiente violento hace percibir al agresor casi como algo aceptable. Sin embargo esta teoría no explica porque estos factores pueden presentarse ya que no siempre que se este estresado se ejercerá la violencia.



Esquema: Elaboración Propia para la realización de este trabajo, Servicio Social, 2004.

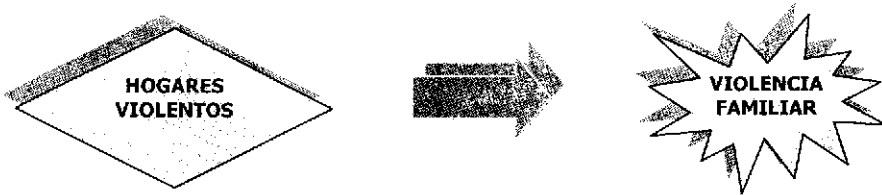
LA TEORÍA DEL APRENDIZAJE SOCIAL⁴⁵

Sostiene que las personas aprenden a ser violentas al crecer en hogares violentos, razón por la cual afirma que esta violencia es transmitida de generación en generación. Aunque si bien es cierto que este tipo de hogares aumenta el riesgo de que alguien sea violento, no todas las víctimas que presencian o son objeto de violencia en su infancia van a convertirse en padres y esposos agresores o mujeres maltratadas al llegar a la edad adulta por lo que esta teoría deja fuera la tesis de que existen personas violentas sin haber provenido de un hogar violento.

⁴³ Ibid. Pág. 207

⁴⁴ Ibid. Pág. 208

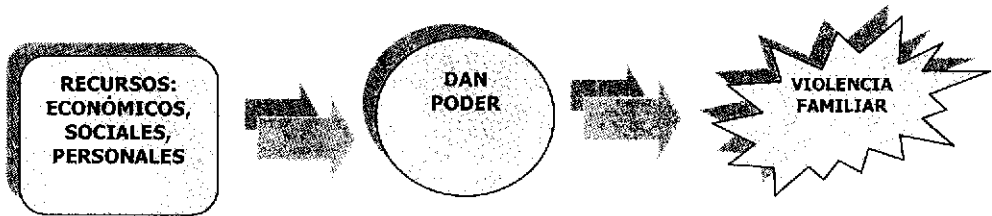
⁴⁵ Idem.



Esquema: Elaboración Propia para la realización de este trabajo, Servicio Social, 2004.

LA TEORÍA DE LOS RECURSOS⁴⁶

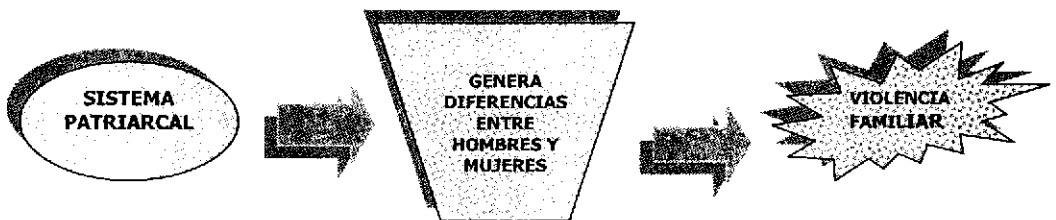
Establece que todos los sistemas, incluyendo el de la familia, se respaldan en cierta medida en la fuerza o amenaza de usarla. Entre mas recursos sociales, personales, económicos posea una persona, mas fuerza y poder utiliza. Y cuyo fin es causar daño.



Esquema: Elaboración Propia para la realización de este trabajo, Servicio Social, 2004.

EXPLICACIÓN FEMINISTA⁴⁷

Fue descrita por los sociólogos Rusell y Rebeca Dobash en 1979. Su teoría se basa en que el sistema patriarcal conlleva la subordinación de la mujer, y dio origen al patrón histórico de violencia sistémica contra la misma. Esta teoría es una de las pocas que encuentra fundamento de la violencia en la organización social. Esta teoría explica que el hombre utiliza la fuerza para someter a la mujer y que esto tiene una función específica en la sociedad.



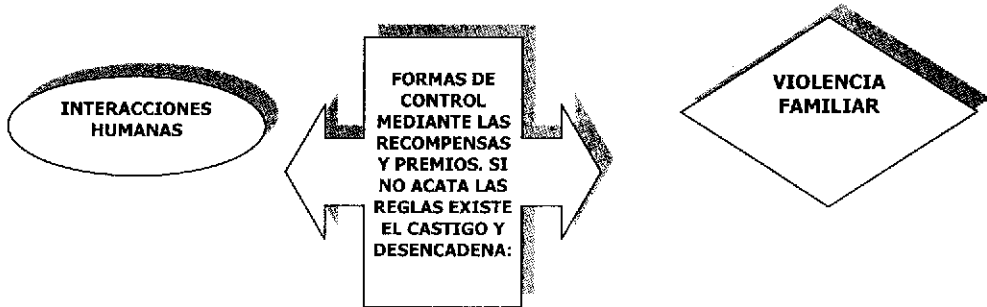
Esquema: Elaboración Propia para la realización de este trabajo, Servicio Social, 2004.

⁴⁶ Idem.

⁴⁷ Idem.

TEORÍA DEL CONTROL SOCIAL O INTERCAMBIO⁴⁸

Tiene como objetivo explicar la violencia doméstica de manera global, no solo a través del análisis de una de sus formas, como puede ser la violencia conyugal o contra los hijos. Esta teoría enuncia que las interacciones humanas se rigen por la búsqueda de premios y por evitar castigos y costos.



Esquema: *Elaboración Propia para la realización de este trabajo, Servicio Social, 2004.*

MODELO ECOLÓGICO*

El modelo ecológico ha sido uno de los más aceptados para explicar el fenómeno de la violencia, ya que a diferencia de los anteriores surgió por la necesidad de comprender en su especificidad el problema del maltrato y la violencia familiar. "El modelo propuesto por Urie Bronfenbrenner, el cual postula que la realidad familiar, la realidad social y la cultura pueden entenderse organizadas como un todo articulado, como un sistema compuesto por diferentes subsistemas que se articulan entre sí de manera dinámica"⁴⁹.

Es decir que se debe considerar los diferentes contextos en los que se desarrolla una persona por ello se habla de tres elementos importantes: el macrosistema, exosistema y microsistema, en los cuales actuamos las personas, de donde obtenemos fuentes de información que nos hacen ser y actuar, veamos a que se refiere cada elemento.

"MACROSISTEMA. Remite a las formas de organización social, los sistemas de creencias y los estilos de vida que prevalecen en una cultura. Son patrones generalizados que impregnan las formas de actuar de una sociedad.

EXOSISTEMA. Está compuesto por la comunidad más próxima, incluye las instituciones mediadoras entre el nivel de la cultura y el nivel individual. (la escuela, la iglesia, los medios de comunicación, los ámbitos laborales, las instituciones recreativas, organismos judiciales, legislativos, etc.

⁴⁸ Ídem

*Veáse esquema Pág. 41.

⁴⁹ CORSI, Jorge, *Op. Cit.* Pág. 51.

MICROSISTEMA. Se refiere a las relaciones que constituyen la red vincular más próximas a la persona. Dentro de esta red, la familia juega un papel privilegiado, ya que es la estructura básica del microsistema".⁵⁰

El modelo ecológico, considera diferentes niveles para el análisis: nivel individual, micro sistémico, exosistémico y macro sistémico. Para su aparición y mantenimiento se conjugan múltiples factores: formación individual, características e historia personal, relaciones y modos de comunicación en la familia, y de ésta con el entorno, características socio-culturales y socio- económicas del entorno pero no, como una simple relación causa-efecto.

Las familias, como todo sistema abierto, están en interrelación continua con el sistema social, en consecuencia lo que sucede dentro de las familias es también reflejo de lo que sucede en la sociedad. Hay una interacción entre las familias donde se da el abuso, los malos tratos y los factores del entorno que la facilitan.

Los sistemas ideológicos de una sociedad se van transmitiendo de generación en generación, a través de los procesos de socialización donde la familia, la escuela y los medios de comunicaciones juegan roles claves. La sociedad va transmitiendo su modo de entender las relaciones sociales, las de género, las intergeneracionales, el uso del poder, la legitimación del uso de la violencia y el control de las relaciones humanas. De esta forma se va construyendo y sosteniendo una cultura donde el sometimiento y el abuso son maneras de relacionarse aceptadas y justificadas.

Como ya se explico, el modelo ecológico es el mas adecuado para analizar la violencia familiar, es también una importante base para que los trabajadores sociales realicen investigación, ya que al intervenir en este tipo de problemáticas se tiene que saber el contexto, todas las interacciones que mantiene el sujeto con su ambiente, cuestión que los trabajadores sociales realizan en forma cotidiana, al respecto de la intervención Corsi dice que estas deben estar dirigidas a:

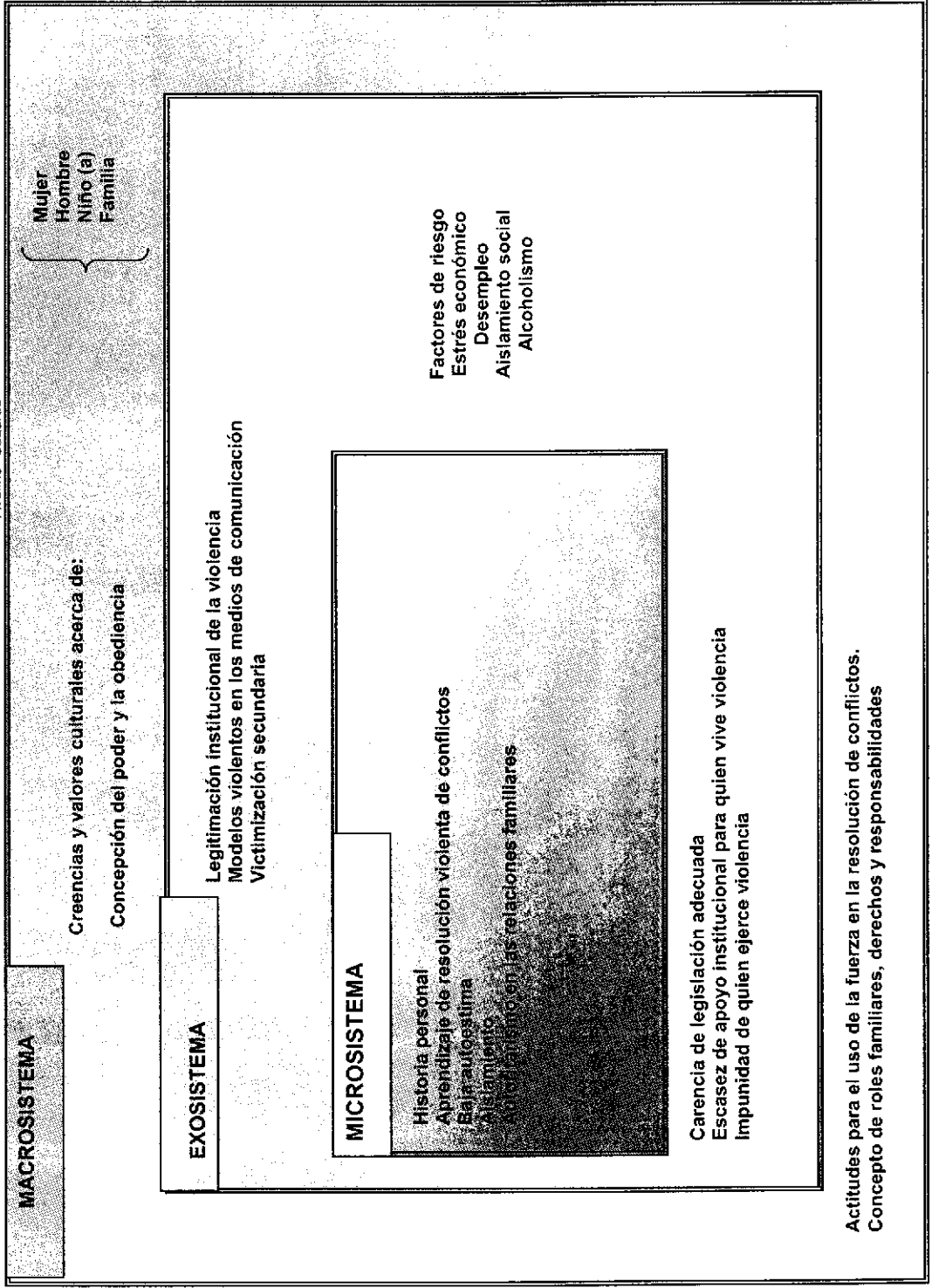
1. Develar los mitos y estereotipos culturales que sirven de basamento a la violencia.
2. Concientizar a la comunidad acerca de la violencia familiar atendida como un problema social.
3. Proporcionar modelos alternativos de funcionamiento familiar, más democráticos y menos autoritarios.
4. Crear programas de capacitación para profesionales, educadores y otros sectores involucrados.

Estas son solo algunas propuestas del autor, sin embargo, los trabajadores sociales con su experiencia pueden originar propuestas de atención a mujeres que

⁵⁰ CORSI, Jorge, *Op. Cit.* Pág. 53.

sufren violencia familiar, y en el ámbito de la investigación crear instrumentos que permitan entender esta problemática, apoyándose en el modelo ecológico.

Cada uno de los Modelos de Violencia Familiar descritos; dan una muestra de el interés que han tenido algunos investigadores por conocer, entender y explicar el problema de la violencia familiar y así contribuir con bases teórico-metodológicas a la solución de este problema social.



Actitudes para el uso de la fuerza en la resolución de conflictos.
Concepto de roles familiares, derechos y responsabilidades

Fuente: Corsi, Jorge, Op Cit, Pág. 53.

2.3.1 Consecuencias de la violencia familiar

La violencia familiar limita seriamente el ejercicio de las capacidades y libertades fundamentales de las personas que la sufren, generando un obstáculo para el desarrollo.

Las consecuencias de la violencia familiar son devastadores para las personas agredidas, generando aislamiento social y la incapacidad de participar activamente en el desarrollo personal, social y comunitario.

Implica una relación de sometimiento y dominación cotidiana que minimiza toda posibilidad para las personas que lo viven de constituirse como sujeto de derechos, provocando una pérdida del control de sus vidas, inhabilitando la posibilidad de incidir o tomar decisiones en los procesos de desarrollo de su vida o entorno inmediato.

Como se puede ver las consecuencias son múltiples

Las consecuencias de sufrir violencia familiar se pueden clasificar en dos apartados:

Efectos psicológicos⁵¹

- ◆ Ansiedad
- ◆ Depresión
- ◆ Pérdida del autoestima y sentimientos de culpa
- ◆ Aislamiento social
- ◆ Trastornos psicósomáticos (sentirse enfermo)

Efectos físicos⁵²

- ◆ Lesiones internas (hematomas, erosiones, heridas, quemaduras)
- ◆ Lesiones externa (luxaciones, fracturas, desgarres)
- ◆ Lesiones anatómicas (acortamiento de miembros, prótesis, cicatrices)
- ◆ Lesiones funcionales (funciones viscerales, esqueleto y mecánica articular, órganos de los sentidos)
- ◆ Lesiones estéticas (cicatrices, ulceraciones, amputaciones y cojeras)
- ◆ Enfermedades (trastornos cardiovasculares, respiratorios, ginecológicos, inmunológicos, dolor crónico, migrañas)

⁵¹ Sarasua Belén, Zubizarreta Irene, "Violencia en la pareja", en Antología de Violencia Doméstica CEM-ENTS-UNAM. México. Págs. 170-171.

⁵² *Ibid.*

Reproducción social del fenómeno

Los adultos con antecedentes de violencia familiar en la infancia incorporan la violencia como una pauta de comportamiento que tienden a reproducirse, configurándose así un factor de riesgo en las relaciones entre las personas. Dichas pautas reproducen lo cultural y social legitimando las desigualdades y discriminación, naturalizando los fenómenos de abuso, negando a la persona su identidad como sujeto de derecho.

Manifestaciones de la violencia en niños y jóvenes

“Falta de autorregulación de la conducta, bajo control de los impulsos, agresividad y escasa capacidad de empatía, bajo rendimiento escolar, dificultades en el relacionamiento con pares y adultos, violencia callejera, conflictos con la ley, consumo de drogas, sexualidad temprana, desórdenes en la alimentación (especialmente en la mujer), trastornos emocionales, déficit en el crecimiento físico (negligencia) que en los casos mas graves, configuran problemas nutricionales que puedan llevar a la muerte, patologías psiquiátricas, aislamiento, depresión, entre otros”⁵³.

Este es un panorama que viven en su gran mayoría los países de Centroamérica y es donde mas atención se debe poner, educar a niños y jóvenes mediante la prevención.

Desde luego que las consecuencias antes señaladas son directamente en quien las recibe, sin embargo cabe hacer una breve reflexión de las consecuencias sociales que tiene este problema de la violencia familiar, si bien las formas de violencia se dan mas en los grupos vulnerables como: mujeres, niños, ancianos y discapacitados, ejercer violencia en contra de alguno de los antes mencionados, es violación a sus derechos humanos. Pero hay una forma de violencia mas dañina y que se propaga en todos los ámbitos, “la violencia de género, la cual daña día a día a las mujeres de todas las edades y condiciones, la violencia de género se comete dentro de una amplia gama de relaciones entre las que destaca la familia, las relaciones de parentesco y amistad, los vínculos con (compañeros de trabajo, clientes, jefes, médicos etc)”.⁵⁴ Dicha violencia se ha propagado por la ideología patriarcal-machista que subsiste en nuestros días y que hoy se ha modificado, en formas publicitarias, mensajes y la consecuencia mas grande que puede haber es la ignorancia, repetir conductas, continuar con viejas creencias y mitos.

⁵³ Plan Nacional de Lucha contra la Violencia Doméstica 2004-2010, Uruguay, Pág.4.

⁵⁴ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI). Mujeres y Hombres, en INMUJERES, *El ABC de género en la Administración Pública*. 2004, Pág. 15.

2.4 Marco Jurídico de la Violencia Familiar en México

Disposiciones Internacionales

Para tener un antecedente sobre algunas disposiciones en materia de violencia familiar en México, hay que mencionar que existen documentos emitidos por organismos internacionales, los cuales obligan a México sancionar las acciones de violencia contra las mujeres. A continuación se presentan algunos de los más importantes sobre los cuales México está comprometido a realizar acciones para sancionar y prevenir la violencia.

- ✓ Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. Adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 18 de Diciembre de 1979. México la ratificó el 23 de Marzo de 1981, publicándose en el Diario Oficial de la Federación el 12 de mayo del mismo año. Entró en vigor el 3 de Septiembre de 1981.⁵⁵
- ✓ Convención sobre los Derechos del Niño. Adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General en su resolución 44/25, de 20 de noviembre de 1989. Entrada en vigor: 2 de septiembre de 1990, de conformidad con el artículo 49.⁵⁶
- ✓ Protocolo Facultativo de la Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer. Adoptada por la Asamblea General de la ONU en 1999 y entrada en vigor el 22 de diciembre de 2000.⁵⁷
- ✓ Convención Americana Sobre Derechos Humanos. Aprobada por la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos el 22 de noviembre de 1969. Aprobada por el Senado de la República el 18 de Diciembre de 1980, ratificada el 24 de Marzo de 1981 y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de mayo de 1981.⁵⁸
- ✓ Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer". Convención De Belém Do Para" Aprobada en Belém do Pará, Brasil, el 9 de junio de 1994, en el vigésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la

⁵⁵<http://info.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/18/pr/pr21.pdf>. Consulta: 26. Octubre. 2005.

⁵⁶http://www.cinu.org.mx/temas/desarrollo/dessocial/minos/ares44_25.htm. Consulta: 26. Octubre. 2005.

⁵⁷ <http://www.cdhd.org.mx/index.php>. Consulta: 26. Octubre. 2005.

⁵⁸ <http://info.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/62/pr/pr29.pdf>. Consulta: 26. Octubre. 2005.

Organización de los Estados Americanos. Ratificada por México el 12 de noviembre de 1998.⁵⁹

Marco jurídico para la Violencia Familiar

Para comenzar a describir los ordenamientos jurídicos que aplican en nuestro país es importante saber que son básicamente: La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, El Código Penal para el Distrito Federal, El Código Civil para el Distrito Federal y la Ley de Asistencia para el Distrito Federal, es importante aclarar que cada Estado de la República cuenta con su propio Código Civil, Código Penal y en algunos casos también con su propia Ley de Violencia Familiar, que más adelante se comentara cuales de ellos son. Para efectos de este análisis se retomaran los que aplican en el Distrito Federal.

La legislación Nacional vigente (Constitución), contiene las normas necesarias para proteger a todas las personas que se encuentren en el territorio nacional, otorgándoles derechos, tales como; la educación, proporcionando los medios para proteger al mayor número de población. La educación que se imparta, puede y debe ser integral para lograr la prevención y lucha contra la violencia familiar, se debe reconocer la igualdad entre el hombre y la mujer.

En este sentido se revisará brevemente el marco jurídico en el tratamiento de la Violencia Familiar:

I. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En los primeros veintinueve artículos se enuncian las garantías individuales que son los Derechos para todas las personas, por el sólo hecho de serlo. A continuación se mencionan tres Artículos que contribuyen a la prevención de la Violencia Familiar:

ARTÍCULO 1º : Los Estados Unidos Mexicanos todo individuo gozará de las garantías que otorga esta Constitución, las cuales no podrán restringirse ni suspenderse, sino en los casos y con las condiciones que ella misma establece.

ARTÍCULO 3º : ...La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia...

I-II. ...

A-B...

...C) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio, para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto que por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos.

⁵⁹ http://www.cddhcu.gob.mx/comisiones/59legislatura/ninez_ad_fam/famdocs/belem.pdf. Consulta: 26. Octubre. 2005.

III-VIII. ...

ARTÍCULO 4º : El varón y la mujer son iguales ante la ley. Ésta protegerá la organización y el desarrollo de la familia...

Es deber de los padres preservar el derecho de los menores a la satisfacción de sus necesidades y a la salud física y mental. La ley determinará los apoyos a la protección de los menores a cargo de las instituciones públicas.⁶⁰

La Constitución es la ley máxima en nuestro país y en ella se establece que todos los individuos están protegidos, cuentan con garantías, las cuales deben ser respetadas. Los artículos que se resaltan aquí dejan tres cosas: la protección de los individuos, La educación como una forma de tener armonía entre las personas y la igualdad o equidad entre hombres y mujeres, en este punto hay que resaltar que desafortunadamente no aplica en la realidad porque todavía se marcan las diferencias en el empleo, en la familia, en la sociedad, y que no solo es tarea de las leyes sino de educarse. Se puede decir que la Constitución contempla las bases para prevención de la Violencia Familiar. A continuación se especifica las leyes en las que sancionan este problema.

II. Código Penal para el Distrito Federal

El objetivo de este código es proteger al individuo, su vida, su libertad y normal desarrollo psicosexual, su patrimonio e integridad física; imponiendo a determinadas conductas denominadas delitos, penas o medidas de seguridad.

Los artículos de este código vinculados con el tema de Violencia Familiar son:

ARTÍCULO 266 BIS.- Las penas previstas para el abuso sexual y la violación se aumentarán hasta en una mitad en su mínimo y máximo, cuando:

I. ...

II. El delito fuere cometido por un ascendiente contra su descendiente, este contra aquel, el hermano contra su colateral, el autor contra su pupilo o por el padrastro o amasio, de la madre del ofendido en contra del hijastro. Además de la pena de prisión, el culpable perderá la patria potestad o la tutela en los casos en que la ejerciere contra su víctima...

III. ...

IV. El delito fuera cometido por la persona que tienen al ofendido bajo su custodia, guarda o educación y aproveche la confianza en él depositada.

⁶⁰ Trejo Martínez, Adriana. "Prevención de la Violencia Familiar" en Antología Bibliográfica de Violencia Doméstica CEM-ENTIS-UNAM. México, 2000. Pág. 263.

ARTÍCULO 268.- Bajo el nombre de lesión se comprenden no solamente las heridas, escoriaciones, contusiones, fracturas, dislocaciones, quemaduras, sino toda alteración en la salud y cualquier otro daño que deje huella material en el cuerpo humano, si esos defectos son producidos por causa externa.

ARTÍCULO 295.- Al que ejerciendo la patria potestad o la tutela infiera lesiones a los menores o pupilos bajo su guarda, el juez podrá imponerle, además de la pena correspondiente a las lesiones, suspensión o privación en el ejercicio de aquellos derechos.

ARTÍCULO 300.- Si el ofendido fuera ascendiente del autor de una lesión, se aumentarán dos años de prisión a la sanción que corresponda.⁶¹

Como se aprecia el Código Penal establece las sanciones que corresponden a la Violencia Familiar, estas disposiciones sirven para defender la integridad de las personas, imponiendo las sanciones correspondientes.

III. Código Civil para el Distrito Federal.

El Código Civil se divide en cuatro libros: de las personas, de los bienes, las sucesiones y las obligaciones. Dentro del libro primero, correspondiente a personas, los artículos que interesan al tema de Violencia Familiar, son:

ARTÍCULO 162.- Los cónyuges está obligados a contribuir cada uno por su parte a los fines del matrimonio y a socorrerse mutuamente.

ARTÍCULO 163.- Los cónyuges vivirán juntos en el domicilio conyugal. Se considera domicilio conyugal el lugar establecido de común acuerdo por los cónyuges, en el cual ambos disfrutarán de autoridad propia y consideraciones iguales...

ARTÍCULO 164.- Los cónyuges contribuirán al sostenimiento del hogar, a su alimentación y a la de sus hijos, así como a la educación de éstos en los términos que la Ley establece, sin perjuicio de distribirse la carga en la forma y proporción que acuerden para este afecto, según sus posibilidades...

Los derechos y obligaciones que nacen del matrimonio serán siempre iguales para los cónyuges e independientes de su aportación económica al sostenimiento del hogar.⁶²

El Código Civil, a diferencia del Penal se marcan las obligaciones que como cónyuges se tiene al momento de contraer matrimonio, esto es importante porque establece de manera "justa y equitativa" los derechos y obligaciones de los contrayentes.

⁶¹ Ibid. Pág. 264.

⁶² Ibid. Pág. 265.

Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Intrafamiliar en el D.F

...La Ley de asistencia y prevención de la Violencia Intrafamiliar pretende modificar un estado de cosas de nuestra sociedad totalmente injustas e inequitativas (...) la configuración e impulso de esta Ley, habla del interés, el deseo y la necesidad de los habitantes de esta ciudad, haciendo a un lado ideologías patriarcales arcaicas

En 1996 se publica en el Diario Oficial de la Federación la Ley de Asistencia y prevención a la violencia familiar en ella se decreta que:

I. Son generadores de Violencia Familiar: Quienes realizan actos de maltrato físico, verbal, psicoemocional o sexual hacia las personas con la que tengan o hayan tenido algún vínculo familiar;

II. Receptores de Violencia Familiar: Los grupos o individuos que sufren el maltrato físico, verbal, psicoemocional o sexual en su esfera biopsicosexual; y

III. Violencia Familiar: Aquel acto de poder u omisión intencional, recurrente, o cíclico, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, psicoemocional o sexualmente a cualquier miembro de la familia dentro o fuera del domicilio familiar, que tengan parentesco o lo hayan tenido por afinidad, civil; matrimonio, concubinato o mantengan una relación de hecho, y que tiene por efecto causar daño, y que puede ser de cualquiera de las siguientes clases:

A) Maltrato Físico.- Todo acto de agresión intencional, en el que se utilice alguna parte del cuerpo, algún objeto, arma o sustancia para sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física del otro, encaminado hacia su sometimiento y control;

B) Maltrato Psicoemocional.- Al patrón de conducta consistente en actos u omisiones repetitivos, cuyas formas de expresión pueden ser: prohibiciones, coacciones, condicionamientos, intimidaciones, amenazas, actitudes devaluatorias, de abandono y que provoquen en quien las recibe, deterioro, disminución o afectación a su estructura de personalidad.

Todo acto que se compruebe que ha sido realizado con la intención de causar daño moral a un menor de edad, será considerado maltrato emocional en los términos de este artículo, aunque se argumente como justificación la educación y formación del menor.

C) Maltrato Sexual.- Al patrón de conducta consistente en actos u omisiones reiteradas y cuyas formas de expresión pueden ser: inducir a la realización de prácticas sexuales no deseadas o que generen dolor, practicar la celotipia para el control, manipulación o dominio de la pareja y que generen un daño. Así como los delitos a que se refiere el Título Décimo Quinto del Código Penal para el Distrito Federal, es decir, aquellos contra la libertad y el normal desarrollo psicosexual, respecto a los cuales la presente Ley sólo surte efectos en el ámbito asistencial y preventivo.

DE LA PREVENCIÓN

Artículo 17. *Corresponde a la Secretaría de Educación, Salud y Desarrollo Social, además de las funciones que en materia de asistencia social tiene asignadas, las siguientes:*

- I. Diseñar el Programa General de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar.*
 - II. Operar y coordinar las unidades de atención a través de las delegaciones, así como vigilar que cualquier otro centro que tenga como objeto la asistencia y prevención de la Violencia Familiar, cumpla con los fines de la Ley.*
 - III. Desarrollar programas educativos, para la prevención de la violencia familiar con las instancias competentes y promoverlos en cada una de las instituciones públicas y privadas.*
 - IV. Llevar a cabo programas de sensibilización, así como proporcionar la formación y capacitación sobre como prevenir la violencia familiar a los usuarios en salas de consulta externa de los hospitales generales materno-infantiles y pediátricos del Distrito Federal; así como al personal médico dependiente del Instituto de Servicios de Salud del Distrito Federal. Igualmente a los usuarios y personal de los centros de desarrollo y estancias infantiles de esta Secretaría.*
- Del mismo modo, deberá celebrar convenios con instituciones de salud privadas; a efecto de que en las mismas se lleven a cabo los programas antes mencionados.*
- V. Aplicar acciones y programas de protección social a los receptores de violencia familiar.*
 - VI. Promover campañas públicas encaminadas a sensibilizar y concientizar a la población sobre las formas en que se expresa y se puede prevenir y combatir la violencia familiar, en coordinación con los organismos que sean competentes;*
 - VII. Establecer el sistema de registro de la información estadística en el Distrito Federal sobre violencia familiar;*
 - VIII. Llevar un registro de instituciones gubernamentales y organizaciones sociales que trabajen en materia de violencia familiar en el D.F.;*
 - IX. Concertar con instituciones gubernamentales y organizaciones sociales, vínculos de colaboración a fin de conocer sus acciones y programas de trabajo, para su incorporación al Sistema de Información del Distrito Federal.*
 - X. Promover que se proporcione la atención a la violencia familiar en las diversas*

instituciones que se encuentran comprendidas en la ley por especialistas en la materia, con las actitudes idóneas para ello, de conformidad con el reglamento, llevando el registro de estos;

XI. Coordinarse con la Procuraduría Social del Distrito Federal de conformidad con las atribuciones que esta tenga;

XII. Promover programas de intervención temprana en comunidades de escasos recursos para prevenir, desde donde se genera, la violencia familiar, incorporando a la población en la operación de dichos programas;

XIII. Impulsar la formación de promotores comunitarios cuya función básica será estimular los programas de prevención de la violencia familiar;

XIV. Fomentar, en coordinación con instituciones especiales públicas, privadas y sociales, la realización de investigaciones sobre el fenómeno de la violencia familiar, cuyos resultados servirán para diseñar nuevos modelos para la prevención y atención de la violencia familiar;

XV. Concurrir a sitios diversos con fines preventivos o de seguimiento donde exista violencia familiar mediante trabajadoras sociales y médicos para desalentarla.

XVI. Establecer servicios especializados y facilidades de comunicación y accesibilidad a las personas con discapacidad, así como a aquellas personas que pertenezcan a algún grupo étnico.⁶³

El marco jurídico para la violencia en el D.F. tiene lineamientos que se apegan a la realidad, sin embargo, en cuanto a la prevención, siguen siendo escasas las acciones llevadas a cabo por las instituciones, esto debido a la falta de presupuesto, lo que obliga a realizar un trabajo meramente paliativo que no ataca debidamente los problemas de violencia. Por tal situación las leyes en materia de violencia han sido muy criticadas ya que no se han visto respuestas satisfactorias, aún existen vacíos legales, falta educación y responsabilidad por parte de autoridades y denunciantes.

En cuanto a la ley que aplica en los diferentes Estados de la República se tiene lo siguiente:

El Programa Nacional contra la Violencia Intrafamiliar (PRONAVI), se propuso establecer un marco jurídico que propiciará y protegerá el cumplimiento de sus objetivos. Para ello, ha promovido en todo el país la adecuación de las normas jurídicas para que protejan a las personas que son agredidas, sancionen a los agresores y ordenen la atención integral de las familias involucradas en la erradicación de la violencia dentro de ellas. Asimismo el PRONAVI a promovido la modificación de las prácticas jurídicas y las interpretaciones que

⁶³ <http://www.prodigyweb.net.mx/gomezberlie.legal/legis.htm>. Documento Vigente 2005. Consulta: 26. Octubre.2005.

impiden que se imparta justicia a las personas que viven una situación de Violencia Familiar, y que se resuelvan los problemas que dicha violencia provoca.

La Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar para el Distrito Federal se aprobó en 1996. Desde entonces y hasta el año 2000 en veintidós Estados de la República (68.7%), existe algún tipo de Reforma Jurídica orientada en este sentido. El Distrito Federal, Puebla, San Luis Potosí y Veracruz han realizado cinco reformas cada uno.

Once Estados (34.4%) contaban con iniciativas jurídicas en la materia (Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Nuevo León, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala y Yucatán) y nueve más (28.1%) han presentado proyectos sobre violencia intrafamiliar (Chihuahua, Guanajuato, Jalisco, México, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Querétaro y Sonora). En el año 2000 además del Distrito Federal, doce Estados tenían su propia Ley en materia de Violencia Intrafamiliar: Coahuila, Colima, Chiapas, Durango, Guanajuato, Guerrero, Morelos, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco y Veracruz.

En esta parte legal, los licenciados (as) en trabajo social, realizarían una gran labor ya que pueden ir más allá de una tarea de asesoría y educación, generando programas basados en la defensa de los derechos contra la violencia familiar. Así mismo a través de las instituciones se pueden aterrizar mejor las acciones si el trabajador social interviene en procesos de organización, planeación y ejecución.

2.5 La Violencia Familiar en México

Este apartado se presenta los datos estadísticos sobre la Violencia Familiar en México. Una importante fuente de estos datos fue el INEGI, con la Encuesta Nacional Sobre la Dinámica en los Hogares 2003, en la cual se muestra la información más sobresaliente. Otras fuentes que se consultaron fueron los periódicos La Jornada y El Universal.

En la encuesta realizada sobre la dinámica de las relaciones en los hogares 2003, se muestran resultados interesantes: la encuesta se aplicó a 19, 471 972 mujeres, en este apartado se retoman datos estadísticos sobre: Porcentaje de mujeres con incidentes de violencia en los últimos 12 meses por grupos de edad, por entidad federativa, por nivel de instrucción, por tipo de violencia y condición socioeconómica.

En el cuadro 1, se muestra el porcentaje por grupos de edad, de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses.

CUADRO No. 1

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia familiar en los últimos doce meses por grupos de edad, 2003

Grupos de edad	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia	Porcentaje
Total	19 471 972	9 064 458	46.6
15 a 19 años	591 442	330 224	55.8
20 a 24 años	1 834 311	931 718	50.8
25 a 29 años	2 606 924	1 377 548	52.8
30 a 34 años	2 923 017	1 473 121	50.4
35 a 39 años	2 766 515	1 348 656	48.8
40 a 44 años	2 252 210	1 097 650	48.7
45 a 49 años	1 943 713	901 563	46.4
50 a 54 años	1 452 276	578 959	39.9
55 y más años	2 991 629	963 503	32.2
No especificado	109 935	61 516	56.0

NOTA: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
FUENTE: *Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2003*. México, 2004.

Este primer cuadro refleja cifras relevantes, por ejemplo se observa que el porcentaje mas alto 55.8% corresponde al grupo de edad de las mujeres de 15 a 19 años de edad que han sufrido un incidente de violencia en los últimos doce meses, es decir adolescentes que es muy factible que en la etapa de noviazgo comiencen a experimentar situaciones de violencia, el siguiente grupo con 52.8% son las mujeres de 25 a 29 años , las cuales en su mayoría se encuentran ya en una situación matrimonial, por lo que los incidentes de violencia se suscitan ya en el interior del hogar , lo mismo se presenta con los otros grupos de edad, sin embargo cabe resaltar que el grupo de edad que presenta menores incidentes es el de las mujeres de 55 años y mas, con un 32.2%, es decir en este grupo se encuentran ya las adultas mayores quienes posiblemente los incidentes de violencia los sufren por parte de los hijos.

CUADRO No. 2

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia familiar en los últimos doce meses por entidad federativa, 2003

Entidad federativa	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia	Porcentaje
Estados Unidos Mexicanos	19 471 972	9 064 458	46.6
Baja California	537 468	254 038	47.3
Coahuila de Zaragoza	491 805	209 561	42.6
Chiapas	803 074	216 763	27.0
Chihuahua	635 875	294 314	46.3
Hidalgo	448 839	186 134	41.5
Michoacán de Ocampo	760 429	346 606	45.6
Nuevo León	852 872	243 521	28.6
Quintana Roo	210 019	90 286	43.0
Sonora	442 563	220 368	49.8
Yucatán	345 828	128 602	37.2
Zacatecas	259 324	123 512	47.6
El resto de las entidades	13 683 876	6 750 753	49.3

NOTA: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar. Entidades federativas, cuya muestra tiene representación estatal.

FUENTE: INEGI. *Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2003*. México, 2004.

El cuadro No. 2 es sumamente interesante, con los datos de incidentes de violencia en los estados. Hay que recordar que la cuestión cultural, la interpretación de violencia es diferente, incluso para algunos es un hecho "natural", cotidiano que forma parte de arraigadas costumbres y educación. Por ejemplo el porcentaje mas alto de mujeres que han sufrido incidente de violencia en los últimos 12 meses, lo tiene el estado de Sonora con 49.8%, es un estado fronterizo, cerca de Chihuahua, recordando que probablemente por esta situación de las "muertas de Juárez" sea un estado con alta propensión de violencia hacia las mujeres, recordando que aun en nuestra cultura prevalece la ideología machista. El siguiente estado en porcentaje mas alto lo tiene Zacatecas con 47.6%; sin embargo un hecho curioso es el porcentaje mas bajo que lo tiene el estado de Chiapas con 27.0% ya que en el se han registrado casos de violencia extremos que obedecen a patrones culturales: venta de niñas y menores de edad, que casan con hombres mayores que ellas. Por ello es importante aclarar que tal

vez estas son cifras que para las mujeres no signifiquen violencia, pues se siguen teniendo cifras alarmantes de casos de violencia en otros estados de la república.

CUADRO No. 3

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia familiar en los últimos doce meses por nivel de instrucción, 2003

Nivel de instrucción	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia	Porcentaje
Total	19 471 972	9 064 458	46.6
Sin instrucción	2 182 046	828 622	38.0
Con primaria incompleta	3 985 014	1 847 390	46.4
Primaria completa y secundaria incompleta	5 014 192	2 427 524	48.4
Secundaria completa	3 214 961	1 678 247	52.2
Algún año en media superior	2 770 216	1 347 669	48.7
Algún año en superior	1 669 738	650 691	39.0
No especificado	635 805	284 315	44.7

NOTA: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

FUENTE: INEGI. *Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2003*. México, 2004.

El cuadro No. 3 demuestra el porcentaje de mujeres que sufren algún incidente de violencia familiar de acuerdo al nivel de estudios que tienen, el porcentaje mas alto lo ocupan las mujeres que tienen la secundaria completa con 52.2%, este patrón obedece a que muchas de estas mujeres son adolescentes en etapa de noviazgo, pues podría pensarse que las mujeres que sufren mas incidentes son las que tienen la primaria incompleta, sin embargo este tipo de mujeres son mayores, y retomando la primera tabla, el grupo de mujeres que sufren mas incidentes es el de adolescentes de 15 a 19 años muy relacionada esta variable de la edad con el nivel de estudios. En cambio el porcentaje menor lo ocupan las mujeres sin instrucción que representan el 38.0%.

CUADRO No. 4

Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia familiar en los últimos doce meses por tipo de violencia y condición de actividad económica, 2003

Tipo de violencia y condición de actividad	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia	Porcentaje
Total	19 471 972	9 064 458	46.6
Económicamente activa	7 289 758	3 617 324	49.6
Quehaceres domésticos	11 187 040	5 052 244	45.2
Otra actividad no económica	963 162	382 296	39.7
No especificado	32 012	12 594	39.3
Emocional	19 471 972	7 474 242	38.4
Económicamente activa	7 289 758	3 068 247	42.1
Quehaceres domésticos	11 187 040	4 106 592	36.7
Otra actividad no económica	963 162	288 686	30.0
No especificado	32 012	10 717	33.5
Física	19 471 972	1 813 370	9.3
Económicamente activa	7 289 758	762 559	10.5
Quehaceres domésticos	11 187 040	988 611	8.8
Otra actividad no económica	963 162	58 666	6.1
No especificado	32 012	3 534	11.0
Sexual	19 471 972	1 527 209	7.8
Económicamente activa	7 289 758	665 513	9.1
Quehaceres domésticos	11 187 040	795 143	7.1
Otra actividad no económica	963 162	63 823	6.6
No especificado	32 012	2 730	8.5
Económica	19 471 972	5 709 078	29.3
Económicamente activa	7 289 758	2 222 184	30.5
Quehaceres domésticos	11 187 040	3 231 712	28.9
Otra actividad no económica	963 162	248 207	25.8
No especificado	32 012	6 975	21.8

NOTA: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

FUENTE: INEGI. *Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2003.*, México, 2004.

Finalmente el cuadro No. 4, en el cual se analiza el tipo de violencia que mas sufren las mujeres, así como su condición económica, como se observa el tipo de violencia que mas prevalece, es la emocional con 38.4%, de estas la sufren mas

las mujeres que son población económicamente activa, recordando que el tipo de violencia emocional son: los insultos, actitudes que humillan, denigran entre otras. El 36.7% la sufren las mujeres que se dedican a los quehaceres domésticos y el 30.0% las que se dedican a otras actividades económicas.

El siguiente tipo de violencia mas padecido para las mujeres es la económica con 29.3%, de las cuales 30.5% pertenece a la población económicamente activa, este tipo de violencia se da cuando se controla y somete a la mujer por medio de fraudes, chantajes, robos entre otras situaciones. El 28.9% de mujeres violentadas económicamente lo ocupan las que se dedican a los quehaceres domésticos. Finalmente, el 25.8% son las que se dedican a otras actividades económicas.

En cuanto a la violencia física que ocupa un 9.3% del total de las mujeres encuestadas, el 10.5% de las que sufren este tipo de violencia son mujeres que trabajan, recordando que la violencia física son los golpes, empujones, bofetadas etc. El 8.8% lo registran las mujeres que se dedican a los quehaceres domésticos y 6.1% las que se dedican a otras actividades económicas.

Finalmente el último tipo de violencia padecido por las mujeres es el sexual, en el cual se registra un 7.8% del total de mujeres encuestadas, de las cuales 9.1% pertenece al sector laboral, recordando que la violencia sexual son: acoso, hostigamiento, violación, prostitución entre otras conductas. El 7.1% la padecen mujeres que se dedican a los quehaceres domésticos y 6.6% las mujeres que se dedican a otra actividad económica.

Como se observa en todos los cuadros, las mujeres que pertenecen al ámbito laboral son las que sufren mas todos los tipos de violencia, esto esta relacionado con los nuevos paradigmas, es decir si las mujeres desean pertenecer al ámbito público, pagan un precio por ello.

Sin duda las aportaciones que realiza el INEGI por medio de sus estadísticas pueden brindar un panorama de este grave problema social. A continuación se presentan otras cifras.

- ◆ Actualmente la violencia familiar en México es reconocida como un problema enfocado principalmente al género femenino se estima por ejemplo que en el D.F. de los casos denunciados, al 10% no se le da seguimiento.
- ◆ Le siguen la violencia física, la sexual y la económica, la cual consiste en amenazar a la mujer con no darle dinero y usar sus pertenencias contra su voluntad.
- ◆ Este ejercicio confirma que el principal agresor es la pareja y que la mujer, a su vez, es la que maltrata con mayor frecuencia a los menores de edad.

- ◆ Señala que entre más joven es una mujer el problema de violencia es mayor, ya que 60 por ciento de las mujeres de entre 15 y 34 años reconoció sufrir algún tipo de maltrato.
- ◆ Cinco de cada 10 mujeres en México son víctimas de violencia, ya sea emocional, económica, física o sexual, y la mayor incidencia es en las mujeres más jóvenes, con mayor escolaridad, que son económicamente activas, viven en unión libre y tienen hijos.
- ◆ Con estos datos se puede decir que cualquier manifestación de violencia es dirigida principalmente a la mujer, la cual a su vez en el caso de tener hijos ejerce la violencia sobre ellos, los cuales ven a la violencia como una forma común de relacionarse socialmente, lo que puede repercutir en todos los ámbitos donde se desarrollarán (casa, escuela, trabajo, vida en pareja y vida familiar).
- ◆ Anteriormente se pensaba que la violencia sólo era dirigida a las mujeres casadas o en unión libre, pero actualmente se puede observar que la violencia comienza desde la etapa del noviazgo, es un problema que no respeta escolaridad, ocupación, edad, nivel económico o estado civil, es un fenómeno que se ha incrementado y no disminuirá si se sigue educando desde la óptica de que la mujer es inferior al hombre y por lo tanto que no tiene la capacidad para decidir sobre su vida y su cuerpo.

Estos datos estadísticos muestran que la violencia familiar, a pesar de ser un problema viejo, continua con altas cifras pues aun con la intervención de instituciones a diario hay noticias de jovencitas maltratadas, niñas violadas, mujeres ultrajadas, ancianas muertas, lo cual demuestra que hay todavía una gran labor que hacer.

Se necesita educar con una perspectiva de género a todos y todas, reconociendo primero que tanto mujeres y hombres son seres humanos que tienen los mismos derechos como obligaciones, que ambos tienen la capacidad de modificar patrones erróneos de convivencia y que ambas partes pueden realizarse como personas, es un trabajo arduo, pero se puede lograr. Conocer las leyes y hacer uso de ellas no basta, acercarse a personal profesional, a las instituciones que pueden brindar alguna alternativa es un avance para comenzar a enfrentar los problemas de violencia e ir aminorando las estadísticas de este fenómeno.

CAPÍTULO III

Desarrollo del Servicio Social en el Centro de Estudios de la Mujer

CAPITULO III

DESARROLLO DEL SERVICIO SOCIAL EN EL CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER

3.1 Programa de Servicio Social: Línea Género y Violencia Familiar

Este programa fue realizado al comienzo de la experiencia del servicio social con el propósito de planear y realizar funciones y actividades. Cabe señalar que durante el proceso surgieron nuevas acciones, las cuales se establecieron en este programa y se indican también las que se originaron durante la experiencia.

JUSTIFICACIÓN

El Centro de Estudios de la Mujer (CEM) de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) fue creado en 1996 con el objetivo de promover y desarrollar investigaciones y elaborar modelos de atención e intervención en los diferentes ámbitos relacionados con las mujeres⁶⁴.

En el CEM se realizan diversas actividades, las cuales se engloban en 5 principales rubros: docencia, investigación, actividades académico-administrativas, de extensión y difusión, básicamente como prestadoras de servicio social la participación será directamente en las áreas de *investigación y las actividades académico-administrativas*.

El servicio social se integra en el programa "**La inserción de la mujer mexicana en el desarrollo social del país**" en la línea de investigación "*Las representaciones sociales de la violencia familiar*".

La oportunidad de realizar el servicio social en el CEM también será la vía por la cual se realizará la titulación a través de la sistematización de la experiencia como prestadoras de servicio social, ello permitirá rescatar con suficientes elementos el papel del Trabajador Social en un ámbito tan importante como la investigación con perspectiva de género, se reforzarán y actualizarán los conocimientos sobre metodología de la misma; crecerán académicamente, ya que con el enfoque de género que se maneja en el CEM, las intervenciones con individuos, grupos o comunidades serán para generar conciencia de una nueva educación que permita la convivencia armoniosa entre hombres y mujeres.

OBJETIVO GENERAL

Colaborar en el proceso de investigación con perspectiva de género sobre la temática de "Las representaciones sociales de la violencia familiar" del Centro de Estudios de la Mujer.

⁶⁴ CEM, Programa "La inserción de la Mujer Mexicana en el Desarrollo Social del País", ENTS-UNAM 2004.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ◆ Participar en la construcción del marco de referencia sobre la investigación "Las representaciones sociales de la violencia familiar".
- ◆ Contribuir con material hemerográfico al acervo documental sobre la temática de violencia familiar.
- ◆ Apoyar en la logística académico-administrativa de las actividades y eventos organizados por el CEM.
- ◆ Mantener actualizado el acervo documental del CEM.
- ◆ Recibir capacitación sobre perspectiva de género y el manejo del paquete estadístico SPSS.
- ◆ Realizar la sistematización de la experiencia como prestadoras de servicio social.

METAS

- ◆ Colaborar al 100% en la investigación documental sobre "La representación social de la violencia familiar" para conformar un marco referencial..
- ◆ Contribuir al acervo hemerográfico del CEM por medio de dos antologías sobre el tema de "violencia familiar".
- ◆ Habilitarnos al 100% en el manejo del paquete estadístico SPSS versión 10.
- ◆ Atender y orientar al 100% de los alumnos que acudan a solicitar asesoría en temas de Género y Violencia Familiar.
- ◆ Acudir a por lo menos tres eventos organizados por el CEM y de otras instancias vinculadas con los temas de violencia doméstica, género y participación social entre otros.
- ◆ Manejar al 100% los conocimientos básicos sobre la temática de género, mujeres y violencia.
- ◆ Entregar la sistematización de la experiencia como prestadoras de servicio social al CEM en el tiempo programado.
- ◆ Entregar los informes y documentos requeridos por el departamento de servicio social oportunamente.

ESTRATEGIAS

- ◆ Acudir a diferentes centros de documentación (Programa Universitario de Estudios de Género, COLEGIO DE MÉXICO, FLACSO, BIBLIOTECA CENTRAL-UNAM Y DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS.) para recabar información sobre violencia doméstica y representaciones sociales.
- ◆ Lectura de documentos para realizar el marco de referencia y el análisis semántico sobre violencia familiar.
- ◆ Hacer la compilación de noticias sobre violencia familiar de los periódicos: La Jornada y El Universal durante el periodo de servicio social. (1º de Marzo a 30 de Noviembre de 2004).
- ◆ Realizar la promoción y difusión de las actividades que realiza el CEM en las instalaciones de la escuela.
- ◆ Poner en práctica lo aprendido en la capacitación, utilizando el paquete estadístico SPSS.
- ◆ Registrar en el diario de campo todas las actividades realizadas en el servicio social.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL CEM

	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Inducción al programa de Servicio Social Elaborar el Programa de Servicio Social					
Realizar investigación bibliográfica y hemerográfica. Colaborar en actividades académico-administrativas.					
Seleccionar la información para el marco teórico de violencia. Rescatar las frases estereotipadas para la creación del instrumento: escala likert.					
Colaborar en actividades académico-administrativas.					
Investigar sobre el marco legal de violencia y representaciones sociales.					
Asistir a eventos vinculados a la investigación. Colaborar en actividades académico-administrativas.					
Asistir al seminario de Perspectiva de Género					
Colaborar con investigación documental sobre representaciones sociales.					
Contribuir con un documento sobre "las Muertas de Juárez" Asistir al seminario de Perspectiva de Género					
Colaborar en actividades académico-administrativas.					
Colaborar en el marco referencial de la investigación de representación social de la violencia familiar					
Elaborar el esquema de sistematización					
Colaborar en actividades académico-administrativas.					
Investigar estadísticas sobre violencia en México					
Revisar el esquema de sistematización con la asesora					
Entregar el esquema de sistematización al área de tesis					
Colaborar en actividades académico-administrativas					
Colaborar en investigación de representaciones sociales de la violencia familiar					
Colaborar en actividades académico-administrativas					
Colaboración en la captura del instrumento para la investigación					
Asistir a eventos relacionados con temáticas de violencia y participación social					
Colaborar en actividades académico-administrativas					
Aplicación de instrumentos piloto					
Sistematización de la experiencia del Servicio Social					

3.2 Actividades de investigación realizadas en el CEM

Para la descripción de las actividades realizadas durante el periodo de servicio social, se elaboraron cuadros mensuales, los cuales permitieron concentrar las actividades mas relevantes tanto de investigación, académicas y administrativas. A continuación se presentan dichos esquemas:

MARZO		
ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
<p>a) Inducción al servicio social.</p> <p>b) Se hizo la revisión bibliográfica del material del CEM, sobre violencia y género.</p> <p>c) Se inició la recopilación de noticias para la antología de violencia.</p> <p>d) Calendarización para las visitas a las bibliotecas y centros de información para investigar sobre violencia y género.</p> <p>e) Colaboración en la organización del material bibliográfico y hemerográfico del CEM.</p>	<p>f) Elaboración del programa de servicio social.</p> <p>g) Difusión con carteles en la ENTS, para el día internacional de la mujer.</p> <p>h) Difusión del seminario-taller de perspectiva de género.</p> <p>i) Elaboración y entrega de oficios.</p> <p>j) Entrega de carteles sobre el libro de participación social.</p> <p>k) Apoyo logístico en el seminario de perspectiva de género.</p>	<p>l) Asistencia al Seminario Taller "Perspectiva de Género" organizado por el CEM.</p> <p>m) Asistencia a dos conferencias relacionadas con el tema de violencia: "Racismos en México y el mundo" en la FCPyS y "Hacia la civilización de la violencia" en la Facultad de Derecho.</p>

ABRIL		
ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
<p>a) Colaboración en la estructuración del instrumento sobre frases estereotipadas para la investigación de "Representación Social de la Violencia Familiar"</p> <p>b) Investigación documental en el PUEG, COLMEX y Dirección General de Bibliotecas UNAM.</p> <p>c) Recopilación y ordenamiento de noticias para la antología de violencia.</p>	<p>d) Apoyo logístico en seminario de perspectiva de género.</p>	<p>e) Asistencia al seminario de perspectiva de género.</p>

MAYO		
ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
<p>a) Investigación documental sobre leyes de violencia en la Investigación documental sobre representaciones sociales en la biblioteca central y Dirección General de Bibliotecas.</p> <p>b) Recopilación de Noticias para la antología de violencia.</p>	<p>c) Orientación a alumnos de la ENTS sobre temas de género.</p>	<p>d) Elaboración de los ensayos para acreditar el seminario taller de perspectiva de género.</p> <p>e) Apoyo logístico en el seminario taller de perspectiva de género.</p> <p>f) Asistencia al seminario taller de perspectiva de género.</p> <p>g) Asistencia al evento "Las muertas de Juárez" en la Torre II de Humanidades.</p>

JUNIO		
ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
<p>h) Investigación documental sobre representaciones sociales en la UAM Xochimilco.</p> <p>i) Elaboración de antología sobre "Muertas de Juárez"</p> <p>j) Recopilación de Noticias para la antología de violencia.</p> <p>k) Colaboración en la actualización del acervo bibliohemerográfico del CEM.</p>	<p>l) Se asesoró a alumnos de la ENTS sobre temas de género.</p> <p>m) Colaboración en las actividades administrativas.</p> <p>n) Apoyo logístico en seminario taller "Género y Violencia Familiar".</p>	<p>o) Se asesoró a alumnos de la ENTS sobre temas de género.</p> <p>p) Colaboración en las actividades administrativas.</p> <p>q) Apoyo logístico en seminario taller "Género y Violencia Familiar".</p>

JULIO		
ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
<p>r) Apoyo en la selección de información sobre Representaciones Sociales.</p> <p>s) Apoyo en la investigación documental de Representación Social y Violencia Familiar.</p> <p>t) Investigación documental sobre sistematización en la Biblioteca de la ENTS.</p> <p>u) Elaboración del esquema de sistematización.</p> <p>v) Recopilación de noticias para la antología de violencia.</p> <p>w) Colaboración en la actualización de material bibliográfico.</p>		<p>g) Colaboración en actividades administrativas.</p>

AGOSTO		
ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
<p>a) Apoyo en captura de datos. Investigación documental sobre representaciones sociales.</p> <p>b) Colaboración en revisión y corrección del instrumento.</p> <p>c) Búsqueda de cifras de violencia en Internet.</p> <p>d) Colaboración en la actualización del material hemerográfico del CEM.</p>	<p>e) Revisión del informe de sistematización.</p> <p>f) Se apoyó a alumnos en el préstamo de material.</p> <p>g) Colaboración en actividades administrativas.</p>	<p>h) Entrega del Informe de Sistematización al Área de Tesis.</p> <p>i) Desarrollo de capítulos de sistematización.</p>

SEPTIEMBRE		
ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
<p>a) Colaboración en el desarrollo del marco referencial de la investigación de "Representación Social de la Violencia Familiar".</p>	<p>b) Colaboración en actividades administrativas.</p> <p>c) Orientación a los alumnos de la ENTS, en la búsqueda de información sobre género y violencia.</p> <p>d) Apoyo logístico para el seminario de violencia familiar.</p>	

OCTUBRE		
ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
<p>a) Captura de instrumento definitivo. Escala likert y diferencial semántico.</p> <p>b) Se realizan bases de datos preeliminares.</p> <p>c) Planeación para la aplicación de instrumentos de investigación de "Violencia Familiar y Representaciones Sociales"</p> <p>d) Aplicación de instrumentos piloto, en el Centro de Formación Familiar "Ma. Dolores Leal" IAP</p> <p>e) Revisión y análisis de información sobre violencia familiar.</p> <p>f) Búsqueda vía internet sobre Indicadores de Calidad de Vida.</p> <p>g) Aplicación de instrumentos en el Foro Nacional de Redes Sociales.</p> <p>h) Elaboración de base de datos.</p> <p>i) Vaciado de información en la base de datos.</p> <p>j) Colaboración en el análisis e interpretación del instrumento de Foro Nacional de Redes Sociales.</p>		<p>a) Asistencia al Foro Nacional de Redes Sociales.</p> <p>b) Asistencia al evento de "Foros Estatales" organizado por INMUJERES D.F.</p> <p>c) Trascrición de entrevista sobre Participación Ciudadana.</p> <p>d) Asistencia a la presentación del Libro "Perspectiva de Género" en DGAPA.</p>

NOVIEMBRE		
ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
<p>a) Aplicación de instrumentos piloto en el Centro de Formación Familiar "Ma. Dolores Leal" IAP.</p> <p>b) Codificación de instrumentos pilotos.</p> <p>c) Captura de datos del instrumento.</p> <p>d) Modificación del instrumento y se construyen nuevas frases.</p> <p>e) Colaboración en la Evaluación sobre el evento de Foro de Redes Sociales.</p> <p>f) Revisión, selección y clasificación de noticias para Antología Familiar.</p>	<p>g) Apoyo en actividades administrativas.</p>	<p>h) Promoción del evento "La No Violencia Hacia las Mujeres"</p> <p>i) Revisión y aprobación de avances de sistematización.</p> <p>j) Apoyo en las correcciones a la entrevista de Participación Ciudadana.</p> <p>k) Entrega de avances del Informe de Sistematización al área de Tesis.</p>

DICIEMBRE		
ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN	ACTIVIDADES ACADÉMICAS	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
		<p>a) Entrega del informe del Servicio Social.</p> <p>b) Entrega de Antologías de Noticias Nacionales e Internacionales sobre Violencia de Género y Violencia Familiar.</p>

3.2.1 Colaboración en la aplicación del instrumento en el “Primer Foro Nacional de Redes Sociales”

La colaboración que tuvieron las prestadoras de servicio social en el Primer Foro de Redes Sociales fue importante, ya que gracias a ello tuvieron un mayor acercamiento con la investigación antecedendo lo que después realizarían con el instrumento piloto de la investigación: “La representación Social de la Violencia Familiar”.

Este Foro fue organizado por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), la ENTS y otras organizaciones, cuyo objetivo fue reforzar las alianzas entre las redes sociales y encontrar alternativas de solución a los problemas que enfrentan actualmente.

El equipo del CEM recibió la invitación para acudir a este Foro y representar a la Escuela Nacional de Trabajo Social, asimismo se le solicitó al CEM realizar una importante labor de evaluación de este evento que se realizó los días 14 y 15 de octubre de 2004 en el Hotel Royal del Pedregal, donde se dieron cita diversas instituciones para intercambiar ideas sobre la situación actual de las redes sociales, la colaboración de las prestadoras de servicio social consistió en primer instancia en realizar observación para saber el nivel de asistencia al evento, la otra actividad consistió en la aplicación a los asistentes de dos instrumentos de evaluación (evaluación inicial y evaluación final).

Objetivo:

Evaluar el Primer Foro Nacional de Redes Sociales para identificar los conocimientos adquiridos durante el evento.

Metodología:

- ◆ Asistir al Foro
- ◆ Recorridos de observación y conteo de asistentes al Foro
- ◆ Aplicación del primer instrumento. Día uno.
- ◆ Aplicación de segundo instrumento. Día dos.
- ◆ Codificación de instrumentos
- ◆ Crear base de datos en el paquete SPSS
- ◆ Análisis de datos.
- ◆ Resultados.

Evaluación del evento.

Para evaluar los resultados y el impacto del Primer Foro Nacional de Redes Sociales se aplicaron tres instrumentos: el primero fue una evaluación inicial para tener una idea general de los participantes en dicho foro. El segundo fue una

evaluación del proceso que siguió el Foro durante los dos días de su desarrollo. El tercero una evaluación final.

Los resultados fueron:

En cuanto al primer instrumento (véase anexo 1) se tiene:

- ◆ Un ingreso de 124 personas
- ◆ El 65% de los asistentes posee un nivel de escolaridad de licenciatura y el 18% de postgrado.

Con relación a la importancia y a las expectativas de los asistentes al Foro los resultados obtenidos muestran que:

- ◆ Acerca de la importancia del Foro para el desempeño cotidiano el 44% señaló interés en aprender metodologías y técnicas que ayuden en el fortalecimiento y profesionalización de las redes. Mientras que el 36% de los asistentes señaló que la importancia del evento radica en el fortalecimiento y creación de alianzas.
- ◆ Acerca de las expectativas del evento el 66% de los entrevistados señaló obtener conocimientos acerca de las redes y su metodología, mientras que el 29% indicó tener interés por intercambio de experiencias y vinculación con otras redes.

El señalamiento de tres conceptos ligados al tema de redes los resultados son:

- ◆ El 36% de los entrevistados señaló los conceptos de: Alianzas, Financiamiento y Organización. Mientras que el 12% señaló los conceptos de: unidad, derechos humanos, trabajo en equipo y vinculación

La evaluación del proceso refirió los tiempos y movimientos del evento realizado los días 14 y 15 de Octubre

- ◆ El día 14 de Octubre del 2004 asistieron 153 representantes sociales de diversas organizaciones de la sociedad civil, de los cuales solo 59% permaneció de principio a fin en dicho evento.
- ◆ El día 15 de Octubre solo acudieron al evento 130 representantes sociales de las diversas organizaciones, en este día el 85% permaneció de principio a fin en dicho evento.
- ◆ De los 153 representantes sociales totales de las diversas organizaciones que acudieron al Foro Nacional de Redes Sociales sólo el 72% se quedó al cierre del evento.

◆ El total de las ponencias programadas para dicho foro los días 14 y 15 de Octubre era de 17, sin embargo, en dos de ellas los expositores no asistieron personalmente a lo cual estas ponencias fueron leídas por sus representantes, en el caso de la ponencia del Maestro Hugo Almada Mireles no se presentó la ponencia referente al tema señalado en el programa.

◆ Una de las ponencias no se apegó al tema programado por lo cual el desarrollo de su ponencia fue catalogada en un proceso de evaluación como regular.

El segundo instrumento (véase anexo 2) para medir impacto reportó lo siguiente:

◆ El 52% señaló que el Foro cubrió totalmente sus expectativas y el 41% las cubrió parcialmente.

◆ El 94% indicó que los temas tratados en el Foro si le aportaron nuevos elementos par su trabajo cotidiano.

◆ El 100% consideró de actualidad la información vertida en el evento.

◆ El 54% opino que los tiempos ocupados por los ponentes no fueron suficientes para el desarrollo de los temas.

◆ El 97 % estaría dispuesto a acudir a otro evento similar con un tiempo de dos a tres días.

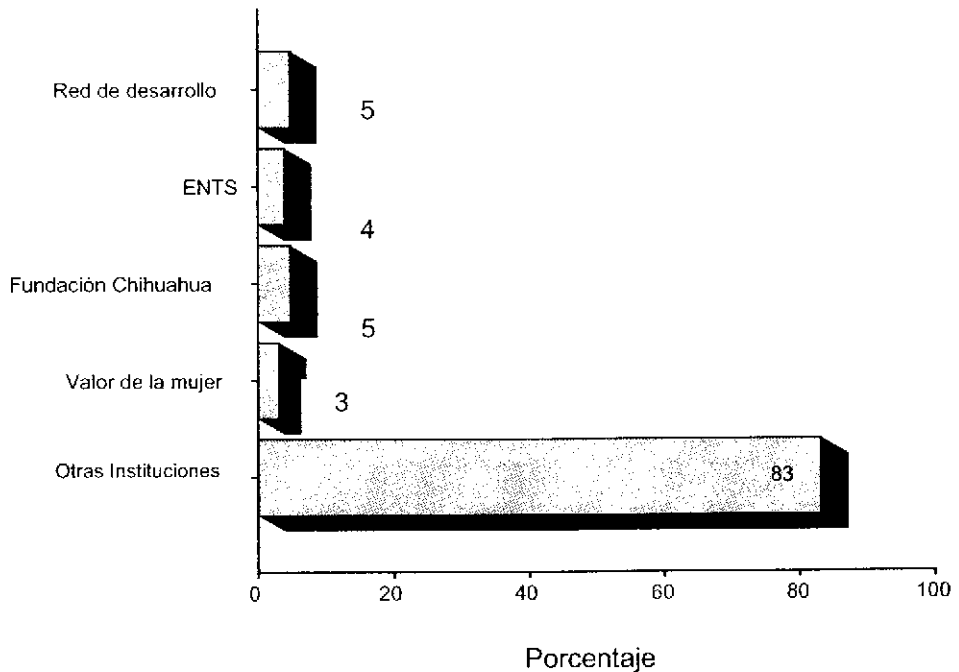
Los resultados muestran que el Foro Nacional de Redes Sociales logro su objetivo y cubrió las metas propuestas. El interés por la temática dio como resultado una alta permanencia de los asistentes en cada sesión. El impacto logrado fue altamente positivo ya que casi el total de asistentes participarían en otro evento similar.

Esta experiencia para las prestadoras de servicio social resultó enriquecedora ya que las acercó más a la investigación de campo y realizar técnicas de observación, análisis y por supuesto la codificación y creación de bases de datos, a continuación se muestran los resultados descriptivos de esta evaluación mediante cuadros y gráficas las cuales se realizaron apoyándose en el programa estadístico SPSS.

RESULTADOS DESCRIPTIVOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL ACERCA DEL PRIMER FORO NACIONAL DE REDES SOCIALES

Organización o Institución a la que representa

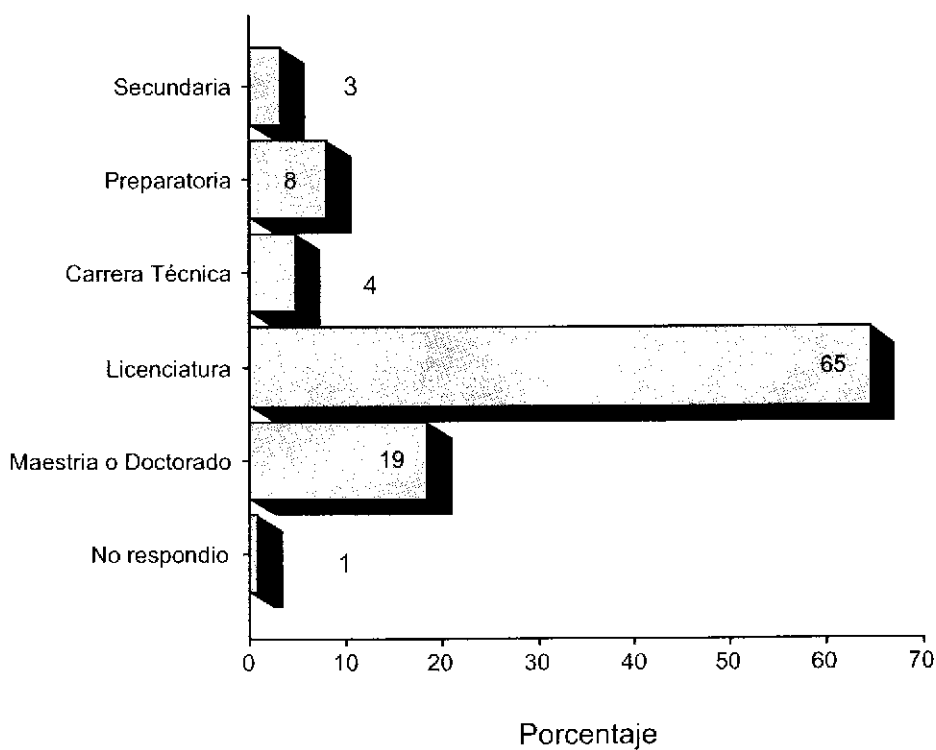
Organización o Institución a la que representa	
	Porcentaje
Red para el desarrollo sustentable	5.0
Escuela Nacional de Trabajo Social	4.0
Fundación del Empresariado Chihuahuense	5.0
Por el valor de la Mujer A.C	3.0
Otras Instituciones	83.0
Total	100.0



Grado de estudios de los asistentes

Grado de estudios de los asistentes

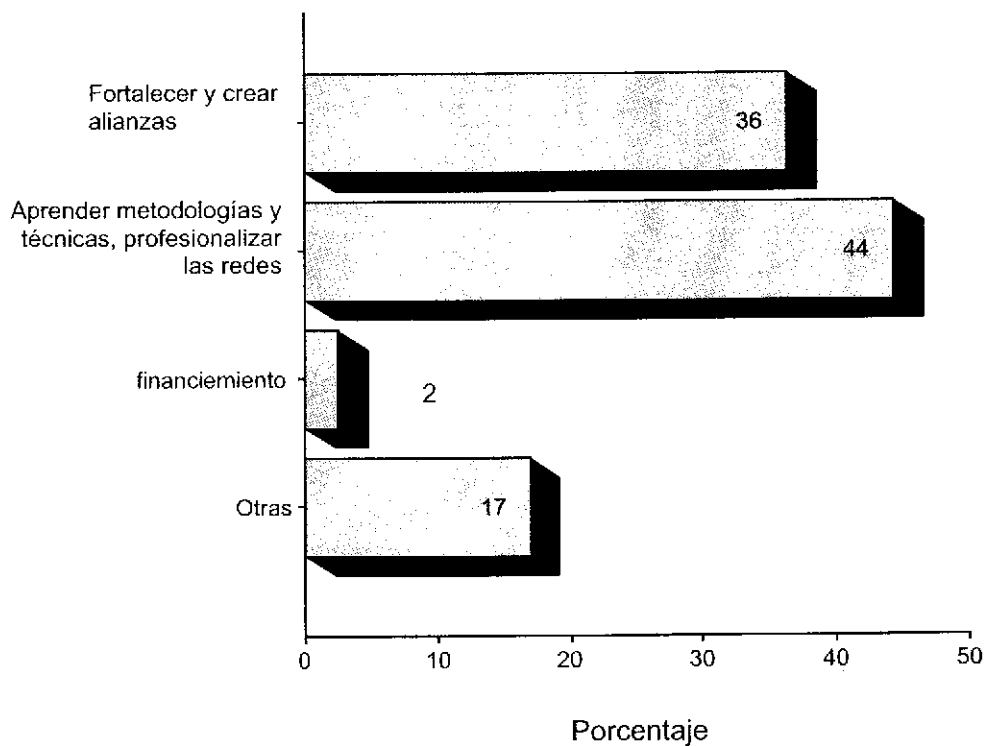
	%
Secundaria	3.0
Preparatoria	8.0
Carrera Técnica	4.0
Licenciatura	65.0
Maestria o Doctorado	19.0
No respondio	1.0
Total	100.0



¿Qué importancia tiene este evento para su desempeño cotidiano?

¿Que importancia tiene este evento para su desempeño citidiano?

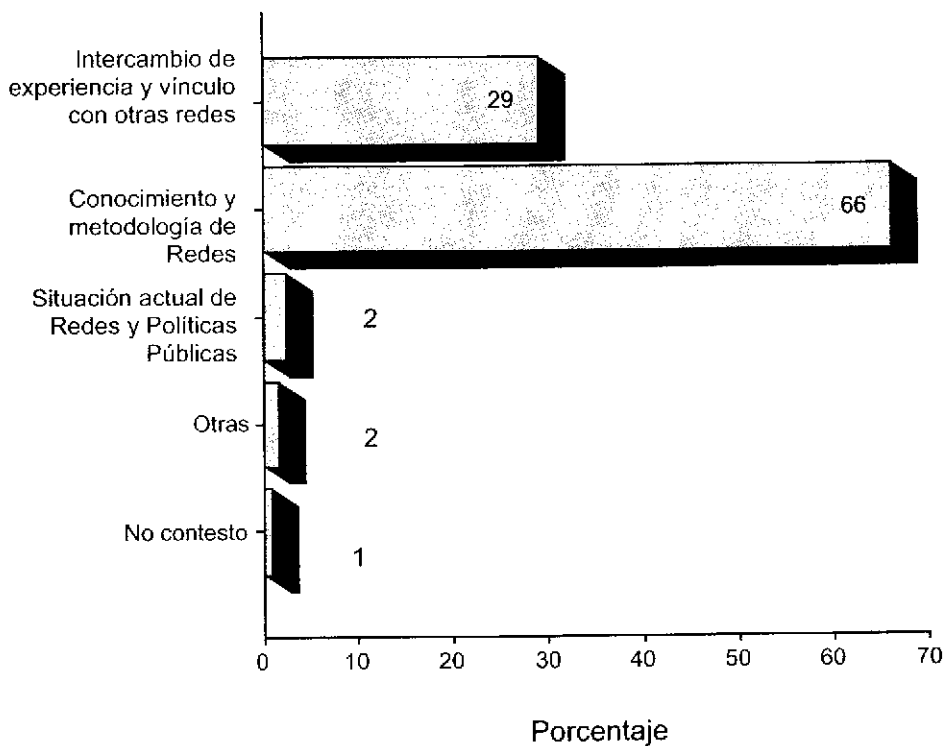
	Percent
Fortalecer y crear alianzas	37.0
Aprender metodologías y técnicas, profesionalizar las redes	44.0
financiamiento	2.0
Otras	17.0
Total	100.0



¿Qué espera obtener durante este evento?

¿Que espera obtener durante este evento?

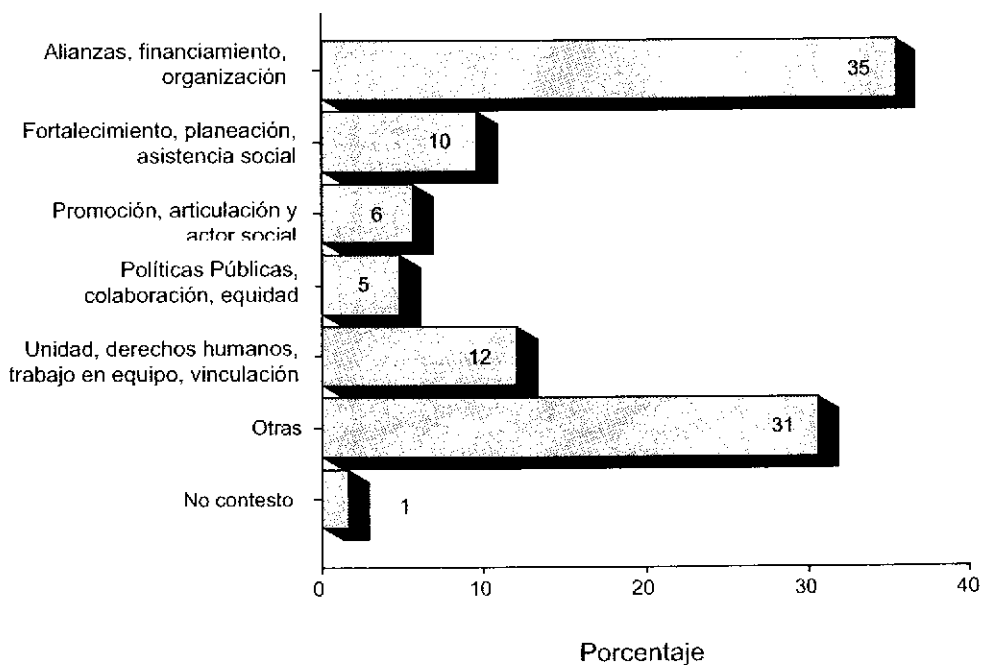
	%
Intercambio de experiencia y vinculo con otras redes	29.0
Conocimiento y metodología de redes	66.0
Situación actual de redes y políticas publicas	2.0
Otras	2.0
No contesto	1.0
Total	100.0



Mencione tres conceptos ligados al tema de redes

Mencione tres conceptos ligados al tema de redes

	%
Alianzas, financiamiento, organización	35.0
Fortalecimiento, planeación, asistencia social	10.0
Promoción, articulación y actor social	6.0
Políticas públicas, colaboración, equidad	5.0
Unidad, derechos humanos, trabajo en equipo, vinculación	12.0
Otras	31.0
No contesto	1.0
Total	100.0

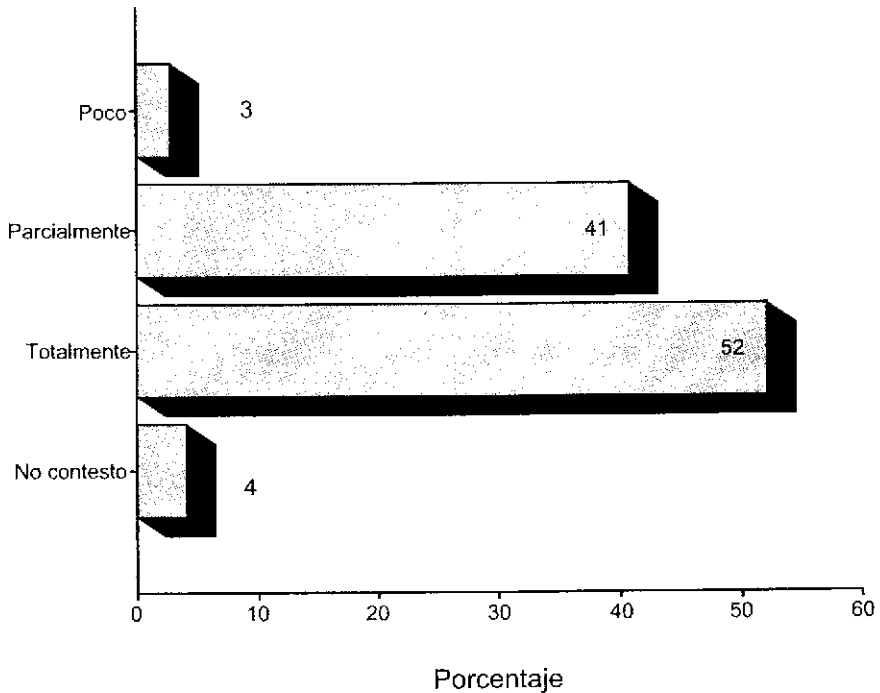


RESULTADOS DESCRIPTIVOS DE LA EVALUACIÓN FINAL ACERCA DEL PRIMER FORO DE REDES SOCIALES

¿Cubrió sus expectativas este Foro Nacional de Redes Sociales?

¿Cubrió sus expectativas este foro
nacional de redes sociales?

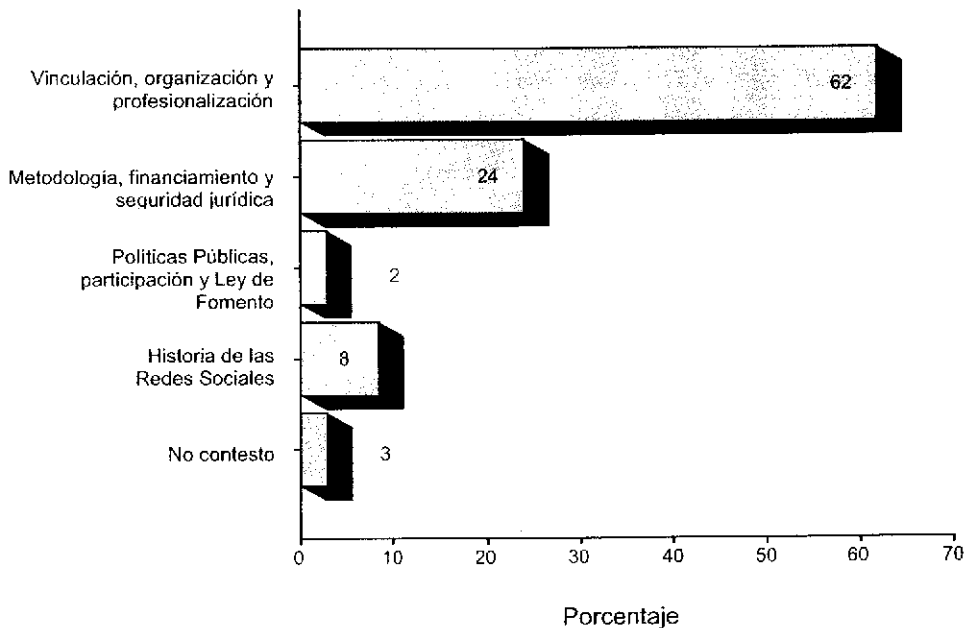
	%
Poco	3.0
Parcialmente	41.0
Totalmente	52.0
No contesto	4.0
Total	100.0



Menciones 3 conceptos relacionados al tema de redes sociales que se hayan aportado en este foro

Menciones 3 conceptos relacionados al tema de redes sociales que se hayan aportado en este foro

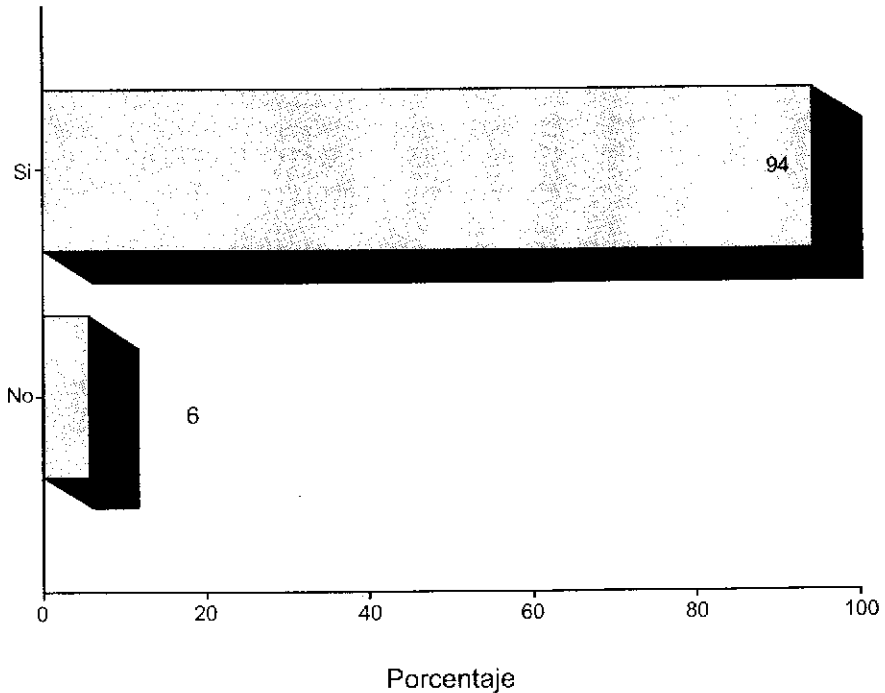
	%
Vinculación, organización y profesionalización	62.0
Metodología, Financiamiento y Seguridad Jurídica	24.0
Políticas públicas, Participación y Ley de Fomento	2.0
Historia de las redes sociales	9.0
No contesto	3.0
Total	100.0



¿Los temas tratados en el foro le aportaron nuevos elementos para su trabajo cotidiano?

¿Los temas tratados en el foro le aportaron nuevos elementos para su trabajo cotidiano?

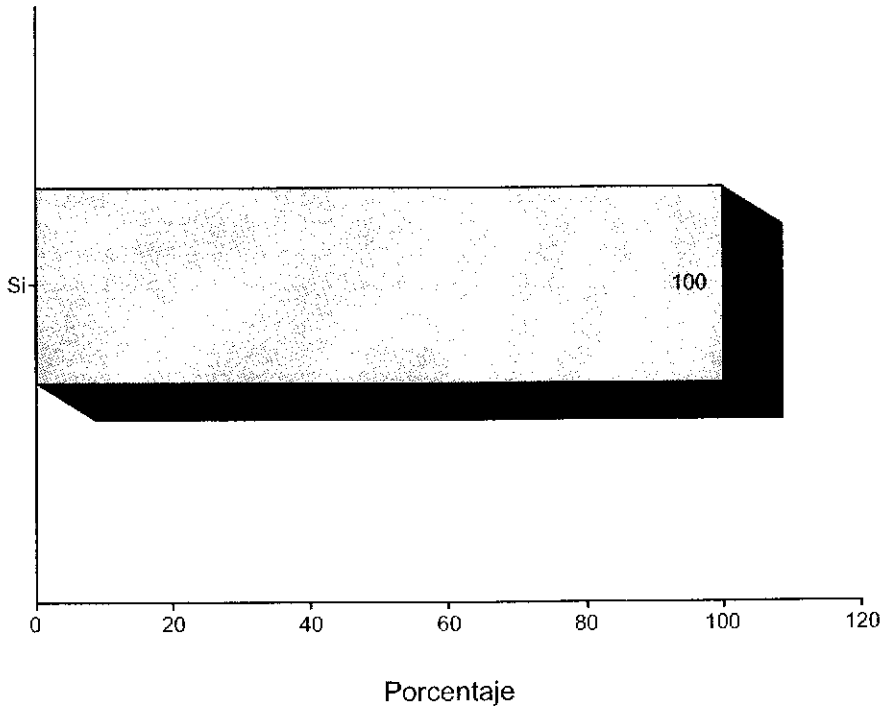
	%
Si	94.0
No	6.0
Total	100.0



¿Considera que la información de los temas es de actualidad?

¿Considera que la información de los temas es de actualidad?

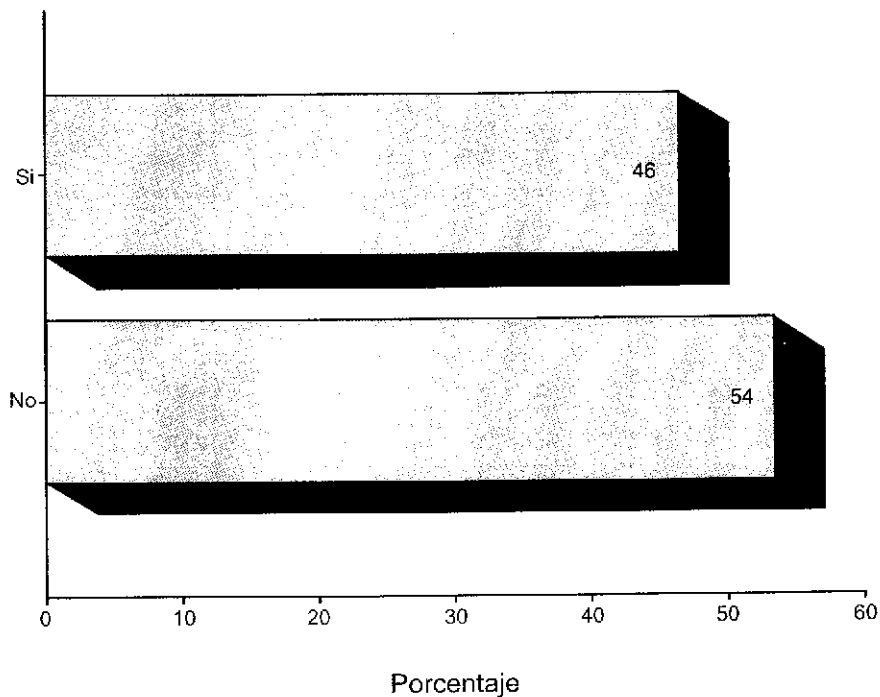
	%
Si	100.0



¿Los tiempos ocupados por cada ponente fueron suficientes para desarrollar el tema?

¿Los tiempos ocupados por cada ponente fueron suficientes para desarrollar el tema?

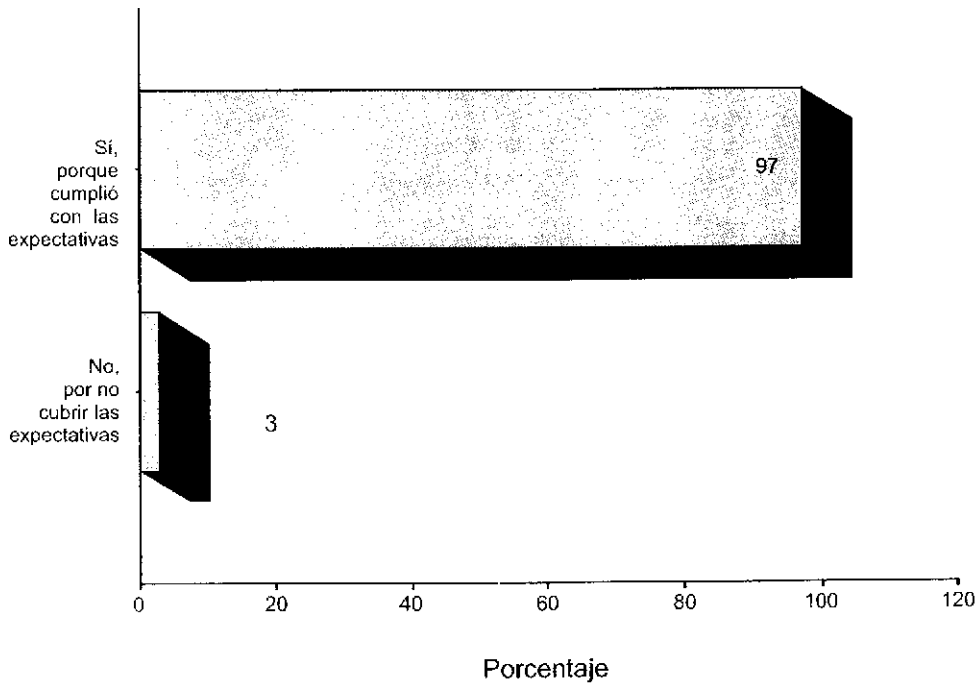
	%
Si	46.0
No	54.0
Total	100.0



¿Porqué sí o porqué no considera que fueron suficientes los tiempos de cada ponente?

¿Porqué?

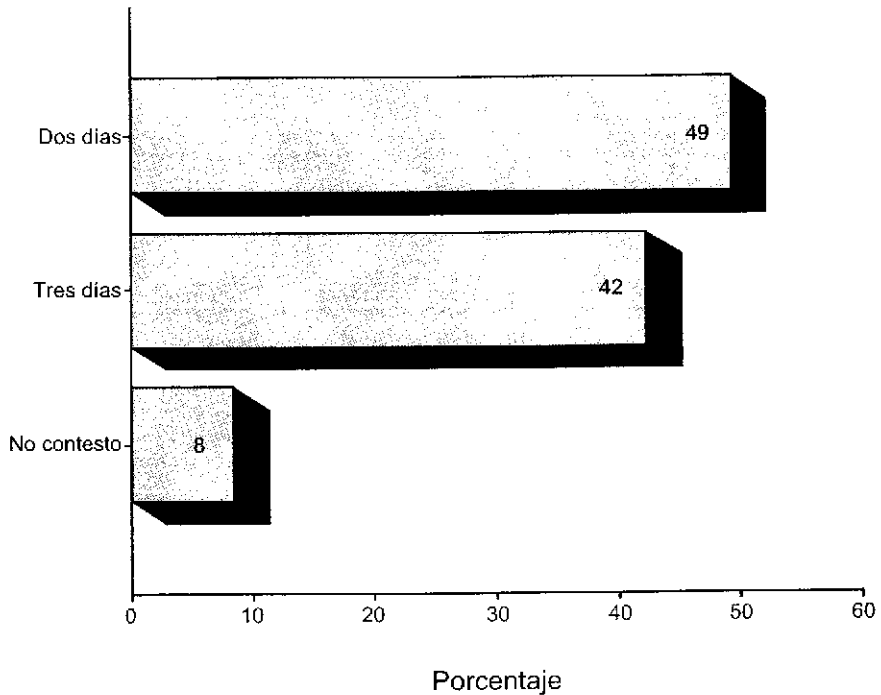
	%
Sí, Porque cumplió con las expectativas	97.0
No, por no cubrir las expectativas	3.0
Total	100.0



¿De cuanto tiempo dispondría para asistir a un evento similar?

¿De cuanto tiempo dispondría?

	%
Dos días	49.0
Tres días	42.0
No contesto	9.0
Total	100.0



3.2.2 Colaboración en la aplicación del estudio piloto de la investigación “La representación social de la violencia familiar”

La colaboración que realizaron las prestadoras de servicio social en la aplicación del estudio piloto fue una de las últimas actividades durante el periodo de servicio social, esta investigación fue el eje del servicio social que permitió reafirmar conocimientos y aprender a realizar investigación con perspectiva de género en la línea de violencia familiar.

Objetivo

Medir el nivel de confiabilidad del instrumento piloto.

Metodología

- Establecer contacto con el Centro de Formación Familiar “Ma. Dolores Leal” Institución de Asistencia Privada IAP, la cual brinda servicios múltiples.
- Asignar los días y horario de aplicación de los instrumentos.
- Elaborar bases de datos.
- Codificar el instrumento.
- Capturar datos en el programa estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences).
- Valorar el nivel de confiabilidad de los instrumentos
- Interpretar resultados descriptivos del instrumento aplicado en el estudio.

Organización de actividades

El equipo del CEM estableció contacto con el Centro de Formación Familiar “Ma. Dolores Leal” IAP, se logro que dicha institución aceptara la aplicación de los instrumentos, para asignar los días de aplicación las prestadoras de servicio social se coordinaron con equipo del CEM estableciendo que un miembro del CEM acudiría los miércoles por la mañana y las prestadoras de servicio social por las tardes ya que en ambos horarios hay talleres y actividades a los que acuden en su mayoría mujeres. La aplicación de los 20 instrumentos se cubrió en una semana.

Después de la aplicación prosiguió la revisión de los instrumentos, la cual consistió en verificar que todos y cada uno de los reactivos hubiera sido contestado correctamente. Una vez realizada esta actividad, el equipo del CEM capacito a las prestadoras de servicio social para que codificaran los instrumentos y se facilitara así la creación de las bases de datos (las bases de datos se realizaron con anticipación para evitar acumular actividades).

Para vaciar los datos en el Programa estadístico SPSS, a las prestadoras de servicio les llevo 2 días y al finalizar el equipo del CEM corrió los datos para verificar la confiabilidad del instrumento, la cual fue de .8832, es decir una alta confiabilidad para poder aplicar el instrumento en forma definitiva.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO PILOTO “LA REPRESENTACIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA FAMILIAR”

El instrumento piloto se aplicó a 20 mujeres que asistieron al Centro de Formación Familiar “ Ma. Dolores Leal” IAP.

EDAD, SEXO Y ESTADO CIVIL

Las *edades* de las mujeres entrevistadas fue variada, encontrándose que la persona más joven tiene 16 años y la mayor 64 años, sin embargo, los porcentajes más altos correspondieron a mujeres de 28 años con 10%, también mujeres de 50 años con 10% y el resto de las edades con 5% respectivamente.

Respecto al *sexo* de las entrevistadas, el 100% son del género femenino, pues acuden a los talleres que se imparten en el centro los cuales son: cocina, aerobics, y apoyo psicológico, a los cuales por lo general solo asisten las mujeres.

En cuanto al *estado civil*, se encuentra que el 50% de las encuestadas son casadas, 15% solteras y viudas respectivamente y en menores proporciones las que están separadas o divorciadas con 10% respectivamente, cabe mencionar que las entrevistadas manifestaron asistir al centro para distraerse y no estar todo el día en sus casas.

ESCOLARIDAD Y OCUPACIÓN

La *escolaridad* de las mujeres entrevistadas presenta un predominio en estudios de primaria y representan un 45%, un 20% representa a las mujeres que tienen estudios de secundaria, 15% las que tienen estudios a nivel técnico y con 10% respectivamente, las que tienen estudios de preparatoria y las que no tuvieron instrucción educativa. Como se aprecia entonces predominan las mujeres casadas y con estudios de primaria, lo cual en el análisis de los ítems es un parámetro interesante que se vera más adelante.

Respecto a la *ocupación* predominan con 65% las amas de casa, seguido del 20% de las que son empleadas, 10% son trabajadoras por su cuenta, y en porcentajes menores las que realizan trabajo doméstico.

INGRESOS Y NÚMERO DE HIJOS

Respecto a los ingresos de las entrevistadas el 50% manifestó no tener ningún ingreso, 25% tiene un ingreso de más de un salario mínimo, seguido del 15% de las que perciben menos de un salario y finalmente el 10% corresponde a las mujeres que perciben más de dos salarios mínimos, como se puede observar las que no perciben ningún ingreso son las amas de casa.

En cuanto al número de hijos de las encuestadas predomina un 30% de las que tienen 3 hijos, seguido de un 25% de aquellas que tiene un hijo, 15% no tiene ninguno y con 10% respectivamente las que tienen 4 y mas de 5 hijos.

El análisis de estas variables demográficas representan datos muy importantes, los cuales se van a ver reflejados en los resultados del instrumento pues la mayoría son amas de casa que tienen solo el nivel primaria y que a continuación se presenta.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO PILOTO "LA REPRESENTACIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA FAMILIAR"

Para realizar la interpretación del instrumento piloto se tomaron en cuenta los porcentajes de mayor representación, asimismo se da una interpretación basada en el marco teórico que se elaboro en paginas anteriores.

Ítem No. 1 "*Las mujeres no sirven para nada*" el 80% respondió estar totalmente en desacuerdo con la frase, esto quiere decir que la mayoría de las encuestadas reconoce el papel de la mujer en la sociedad, puesto que frecuentemente ellas se dedican a la educación de los hijos, a las labores domésticas y a trabajar desde la casa o en lo público para aportar dinero en pro de la familia, también un 20% se sumo a esta idea al estar en desacuerdo con el ítem.

Ítem No. 2 "*Quien manda en la casa es el hombre*" En esta frase el 45% eligió estar en desacuerdo, aunque este porcentaje no es la mayoría se puede observar que paulatinamente ha habido un cambio en esta idea arraigada, puesto que actualmente se reconoce que existen otros tipos de familia, a parte de la nuclear, como es la monogámica (compuesta por papá o mamá e hijos), la uniparental (una persona) o las familias en donde el hombre emigra a las ciudades y la mujer se queda a cargo de los hijos y es ella quien debe tomar las decisiones. Sólo un 10% estuvo de acuerdo con la frase.

Ítem No. 3 "*El matrimonio es para siempre*" las opiniones en esta frase son interesantes, pues un 25% estuvo totalmente en desacuerdo con la frase, al igual, otro 25% estuvo en desacuerdo, un 20% estuvo totalmente de acuerdo, mientras

que un 15% eligió ni de acuerdo ni en desacuerdo y finalmente un 15% estuvo de acuerdo, por lo que se interpreta como un cambio ligero en esta idea arraigada en personas que profesan la religión católica, también habría que considerar que el 60% de las encuestadas son casadas.

Ítem No. 4 *"Las mujeres tienen que hacer lo que los hombres quieran"* el 50% estuvo totalmente en desacuerdo y un 5% estuvo totalmente de acuerdo con la frase, es decir la mayoría acepta la libertad de las mujeres en la toma de decisiones y un rechazo ante la abnegación de la mujer hacia el hombre, transmitida de generación en generación.

Ítem No. 5 *"Las mujeres que son golpeadas se la han buscado"* en esta frase se ve claramente el rechazo de las encuestadas a la violencia física, pues el 45% estuvo totalmente en desacuerdo, a lo que se unió otro 45% que eligió estar en desacuerdo con esa frase sólo un 10% optó por no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo con la frase.

Ítem No. 6 *"El hombre llega hasta donde la mujer quiere"* el 50% está de acuerdo con la frase, por lo que la responsabilidad de la relación sigue estando a cargo de la mujer, quien debe según la sociedad poner límites, ella es la única responsable ante los demás de que la relación "marche bien o mal", sólo el 5% estuvo totalmente en desacuerdo con la frase.

Ítem No. 7 *"A las mujeres les gusta que les peguen"* Aquí como en el ítem No. 5 se vuelve a manifestar el rechazo de las mujeres a la violencia física, pues el 60% está totalmente en desacuerdo con la frase y solamente un 5% eligió ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Ítem No. 8 *"Las mujeres necesitan un esposo para estar bien"* Esta es una idea que se ha transmitido de generación en generación, sin embargo el 40% de las encuestadas estuvo en desacuerdo con la frase, pues cómo se mencionó en el ítem No. 2, actualmente existen diferentes tipos de familia, las cuales son encabezadas por mujeres y las mujeres van postergando el matrimonio o tienen parejas eventuales.

Ítem No. 9 *"Las mujeres son culpables de no mantener el matrimonio"* El 50% eligió estar en desacuerdo con la frase y sólo un 5% estuvo totalmente de acuerdo, esto refleja que cada vez más mujeres son conscientes de que en las relaciones de pareja se necesita que participen los dos.

Ítem No. 10 *"Las mujeres no hablan de violencia por pena"* el 35% de las encuestadas estuvo totalmente en desacuerdo con la frase y sólo un 5% eligió ni de acuerdo ni en desacuerdo, esto significa que han sabido de casos de violencia en que la mujer se queda callada en lugar de buscar ayuda profesional.

Ítem No. 11 *"Las mujeres que viven violencia tienen mucho miedo"* En esta frase el 40% está totalmente de acuerdo y un 10% en desacuerdo, estas respuestas relacionadas con el ítem No. 10 demuestran que todavía existe el miedo en mujeres violentadas a ser juzgadas por los demás, puesto que prefieren quedarse calladas a buscar ayuda de familiares o de instituciones dedicadas a disminuir los casos de violencia familiar.

Ítem No. 12 *"En la violencia las mujeres son aisladas de sus conocidos"* El 40% estuvo de acuerdo con la frase y sólo el 5% optó por no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo con la frase, si se relaciona este ítem con los dos anteriores, se puede apreciar que las mujeres violentadas en la mayoría de los casos prefieren aislarse de sus conocidos para ocultar de cierta manera una situación de violencia a ser juzgadas por sus parientes y amigos, también hay que destacar que si existen mujeres aisladas de sus conocidos, esto se llama aislamiento y entra dentro de la violencia emocional.

Ítem No. 13 *"El hombre golpea por que la mujer se niega a tener relaciones sexuales"* El 30% está de acuerdo con la frase y sólo el 10% está en desacuerdo, esto quiere decir que las encuestadas han sabido de casos en los que la mujer es golpeada por su pareja cuando se niega a tener relaciones sexuales, esto es utilizar la violencia como medio de control y así obtener lo que "por derecho les corresponde".

Ítem No. 14 *"Si las mujeres se quedan solas es por que no fueron buenas esposas"* El 45% estuvo en desacuerdo y 5% estuvo de acuerdo, por lo que se vuelve a manifestar la conciencia de las mujeres en cuestión de relación de pareja, no sólo es responsabilidad suya mantener una relación, también depende de los hombres y de la comunicación y confianza que exista entre ambos.

Ítem No. 15 *"Cuando los hombres llegan tomados inician las peleas"* El 40% eligió estar de acuerdo con la frase, mientras que un 5% manifestó estar totalmente en desacuerdo, el alcoholismo es un problema de salud que no sólo afecta al enfermo, sino a su familia y al medio que le rodea, pues esta sustancia desinhibe a la persona y provoca que actúe de manera inesperada.

Ítem No. 16 *"Las mujeres perdonan a los hombres porque los aman"* El 50% estuvo de acuerdo con la frase y sólo un 10% estuvo en desacuerdo, por lo que se sigue conservando la idea de que si se ama a un hombre se le debe aceptar con sus defectos, aunque ellos no acepten los de su pareja, esta idea es transmitida de generación en generación, se ve reforzada por los medios de comunicación, por conocidos y por frases como "el matrimonio es para siempre".

Ítem No. 17 *"Las mujeres aguantan todo por sus hijos"* El 40% estuvo de acuerdo con la frase, y sólo un 5% optó por estar en desacuerdo, sin embargo justificar el soportar una situación de violencia sólo por los niños, demuestra una falta de

conciencia en los adultos sobre los efectos y consecuencias de la violencia familiar en la población infantil.

Ítem No. 18 *“Las mujeres tienen que obedecer a sus esposos”* El 40% estuvo en desacuerdo con la frase, por lo que se refleja un cambio en la idea de que la mujer debe que obedecer en todo, sin tomar en cuenta su opinión al respecto.

Ítem No. 19 *“Los hombres se arrepienten después de agredir a sus esposas”* Con respecto a esta frase el 40% manifestó no estar de acuerdo y un 5% optó por estar totalmente en desacuerdo, por lo que se puede decir que los hombres no intentan en la mayoría de las veces ofrecer disculpas por sus agresiones, tal vez esto se deba a que desde chicos se les enseña a ocultar sus sentimientos. Y se aprecia lo que sucede en el círculo de la violencia.

Ítem No. 20 *“Los hombres violentos no saben como controlarse”* El 55% optó por estar de acuerdo con la frase y el 20% eligió estar totalmente en desacuerdo, esto significa que la mujer piensa que el hombre por ser hombre no sabe controlar su enojo, pero así solo se está justificando la violencia hacia las mujeres y se desconoce la tolerancia a la frustración.

Ítem No. 21 *“Las mujeres tienen miedo de decir lo que piensan”* El 45% optó por estar de acuerdo con la frase y 15% estuvo totalmente de acuerdo, por lo que se contradice estos resultados con el ítem 18, pues ahí la mayoría estuvo en desacuerdo con la frase *“las mujeres tienen que obedecer a sus esposos”*, pues ellas reconocen en que no se debe que obedecer en todo, sin embargo tienen miedo de decir lo que piensan, lo que conlleva a la abnegación de la mujer hacia el hombre.

Ítem No. 22 *“Los hombres tienen miedo al rechazo”* El 70% estuvo de acuerdo con la frase, aunque se necesita ver por quienes quieren ser aceptados y que hacen al respecto, pues si para ser aceptados por sus amigos y familiares, asume que debe violentar a su pareja, pues esto quiere decir que la violencia seguirá, sólo un 5% estuvo en desacuerdo.

Ítem No. 23 *“Las mujeres deben pedir permiso en sus casas para salir”* El 35% manifestó estar totalmente en desacuerdo con la frase y sólo el 5% de acuerdo, por lo que la idea de informar al hombre sobre todos los pasos que da su pareja ha disminuido paulatinamente, aunque no del todo, por lo que se deben promover con frecuencia los derechos de la mujer y la equidad de género.

Ítem No. 24 *“Las mujeres deben cumplir con sus obligaciones”* el 40% de las mujeres estuvo de acuerdo con la frase, es decir es decir que se asume el papel de mujer en el hogar, que deben realiza las tareas de casa como lavar, planchar , hacer de comer etc. mientras que el 5% estuvo totalmente en desacuerdo, aunque es un porcentaje menor es importante decir que son mujeres que no se

visualizan siempre realizando las tareas de la casa. Hay que tomar en cuenta que el alto porcentaje de las que estuvo de acuerdo son las amas de casa.

Ítem No. 25 *"Las mujeres deben atender a sus esposos cuando llegan a la casa"* El 40% de las mujeres estuvo de acuerdo, lo cual permite ver que aun un alto porcentaje de esta muestra asumen su papel tradicional para atender al hombre, mientras que un 10% estuvo totalmente en desacuerdo, al igual que el ítem anterior este singular porcentaje es de algunas mujeres que están cambiando la idea de su papel tradicional y salen de sus casas a desempeñar un rol en el ámbito público.

Ítem No. 26 *"Las mujeres deben hacer bien el quehacer"* el 30% estuvo totalmente de acuerdo, lo cual se relaciona mucho con los ítems anteriores, tomando en cuenta que la mayoría de las mujeres son amas de casa y por ello asumen su rol tradicional. Mientras que nuevamente un 10% siguen estando totalmente en desacuerdo.

Ítem No. 27 *"Los celos son la causa de la violencia"*, el 50% de las mujeres encuestadas manifestó estar de acuerdo con la frase, sin embargo hay que recordar que la violencia es un problema multicausal, que además de celos, hay otras causas como falta de dinero, alcoholismo, entorno familiar etc, mientras que 5% estuvieron totalmente en desacuerdo, los celos pueden ser mas bien un factor desencadenante de la violencia.

Ítem No. 28 *"Las mujeres tiene que satisfacer al marido"* el 40% de las mujeres opto la respuesta ni de acuerdo ni en desacuerdo, es decir que no están seguras de afirmar si es necesario satisfacer a su pareja, porque hoy en día saben que las mujeres no nacieron para ese fin, mientras que un 5% eligió la opción totalmente en desacuerdo, lo cual quiere decir que estas mujeres están cambiando su idea de que no han sido educadas para generar satisfacción en sus maridos.

Ítem No. 29 *"Los hombres tienen derecho a pegarle a las mujeres"* En esta respuesta la opción de las mujeres fue contundente ya que 70% de ellas estuvieron totalmente en desacuerdo, es decir que se oponen a la violencia física, y aunque la mayoría de ellas tiene nivel primaria, están concientes que golpear no es un acto correcto con el cual se solucionan los problemas, mientras que 5% eligió la opción ni de acuerdo ni en desacuerdo, es decir que dudan y dejan ver que tal vez los hombres si tienen algunos derechos sobre las mujeres.

Ítem No. 30 *"La violencia familiar no afecta a los niños"*, en esta respuesta el 40% estuvo totalmente de acuerdo, es contradictorio pero piensan que no les afecta, esto se relaciona con la situación de que si ellas son violentadas, están dispuestas a soportar y sobrellevar la situación pensando que no afecta a sus hijos, un 10% de ellas estuvo de acuerdo, es decir que piensan que la violencia si les afecta. Además esta comprobado que los daños psicológicos son graves en los niños.

Ítem No. 31. *“Las mujeres dejan que los hombres les peguen”* el 50% de las mujeres respondió que están de acuerdo, de hecho las mujeres reconocieron que las que viven en situación de violencia siempre se dejan golpear y someter y pasa mucho tiempo para que reconozcan su situación, mientras que 10% estuvo en desacuerdo, pues así como hay todavía muchas mujeres que se dejan abusar, por lo menos existen algunas que ya no permiten que las golpeen, aún sabiendo que están en desventaja física en comparación con los hombres.

Ítem No. 32. *“Las mujeres que son golpeadas se lo han buscado”* el 50% de las mujeres manifestó estar en desacuerdo, es decir piensan que injustamente son golpeadas y a veces sin provocación alguna, mientras que un 10% estuvo totalmente de acuerdo, lo cual quiere decir que piensan que las mujeres si provocan la violencia, cosa que no es cierta porque hay que recordar que este problema es multicausal y a veces los hombres con cualquier pretexto usan la violencia a la menor provocación.

Ítem No. 33 *“A las mujeres se les pega para que aprendan”* el 55% de las mujeres manifestó estar totalmente en desacuerdo, lo que nuevamente refuerza lo que ya se ha venido mencionando en cuanto a la violencia física, cada vez mas son las mujeres que no la permiten, mientras que el 45% restante estuvo en desacuerdo, es decir tampoco apoyan el uso de los golpes. Además hoy en día esta más que apoyada la tesis de que con golpes no se aprende nada, al contrario, se genera traumas, baja autoestima entre otros problemas.

Ítem No. 34 *“Las mujeres provocan la violencia de los hombres”* el 45% de las mujeres estuvo totalmente en desacuerdo, es decir no se asumen como las causantes de la violencia en los hombres y como ya se mencionó en el ítem No. 32 los hombres con cualquier detalle pueden desencadenar un hecho violento, en situaciones de violencia constante, hasta se hace uso injustificado de los golpes y amenazas, mientras que un 5% estuvo totalmente de acuerdo, es decir todavía hay un porcentaje de mujeres que se asumen como las responsables de que los hombres actúen de forma violenta.

Ítem No. 35 *“Los hombres les pegan a las mujeres porque las quieren”*, el 55% de las mujeres manifestó estar totalmente en desacuerdo, lo cual quiere decir que el maltrato y los golpes no son la forma para demostrar el amor, mientras que hubo un 5% que optó por totalmente de acuerdo, lo cual quiere decir que existe todavía cierta ideología de “pégame pero no me dejes”, soportar abusos pensando que es una forma de amor.

Ítem No. 36. *“Las mujeres tiene miedo de quedarse solas”* el 35% de las mujeres manifestó estar totalmente en desacuerdo, algunas argumentaron que pueden valerse solas y sin necesidad de un hombre salen adelante con sus hijos, 10% estuvo totalmente de acuerdo porque piensan que si necesitan un compañero.

Ítem No. 37 *"Las mujeres tienen la culpa de la violencia"* el 55% de las mujeres estuvieron totalmente en desacuerdo, y como ya se mencionó en anteriores ítems, no se asumen como las provocadoras de la violencia, y el 5% que estuvo totalmente de acuerdo si asumieron que las mujeres son las causantes de la violencia.

Ítem No. 38 *"Es obligación de las mujeres estar con sus esposos"* el 30% de las mujeres manifestó estar totalmente en desacuerdo, es decir que se visualizan más independientes y por ello algunas trabajan o realizan alguna otra actividad para no estar siempre en la casa, 20% estuvo de acuerdo, es decir que creen en el deber "ser" como papel tradicional, de atender a sus maridos.

Ítem No. 39. *"Las mujeres creen que al estar con sus esposos ellos van a cambiar"* 30% de las mujeres manifestó estar totalmente en desacuerdo, es decir que piensan que los hombres que ejercen la violencia no modificarán su conducta mientras que 20% no estuvo de acuerdo ni en desacuerdo. Y en efecto es correcto afirmar que los hombres modifiquen su conducta a menos que un profesional les apoye porque en la mayoría de los casos sucede lo que en el ciclo de la violencia en la etapa de la luna de miel, las falsas promesas de cambio.

Ítem No. 40 *"Las mujeres evitan que los familiares sepan que su esposo las golpea"* el 55% de las mujeres está de acuerdo, es decir que piensan que las mujeres si ocultan su situación de violencia e incluso mienten cuando se les notan los golpes, dan pretextos para no ser cuestionadas, sin embargo también su comportamiento aislado las hace evitar socializarse, mientras que 5% no estuvo ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Ítem No.41 *"Las mujeres son rogonas"* 35% de las mujeres expresó su desacuerdo, es decir no se conciben como personas que le insistan a los hombres para estar con ellas, esta frase que es popular, y es más común escucharla en los hombres como una expresión para decir que las mujeres estarán siempre sometidas y controladas, mientras que 5% eligió totalmente de acuerdo.

Ítem No. 42. *"Calladita te ves más bonita"* 60% de las mujeres manifestó estar en desacuerdo, es decir que piensan que es mejor expresarse y decir las cosas a ser reprimidas, mientras que 5% estuvo totalmente de acuerdo es decir se reserva su derecho a expresarse. Esta frase también es común escucharla.

Ítem No. 43. *"La mujer está para escoger, no para que la escojan"* el 45% de las mujeres expresó estar de acuerdo, esto quiere decir que las mujeres sienten que deben defender su derecho a decidir, mientras que 5% está ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Ítem No. 44 *"Los hombres tienen miedo de quedarse solos"* 45% de las mujeres expresó estar de acuerdo, esto es porque debido a los roles tradicionales, los

hombres no son capaces de realizar algunas tareas domésticas por si mismos, 10% estuvo en desacuerdo.

Ítem No. 45 *“Las mujeres dependen económicamente de los hombres”* 50% expreso estar en desacuerdo , esto quiere decir que se confirma que hoy en día las mujeres pueden sobresalir y ser independientes .5% de acuerdo.

Ítem No. 46 *“Los hombres desconfían de las mujeres cuando ellas trabajan”* 35% de las mujeres están de acuerdo, que se atribuye a varias causas, algunos hombres todavía piensan que las mujeres deben cubrir un rol tradicional que es estar en la casa, otra situación pueden ser los celos profesionales o económicos, mientras que un 10% estuvo totalmente de acuerdo.

CONCLUSION

Los resultados del estudio piloto dan cuenta de la importancia de realizar investigación sobre la violencia con enfoque de género, se observa que las mujeres con menos escolaridad y que tienen mayor edad; continúan con los antiguos usos y costumbres, es decir sus roles tradicionales en el hogar: atender al marido, hacer los quehaceres domésticos etc. Aunque fue una muestra pequeña; también se observa que por lo menos un mínimo porcentaje esta tratando de cambiar los roles tradicionales y reconocen que las mujeres pueden y deben incorporarse a una vida pública que les permita trabajar y desarrollarse en otros ámbitos.

El género ha permitido analizar estos resultados y asimismo poder decir que se están logrando avances “lentos” en esta materia que si bien no es fácil el cambio de la ideología patriarcal, lo que se ha logrado ha sido con las recientes generaciones de mujeres, las cuales luchan por la equidad y justicia de sus derechos.

Los resultados del estudio piloto dan cuenta de ese pequeño pero significativo avance que se logra con los estudios de género y que debe continuar con la educación porque hoy en día las formas de violencia no se manifiestan solo en golpes u ofensas, hay formas encubiertas que pueden ser más dañinas como la discriminación hacia las mujeres en el mundo laboral “excusando” que aún no están preparadas para ello, y que encima se les pague menos, los chantajes y las humillaciones que utilizan sus parejas para seguir ejerciendo el poder, etcétera.

También es importante destacar que los ítems en muchos casos son frases que comúnmente tanto mujeres y hombres usan cotidianamente para referirse a cuestiones de roles de género y en varias de ellas se dio una respuesta contundente hacia los roles tradicionales que se les asignan a las mujeres, y sin adentrarse mucho en las representaciones sociales, esto quiere decir que para un

alto porcentaje de las mujeres entrevistadas estas frases representan formas de ser con las que están de acuerdo y se identifican.

Este estudio fue piloteado en una muestra de mujeres y posteriormente el equipo del CEM lo aplicaría formalmente en todas las Unidades de INMUJERES D.F., proceso en el cual se contemplarían a mujeres y hombres.

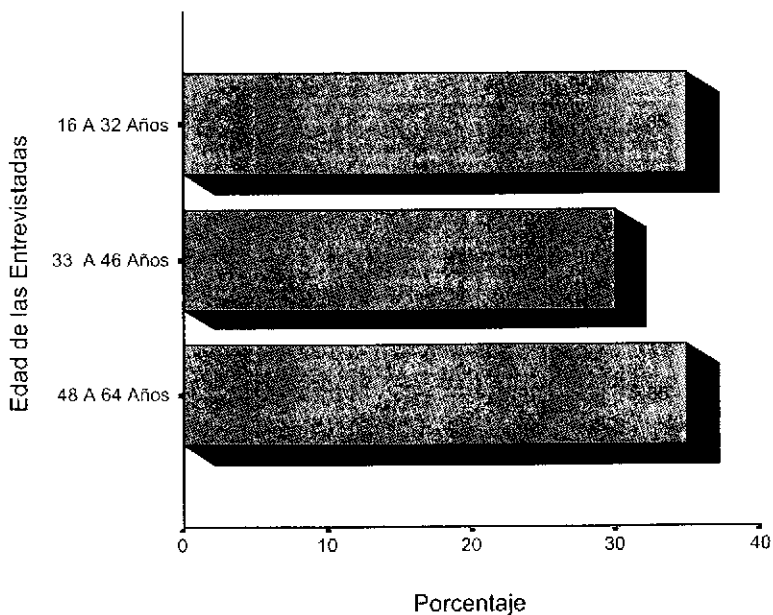
RESULTADOS DESCRIPTIVOS DE LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO PILOTO

Edad de las entrevistadas Cuadro No. 1

Edad de las entrevistadas

	Porcentaje
16 A 32 Años	35.0
33 A 46 Años	30.0
48 A 64 Años	35.0
Total	100.0

Gráfica No. 1

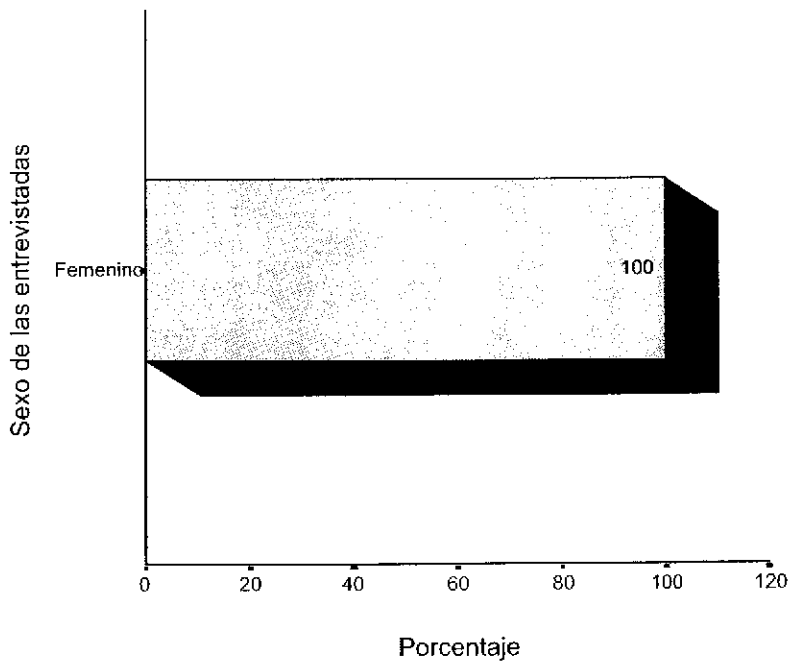


Sexo de las entrevistadas Cuadro No. 2

Sexo de las entrevistadas

Sexo	Porcentaje
Femenino	100.0

Gráfica No. 2

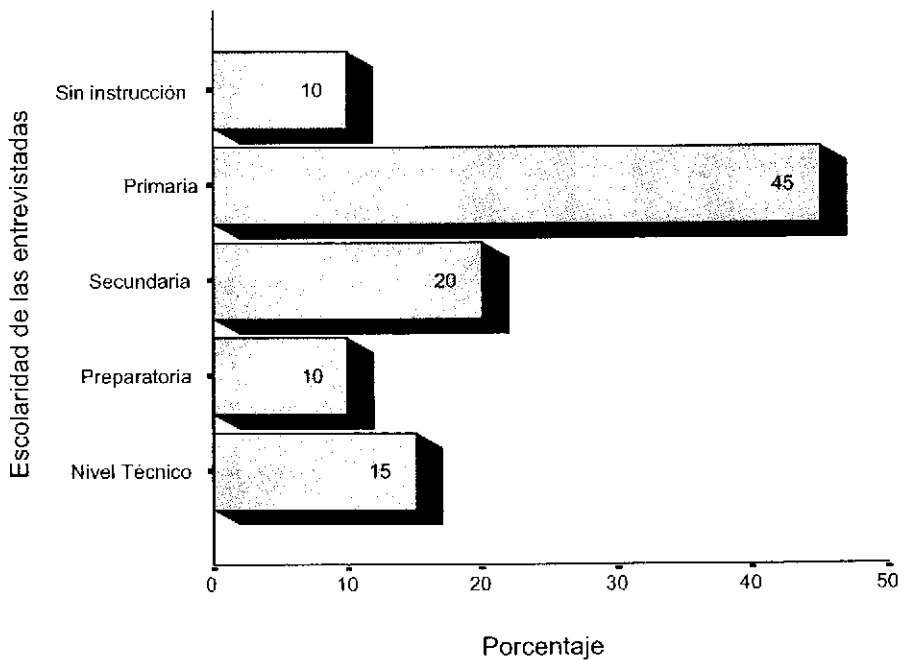


Escolaridad de las entrevistadas Cuadro No. 3

Escolaridad de las entrevistadas

Escolaridad	Porcentaje
Sin instrucción	10.0
Primaria	45.0
Secundaria	20.0
Preparatoria	10.0
Nivel Técnico	15.0
Total	100.0

Gráfica No. 3

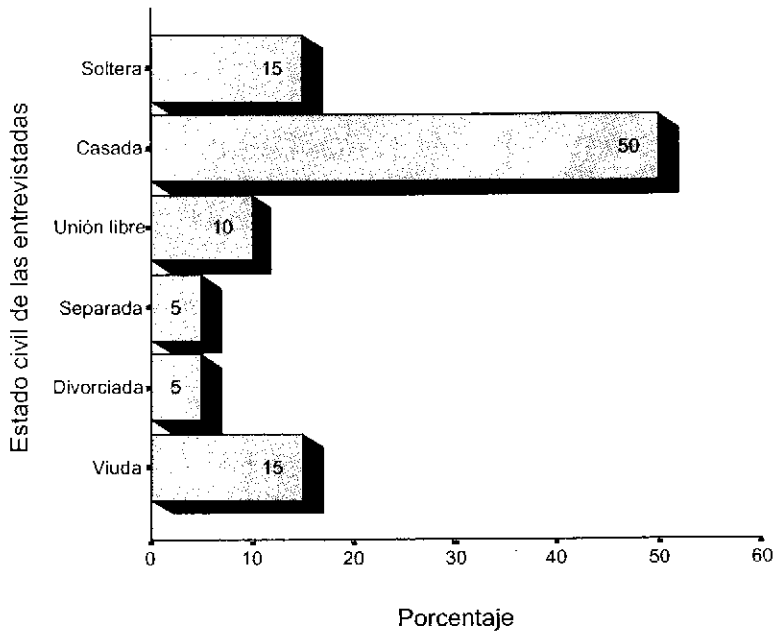


Estado civil de las entrevistadas Cuadro No. 4

Estado civil de las entrevistadas

Estado Civil	Porcentaje
Soltera	15.0
Casada	50.0
Unión libre	10.0
Separada	5.0
Divorciada	5.0
Viuda	15.0
Total	100.0

Gráfica No. 4

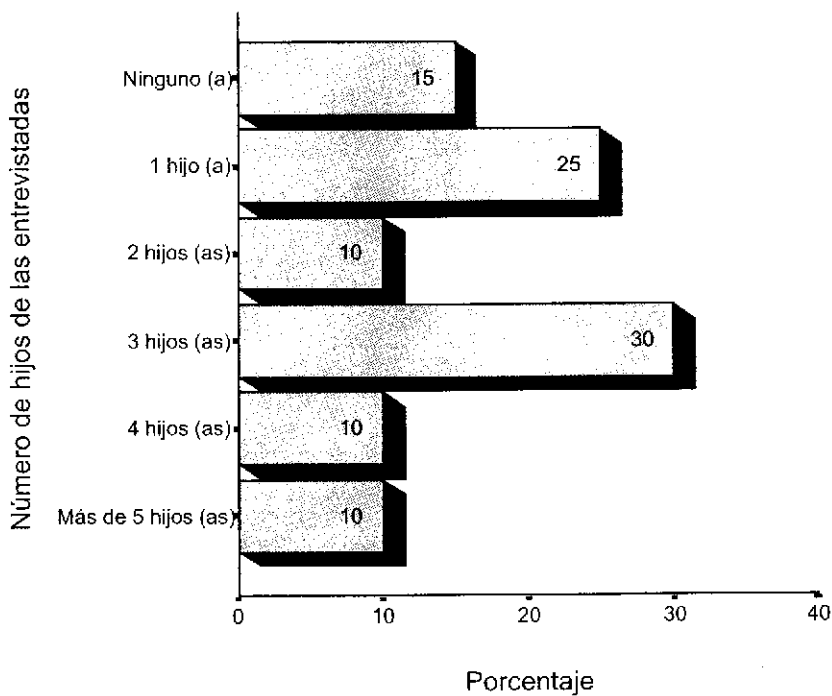


Número de hijos de las entrevistadas Cuadro No. 5

Número de hijos de las entrevistadas

Número de hijos	Porcentaje
Ninguno (a)	15.0
1 hijo (a)	25.0
2 hijos (as)	10.0
3 hijos (as)	30.0
4 hijos (as)	10.0
Más de 5 hijos (as)	10.0
Total	100.0

Gráfica No. 5

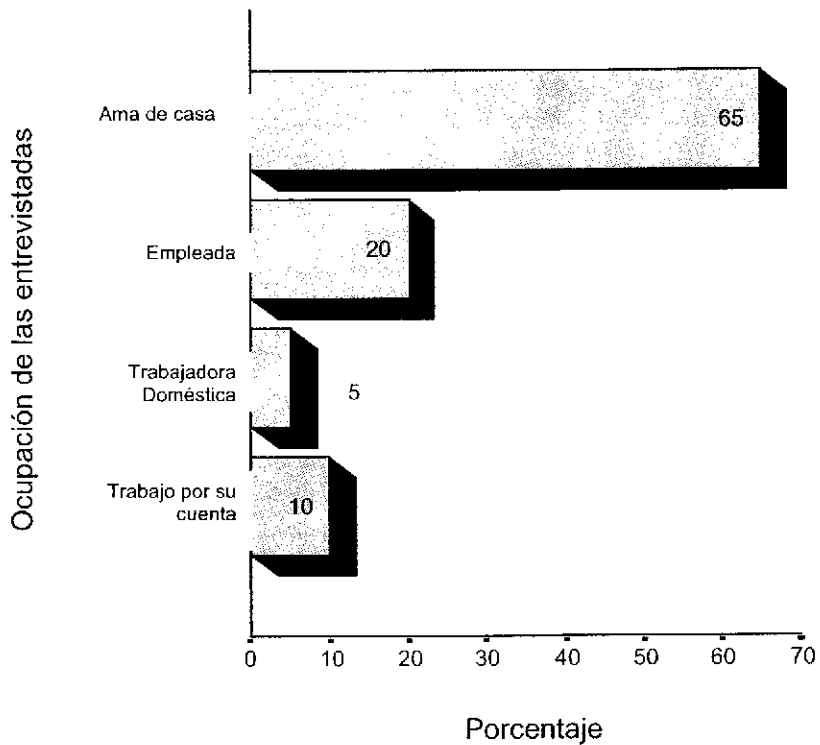


Ocupación de las entrevistadas Cuadro No. 6

Ocupación de las entrevistadas

Ocupación	Porcentaje
Ama de casa	65.0
Empleada	20.0
Trabajadora Doméstica	5.0
Trabajo por su cuenta	10.0
Total	100.0

Gráfica No. 6

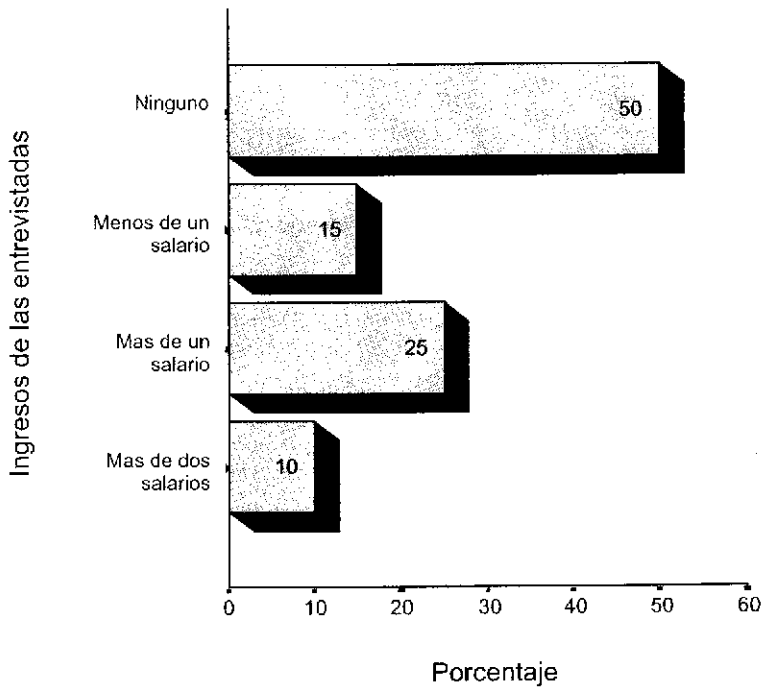


Ingresos de los entrevistados Cuadro No. 7

Ingresos de las entrevistadas

Ingresos	Porcentaje
Ninguno	50.0
Menos de un salario	15.0
Más de 1 salario	25.0
Más de 2 salarios	10.0
Total	100.0

Gráfica No. 7

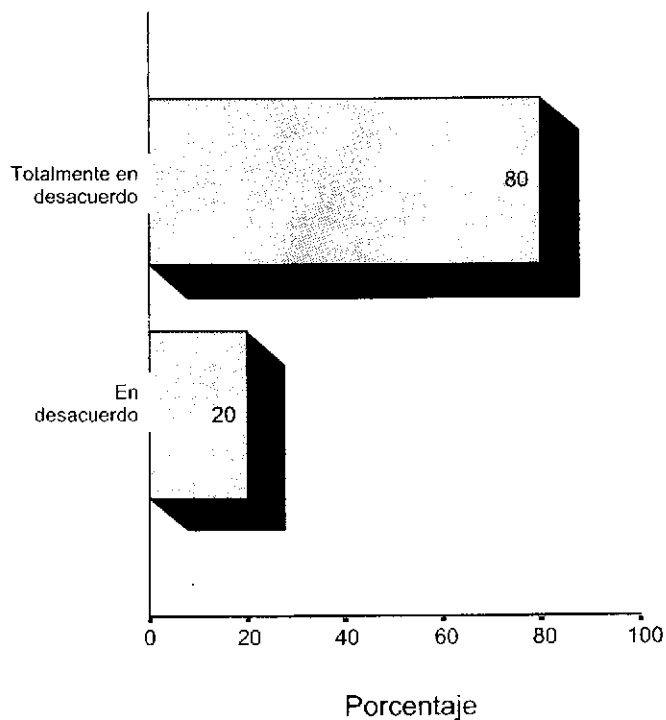


Ítem No. 1 "Las Mujeres no sirven para nada"
Cuadro No. 8

Las mujeres no sirven para nada.

	%
Totalmente en desacuerdo	80.0
En desacuerdo	20.0
Total	100.0

Gráfica No. 8

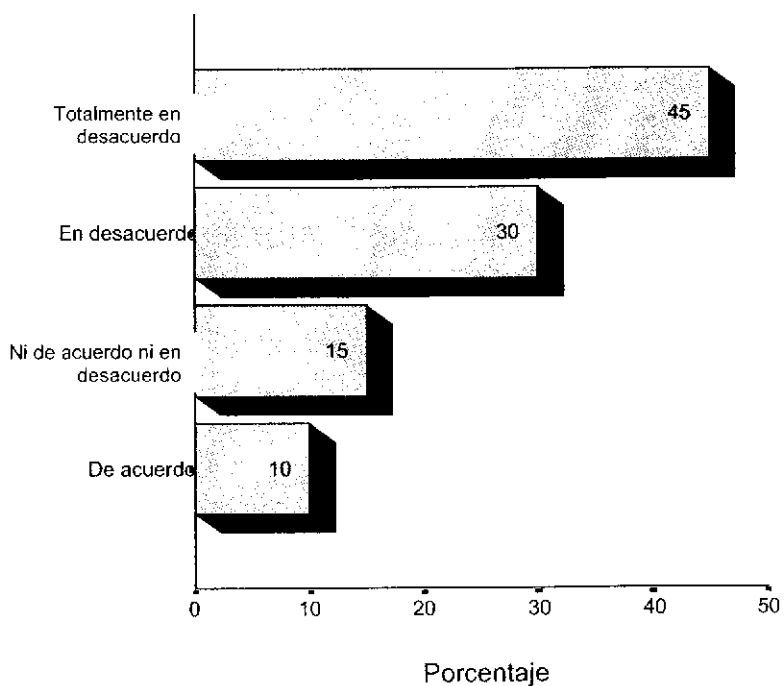


**Ítem No. 2 "Quien manda en la casa es el hombre",
Cuadro No. 9**

Quien manda en la casa es el hombre.

	%
Totalmente en desacuerdo	45.0
En desacuerdo	30.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	15.0
De acuerdo	10.0
Total	100.0

Gráfica No. 9

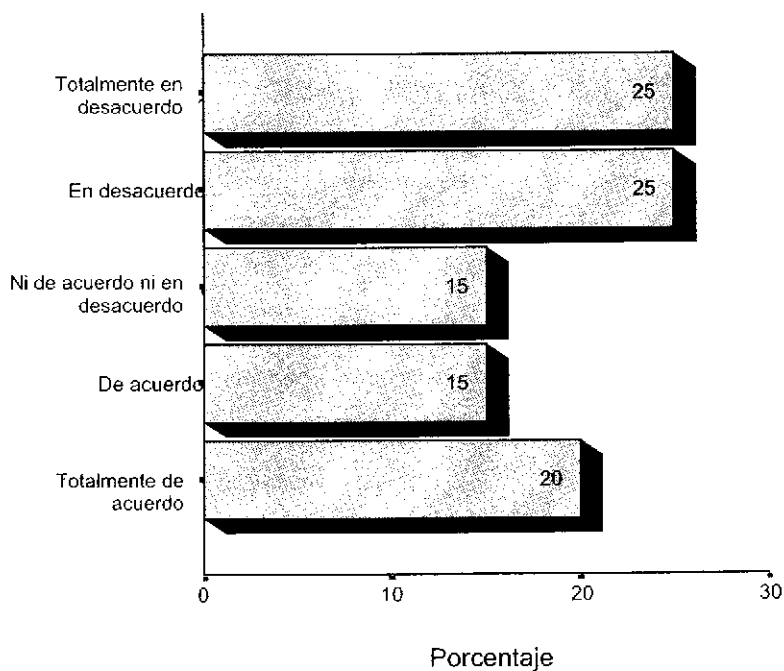


Ítem No. 3 "El matrimonio es para siempre"
Cuadro No. 10

El matrimonio es para siempre.

	%
Totalmente en desacuerdo	25.0
En desacuerdo	25.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	15.0
De acuerdo	15.0
Totalmente de acuerdo	20.0
Total	100.0

Gráfica No. 10

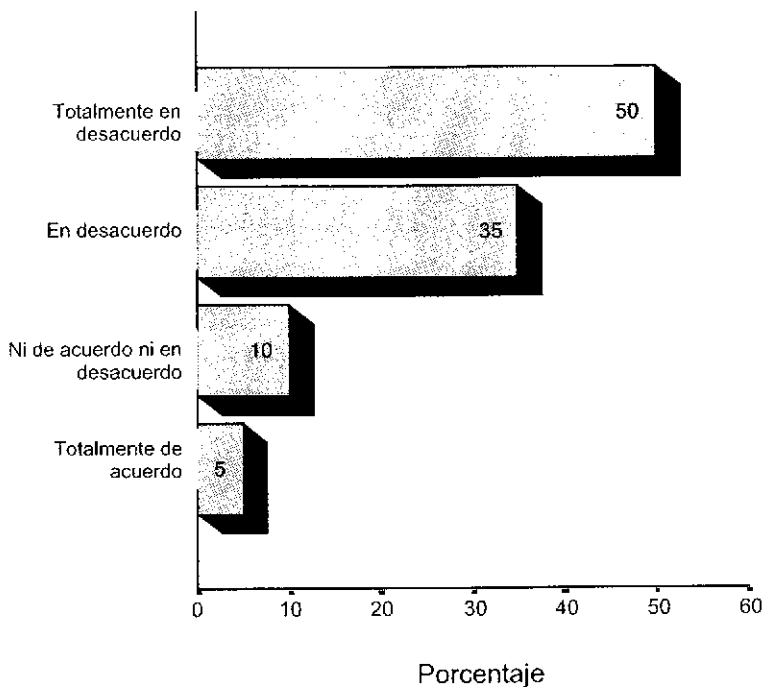


Ítem No. 4 "Las mujeres tienen que hacer lo que los hombres quieren"
Cuadro No. 11

Las mujeres tienen que hacer lo que los hombres quieren.

	%
Totalmente en desacuerdo	50.0
En desacuerdo	35.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10.0
Totalmente de acuerdo	5.0
Total	100.0

Gráfica No. 11

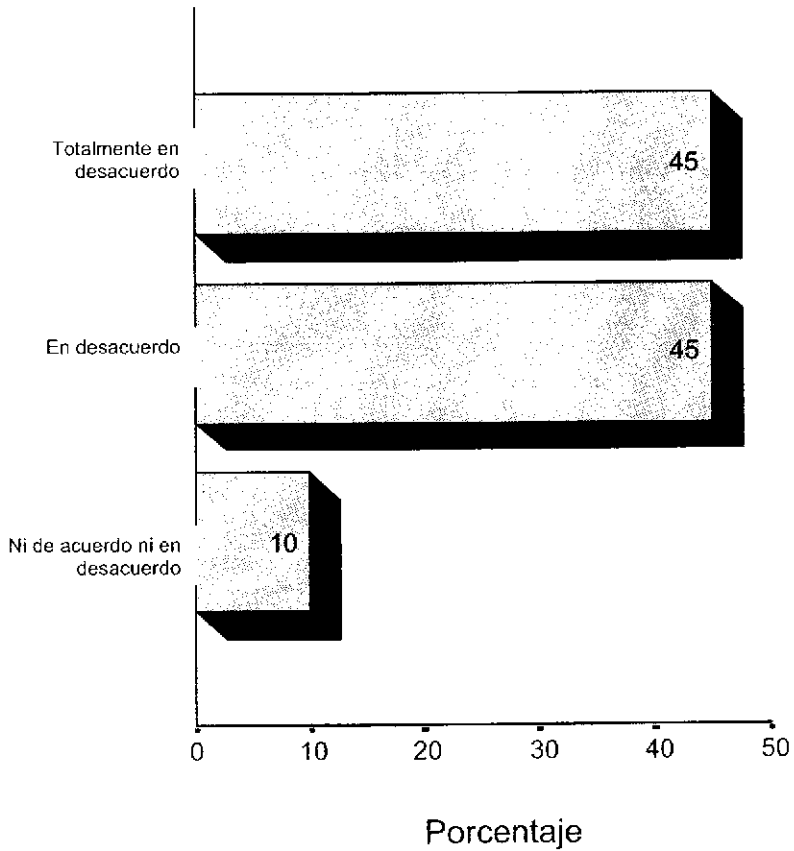


Ítem No. 5 "Las mujeres que son golpeadas se lo han buscado"
Cuadro No. 12

Las mujeres que son golpeadas se lo han buscado.

	%
Totalmente en desacuerdo	45.0
En desacuerdo	45.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10.0
Total	100.0

Gráfica No. 12

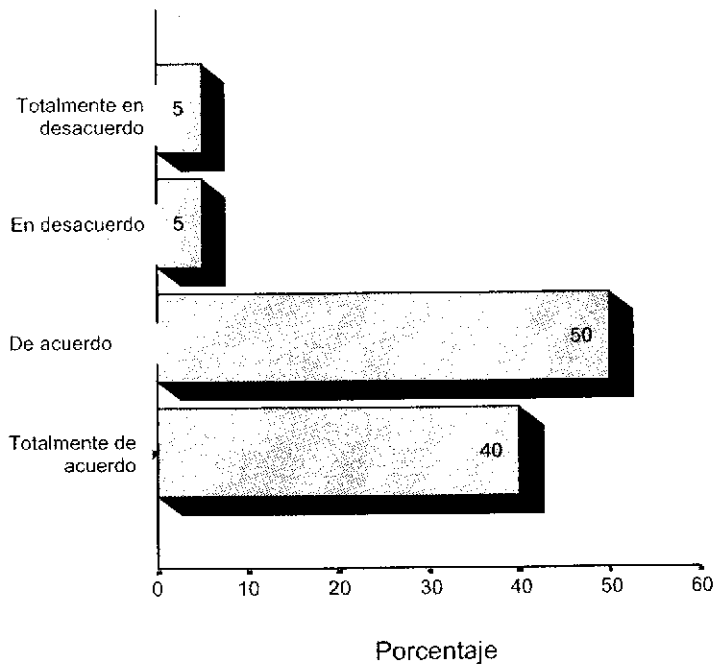


Ítem No. 6 "El hombre llega hasta donde la mujer quiere"
Cuadro No. 13

El hombre llega hasta donde la mujer quiere.

	%
Totalmente en desacuerdo	5.0
En desacuerdo	5.0
De acuerdo	50.0
Totalmente de acuerdo	40.0
Total	100.0

Gráfica No. 13

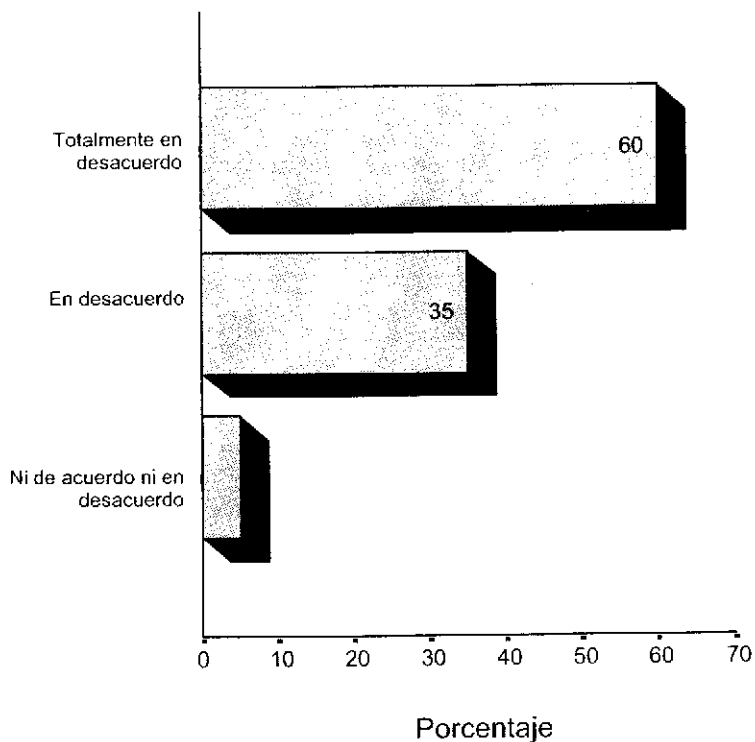


Ítem No. 7 "A las mujeres les gusta que les peguen"
Cuadro No. 14

A las mujeres les gusta que les peguen.

	%
Totalmente en desacuerdo	60.0
En desacuerdo	35.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5.0
Total	100.0

Gráfica No. 14

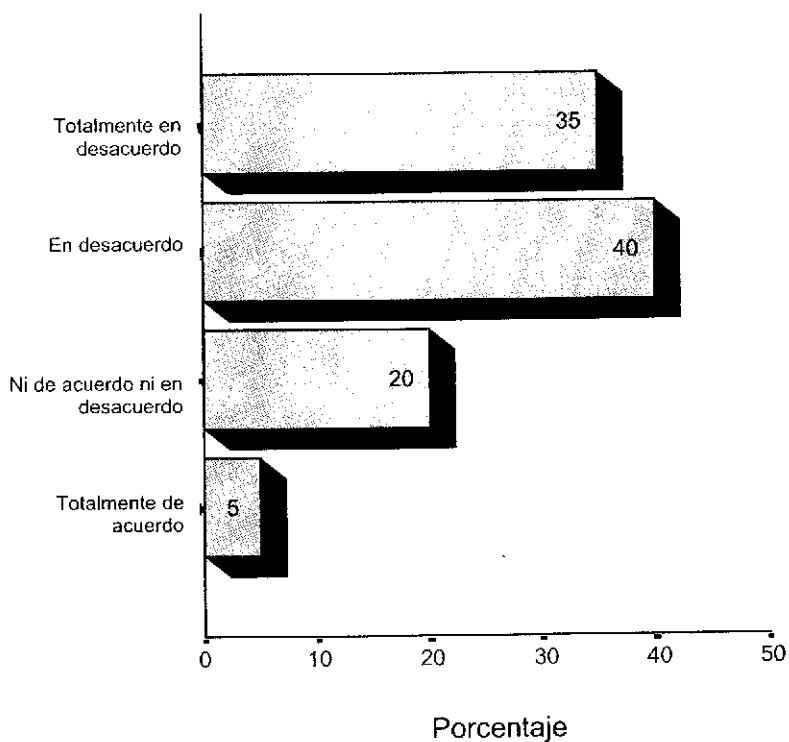


Ítem No. 8 "Las mujeres necesitan de un esposo para estar bien"
Cuadro No. 15

Las mujeres necesitan un esposo para estar bien.

	%
Totalmente en desacuerdo	35.0
En desacuerdo	40.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	20.0
Totalmente de acuerdo	5.0
Total	100.0

Gráfica No. 15

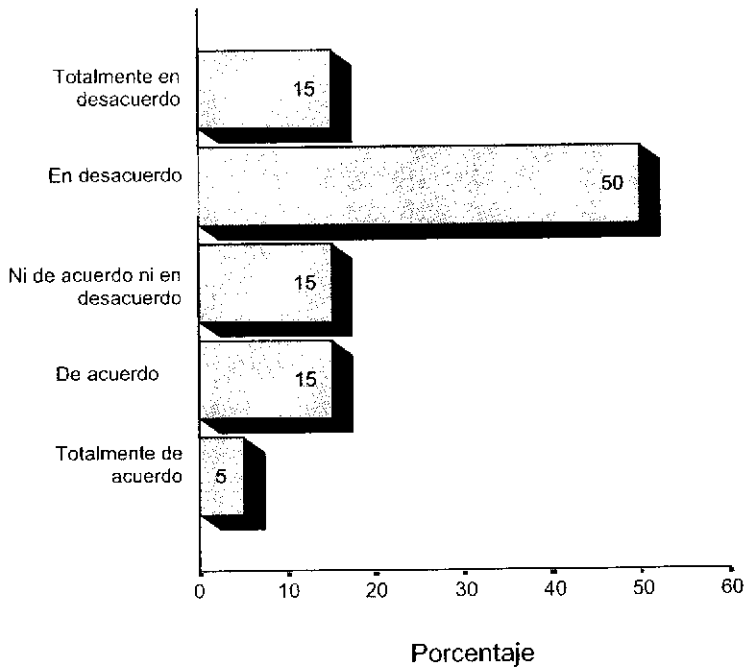


**Ítem No. 9 “Las mujeres son culpables de no mantener el matrimonio”
Cuadro No. 16**

Las mujeres son culpables de no mantener el matrimonio.

	%
Totalmente en desacuerdo	15.0
En desacuerdo	50.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	15.0
De acuerdo	15.0
Totalmente de acuerdo	5.0
Total	100.0

Gráfica No. 16

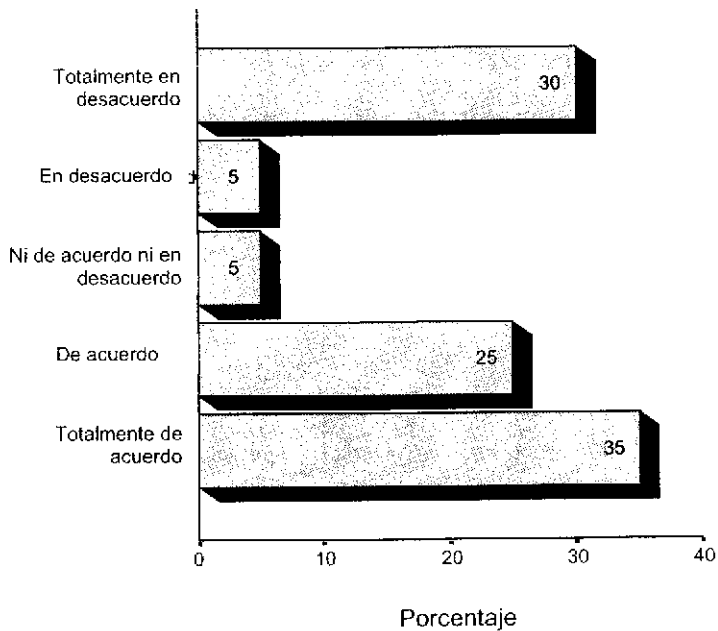


Ítem No. 10 "Las mujeres no hablan de violencia por pena"
Cuadro No. 17

Las mujeres no hablan de violencia por pena.

	%
Totalmente en desacuerdo	30.0
En desacuerdo	5.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5.0
De acuerdo	25.0
Totalmente de acuerdo	35.0
Total	100.0

Gráfica No. 17

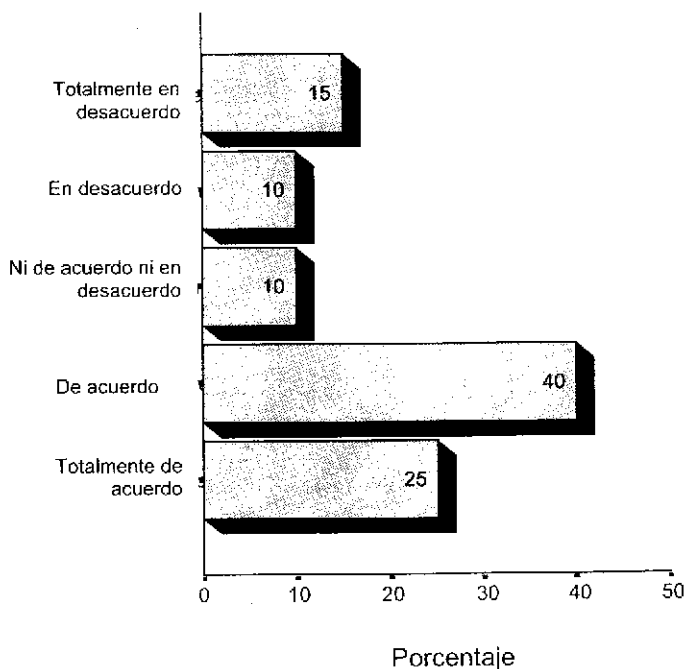


Ítem No. 11 "Las mujeres que viven violencia tienen mucho miedo"
Cuadro No. 18

Las mujeres que viven violencia tienen mucho miedo.

	%
Totalmente en desacuerdo	15.0
En desacuerdo	10.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10.0
De acuerdo	40.0
Totalmente de acuerdo	25.0
Total	100.0

Gráfica No. 18

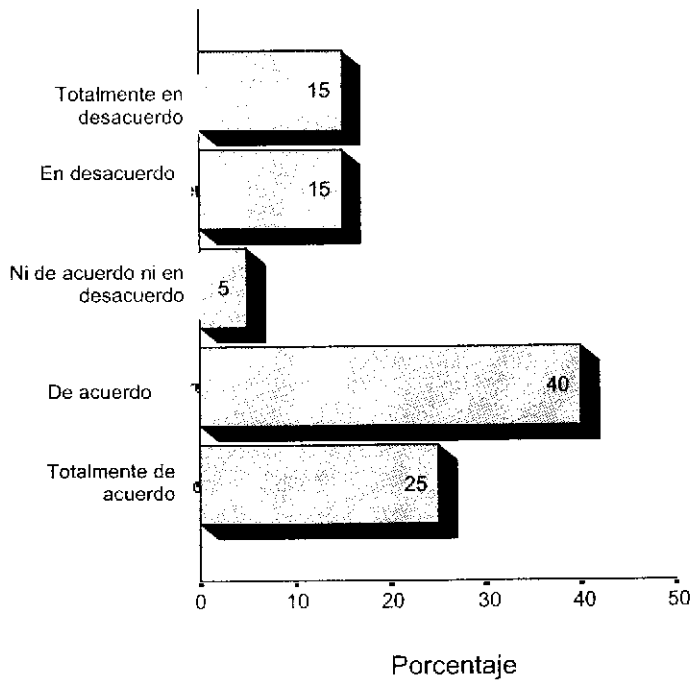


Ítem No. 12 "En la violencia las mujeres son aisladas de sus conocidos"
Cuadro No. 19

En la violencia las mujeres son aisladas de sus conocidos.

	%
Totalmente en desacuerdo	15.0
En desacuerdo	15.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5.0
De acuerdo	40.0
Totalmente de acuerdo	25.0
Total	100.0

Gráfica No. 19

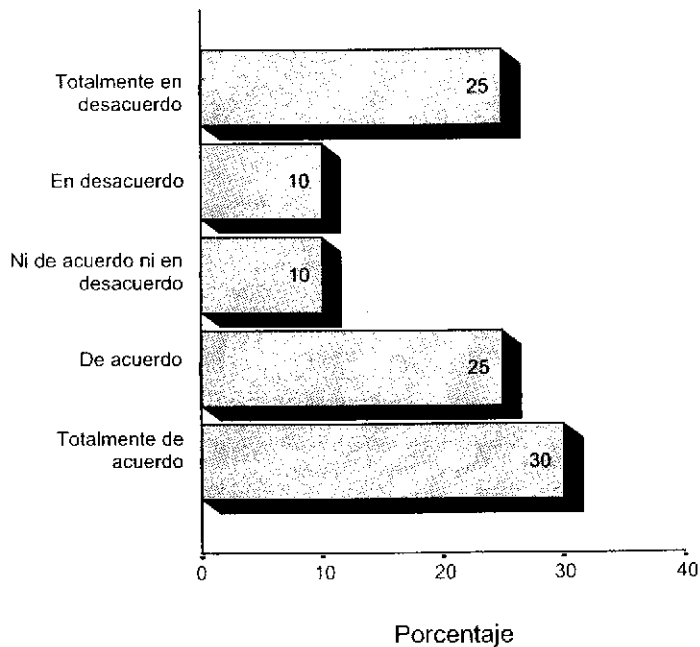


Ítem No. 13 "El hombre golpea porque la mujer se niega a tener relaciones sexuales"
Cuadro No. 20

El hombre golpea porque la mujer se niega a tener relaciones sexuales.

	%
Totalmente en desacuerdo	25.0
En desacuerdo	10.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10.0
De acuerdo	25.0
Totalmente de acuerdo	30.0
Total	100.0

Gráfica No. 20



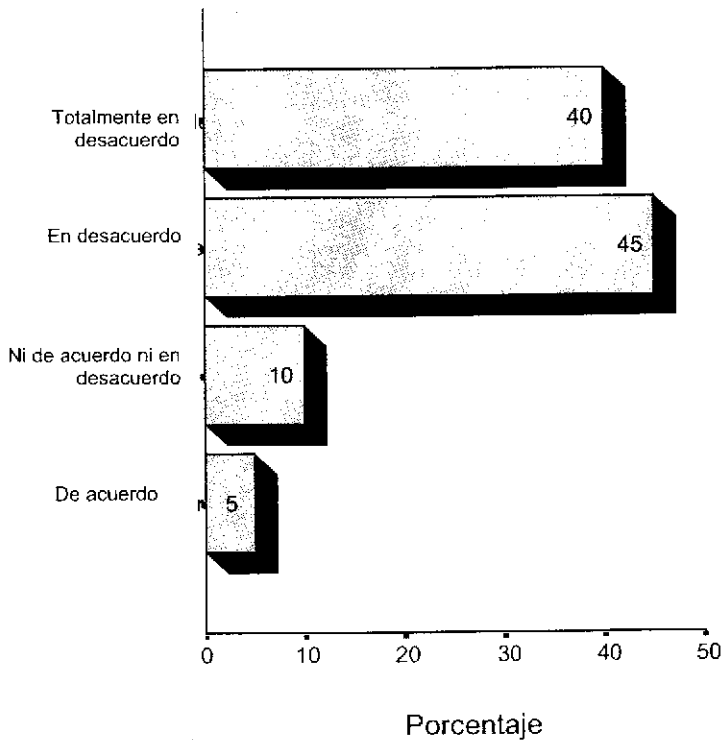
Ítem No. 14 “Si las mujeres se quedan solas es porque no fueron buenas esposas”

Cuadro No. 21

Si las mujeres se quedan solas es porque no fueron buenas esposas.

	%
Totalmente en desacuerdo	40.0
En desacuerdo	45.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10.0
De acuerdo	5.0
Total	100.0

Gráfica No. 21



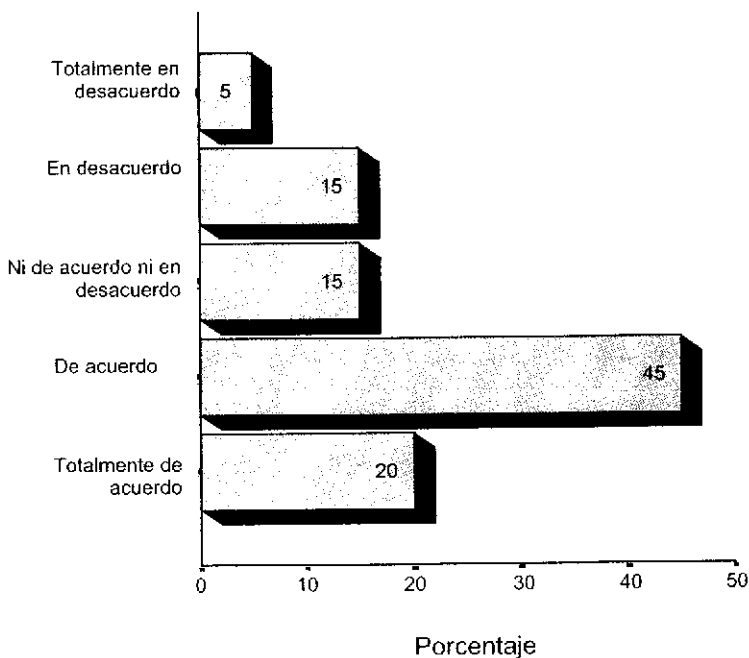
Ítem No. 15 "Cuando los hombres llegan tomados a la casa inician las peleas"

Cuadro No. 22

Quando los hombres llegan tomados a la casa inician las peleas.

	%
Totalmente en desacuerdo	5.0
En desacuerdo	15.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	15.0
De acuerdo	45.0
Totalmente de acuerdo	20.0
Total	100.0

Gráfica No. 22

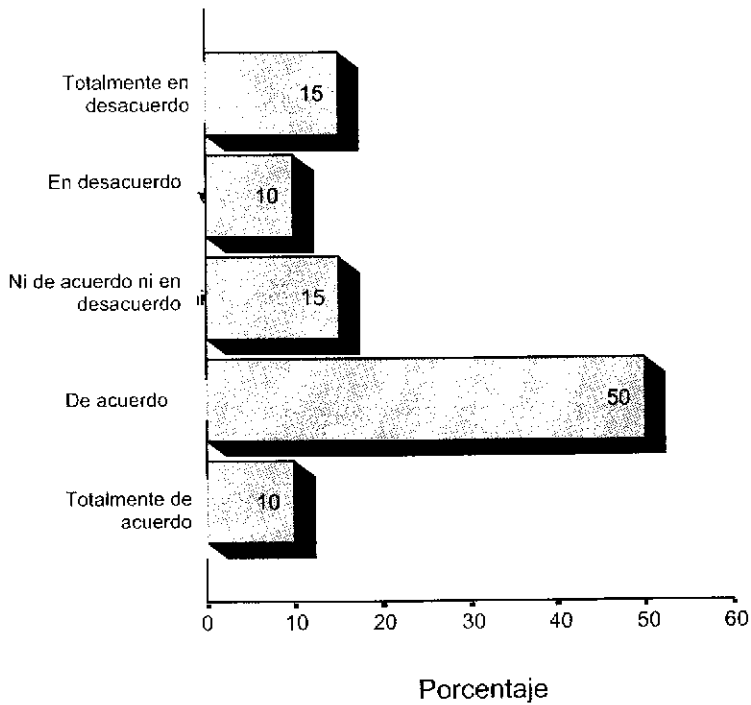


Ítem No. 16 "Las mujeres perdonan a los hombres porque los aman"
Cuadro No. 23

Las mujeres perdonan a los hombres porque los aman.

	%
Totalmente en desacuerdo	15.0
En desacuerdo	10.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	15.0
De acuerdo	50.0
Totalmente de acuerdo	10.0
Total	100.0

Gráfica No. 23

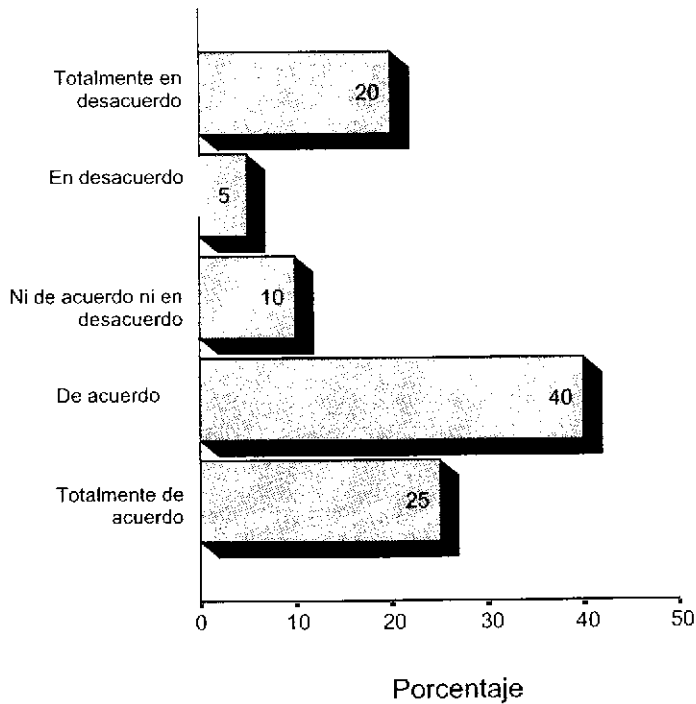


**Ítem No. 17 “Las mujeres aguantan todo por sus hijos”
Cuadro No. 24**

Las mujeres aguantan todo por sus hijos.

	%
Totalmente en desacuerdo	20.0
En desacuerdo	5.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10.0
De acuerdo	40.0
Totalmente de acuerdo	25.0
Total	100.0

Grafica No. 24

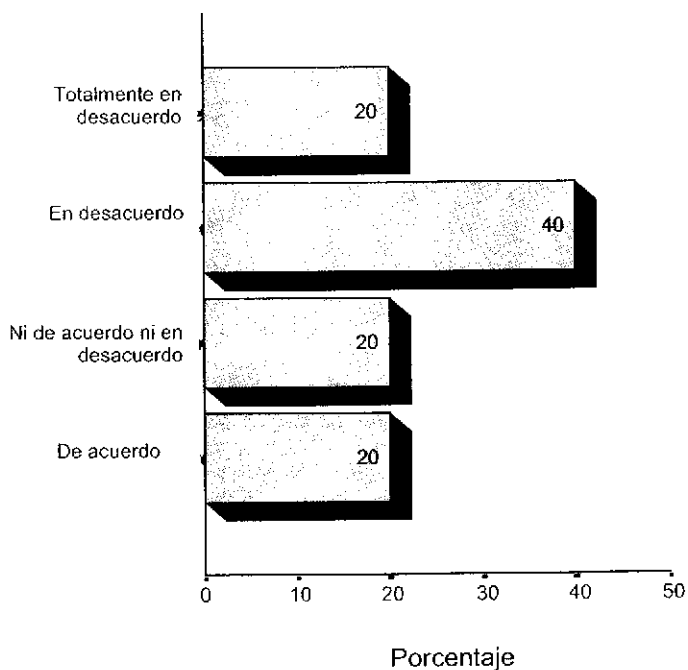


Ítem No. 18 "Las mujeres tienen que obedecer a sus esposos"
Cuadro No. 25

Las mujeres tienen que obedecer a sus esposos.

	%
Totalmente en desacuerdo	20.0
En desacuerdo	40.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	20.0
De acuerdo	20.0
Total	100.0

Gráfica No. 25

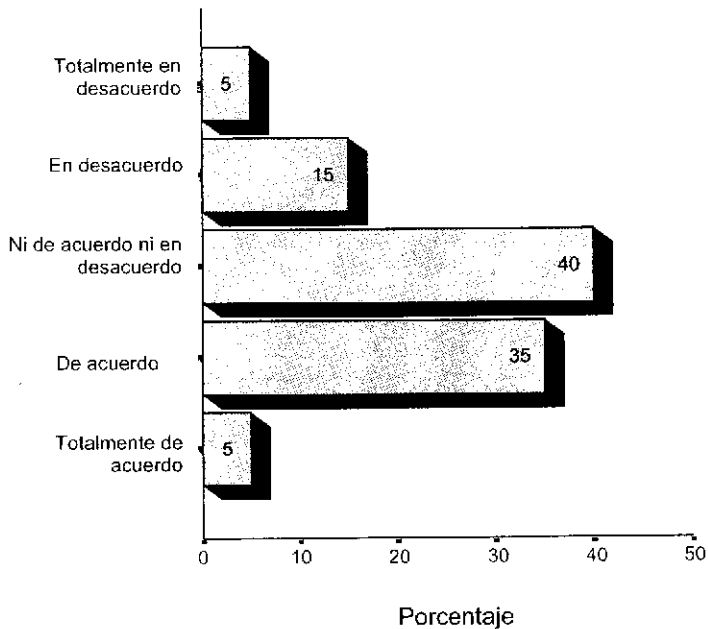


Ítem No. 19 “Los hombres se arrepienten después de agredir a sus esposas”
Cuadro No. 26

Los hombres se arrepienten después de agredir a sus esposas.

	%
Totalmente en desacuerdo	5.0
En desacuerdo	15.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	40.0
De acuerdo	35.0
Totalmente de acuerdo	5.0
Total	100.0

Gráfica No. 26

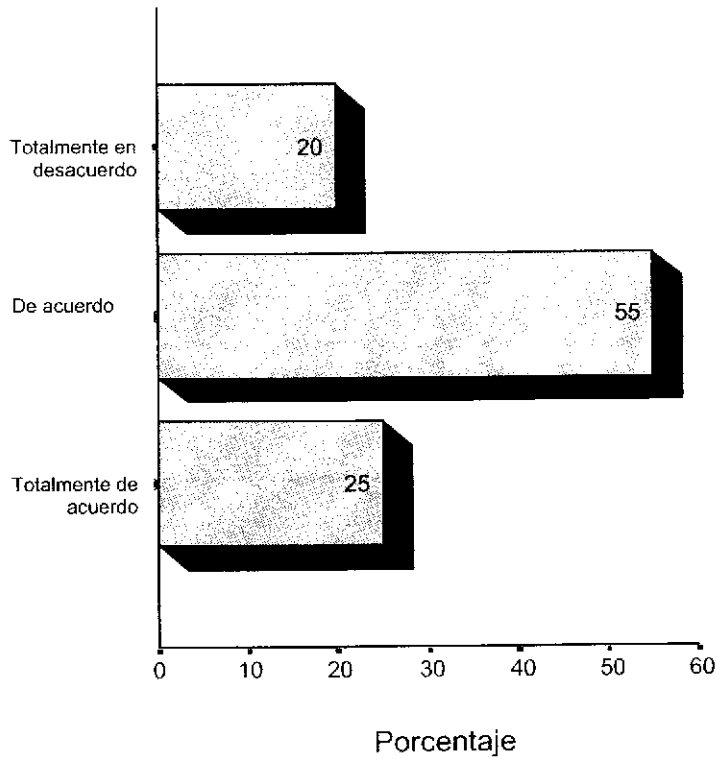


**Ítem No. 20 "Los hombres violentos no saben como controlarse"
Cuadro No. 27**

Los hombres violentos no saben como controlarse.

	%
Totalmente en desacuerdo	20.0
De acuerdo	55.0
Totalmente de acuerdo	25.0
Total	100.0

Gráfica No. 27

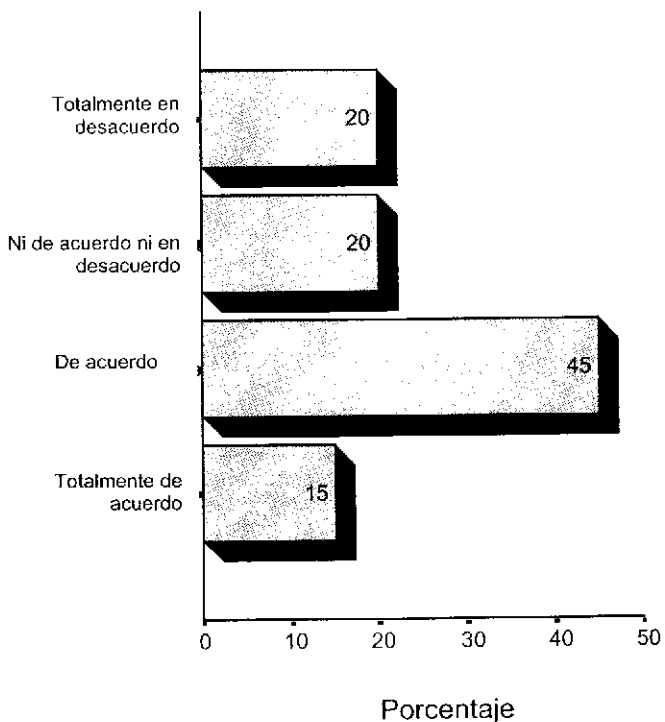


**Ítem No. 21 “Las mujeres tienen miedo de decir lo que piensan”
Cuadro No. 28**

Las mujeres tienen miedo de decir lo que piensan.

	%
Totalmente en desacuerdo	20.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	20.0
De acuerdo	45.0
Totalmente de acuerdo	15.0
Total	100.0

Gráfica No. 28

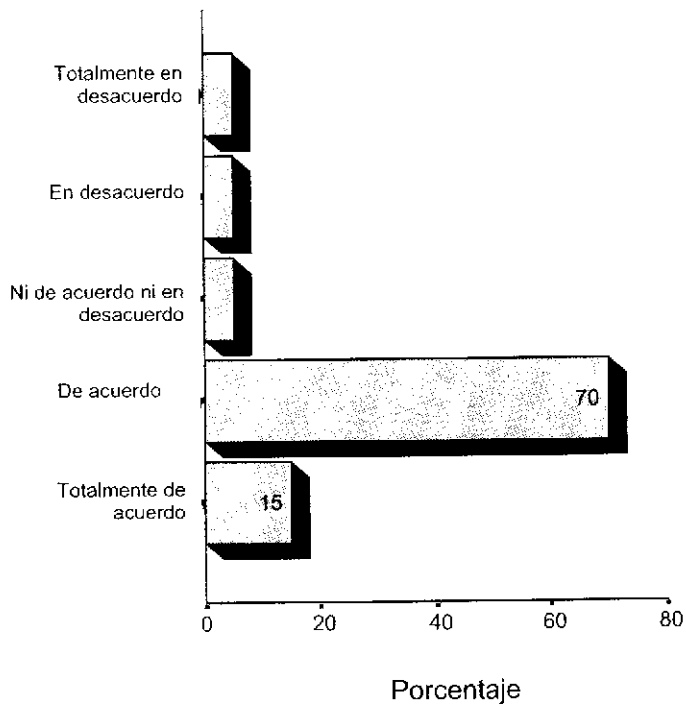


Ítem No. 22 "Los hombres tienen miedo al rechazo"
Cuadro No. 29

Los hombres tienen miedo al rechazo.

	%
Totalmente en desacuerdo	5.0
En desacuerdo	5.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5.0
De acuerdo	70.0
Totalmente de acuerdo	15.0
Total	100.0

Gráfica No. 29

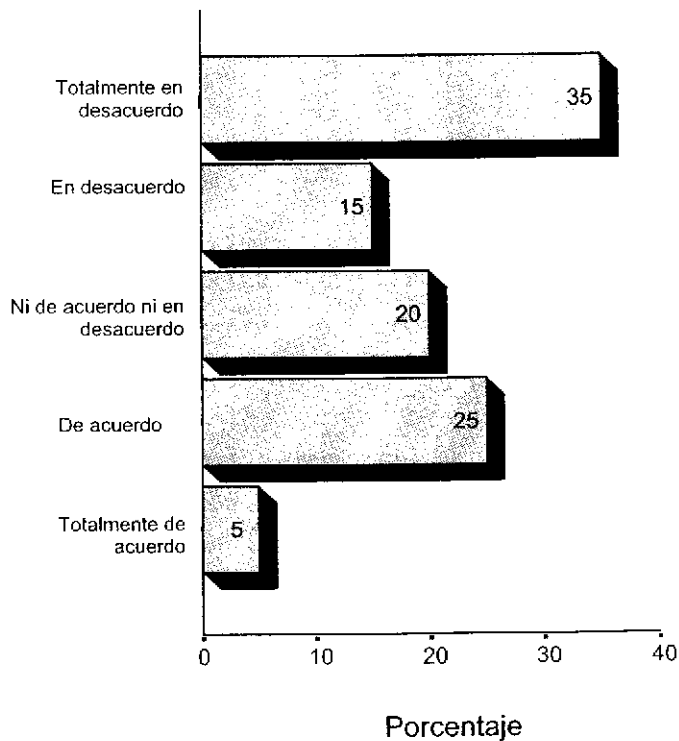


Ítem No. 23 "Las mujeres deben pedir permiso en sus casas para salir"
Cuadro No. 30

Las mujeres deben pedir permiso en sus casas para salir.

	%
Totalmente en desacuerdo	35.0
En desacuerdo	15.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	20.0
De acuerdo	25.0
Totalmente de acuerdo	5.0
Total	100.0

Gráfica No. 30

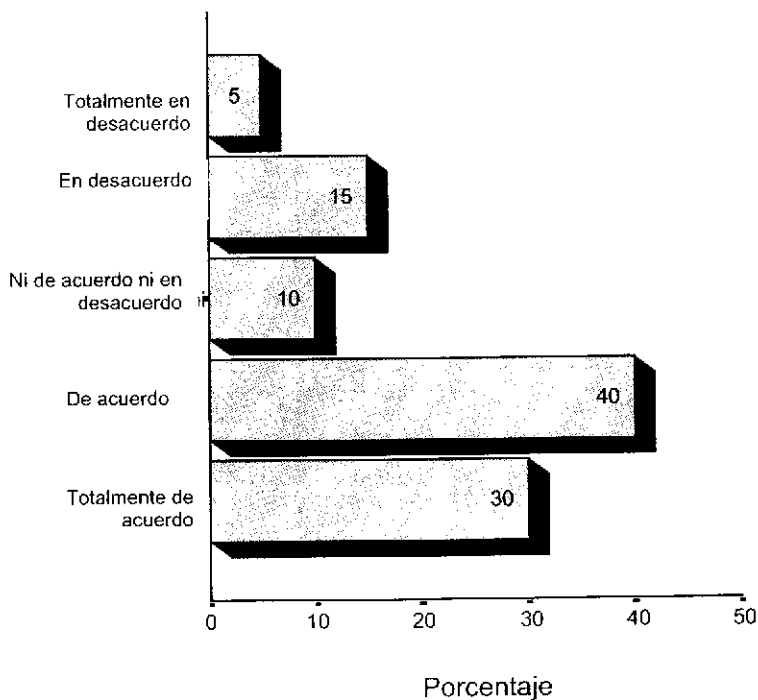


Ítem No. 24 "Las mujeres deben cumplir con sus obligaciones"
Cuadro No. 31

Las mujeres deben cumplir con sus obligaciones.

	%
Totalmente en desacuerdo	5.0
En desacuerdo	15.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10.0
De acuerdo	40.0
Totalmente de acuerdo	30.0
Total	100.0

Gráfica No. 31



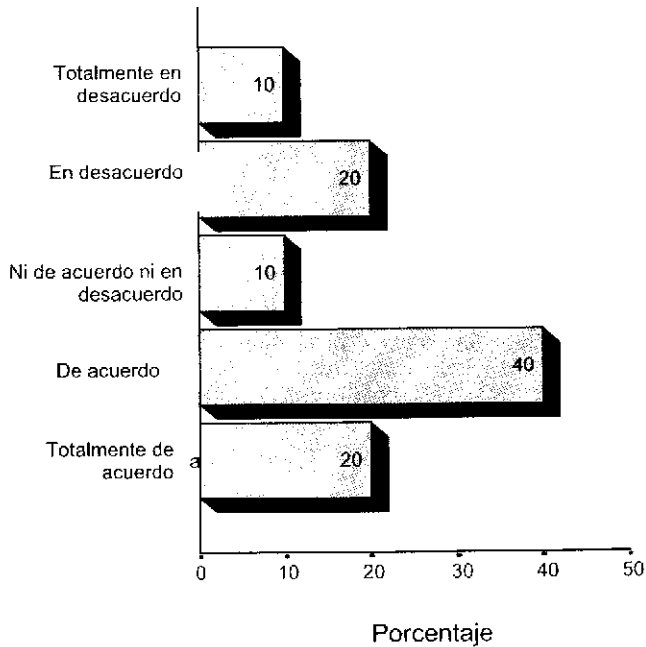
Ítem No. 25 "Las mujeres deben atender a sus esposos cuando llegan a la casa"

Cuadro No. 32

Las mujeres deben atender a sus esposos cuando llegan a la casa.

	%
Totalmente en desacuerdo	10.0
En desacuerdo	20.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10.0
De acuerdo	40.0
Totalmente de acuerdo	20.0
Total	100.0

Gráfica No. 32

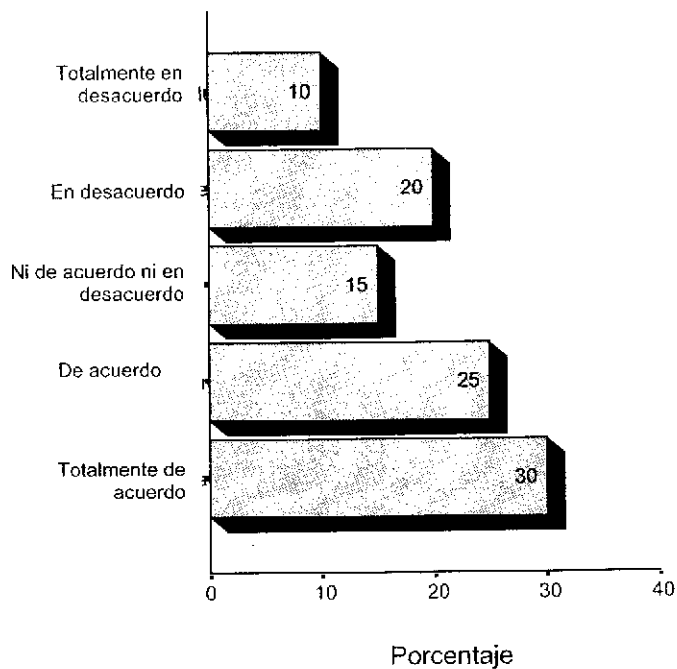


**Ítem No. 26 "Las mujeres deben hacer bien el quehacer"
Cuadro No. 33**

Las mujeres deben hacer bien el quehacer.

	%
Totalmente en desacuerdo	10.0
En desacuerdo	20.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	15.0
De acuerdo	25.0
Totalmente de acuerdo	30.0
Total	100.0

Gráfica No. 33

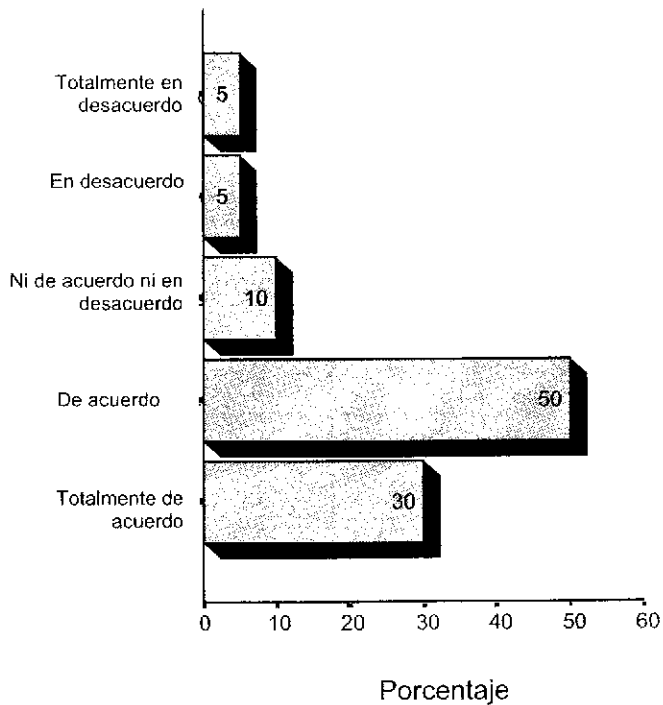


Ítem No. 27 "Los celos son la causa de la violencia"
Cuadro No. 34

Los celos son la causa de la violencia.

	%
Totalmente en desacuerdo	5.0
En desacuerdo	5.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10.0
De acuerdo	50.0
Totalmente de acuerdo	30.0
Total	100.0

Gráfica No. 34

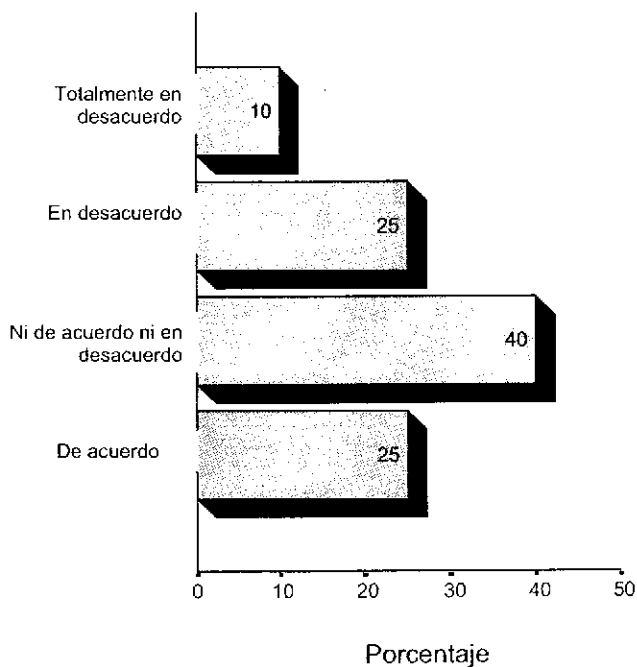


Ítem No. 28 "Las mujeres tienen que satisfacer al marido"
Cuadro No. 35

Las mujeres tienen que satisfacer al marido.

	%
Totalmente en desacuerdo	10.0
En desacuerdo	25.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	40.0
De acuerdo	25.0
Total	100.0

Gráfica No. 35

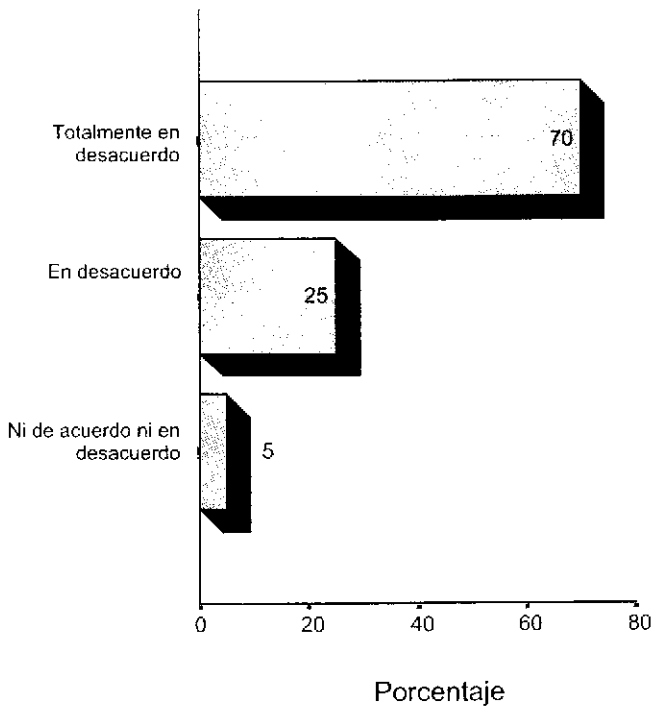


Ítem No. 29 "Los hombres tienen derecho de pegarle a las mujeres"
Cuadro No. 36

Los hombres tienen derecho de pegarle a las mujeres.

	%
Totalmente en desacuerdo	70.0
En desacuerdo	25.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5.0
Total	100.0

Grafica No. 36

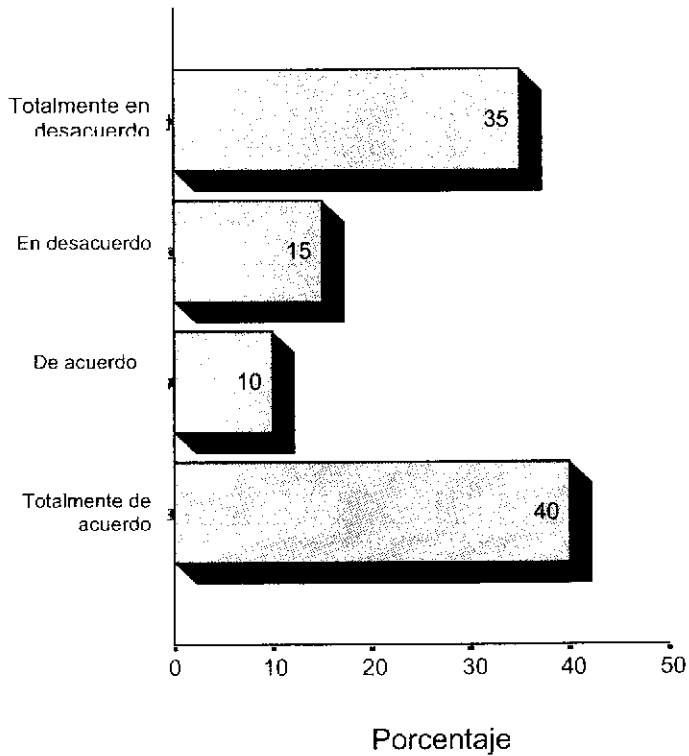


Ítem No. 30 "La violencia familiar no afecta a los niños"
Cuadro No. 37

La violencia familiar no afecta a los niños.

	%
Totalmente en desacuerdo	35.0
En desacuerdo	15.0
De acuerdo	10.0
Totalmente de acuerdo	40.0
Total	100.0

Cuadro No. 37

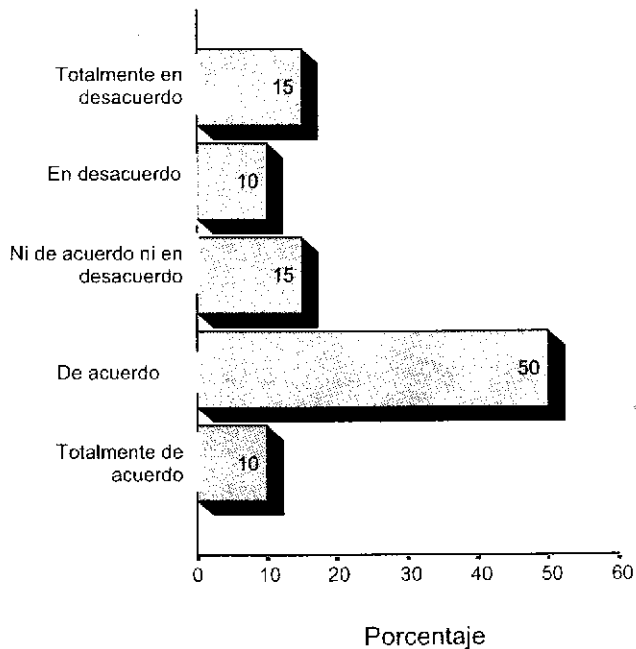


Ítem No. 31 "Las mujeres dejan que los hombres les peguen"
Cuadro No. 38

Las mujeres dejan que los hombres les peguen.

	%
Totalmente en desacuerdo	15.0
En desacuerdo	10.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	15.0
De acuerdo	50.0
Totalmente de acuerdo	10.0
Total	100.0

Gráfica No. 38

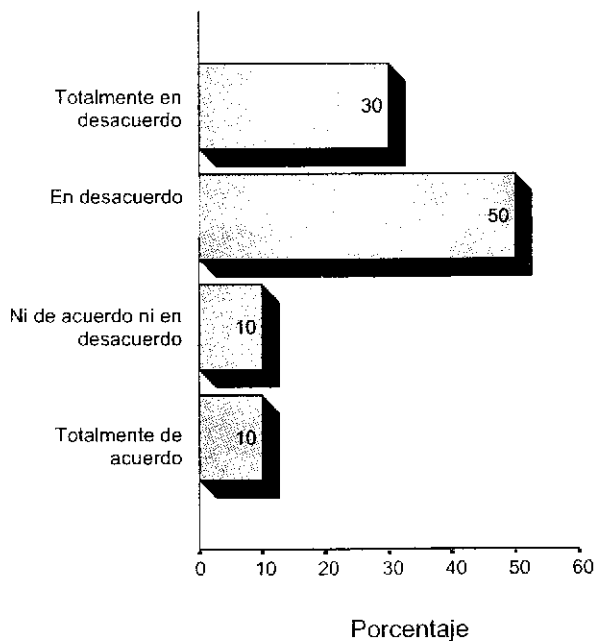


Ítem No. 32 "Las mujeres que son golpeadas se lo han buscado"
Cuadro No. 39

Las mujeres que son golpeadas se lo han buscado.

	%
Totalmente en desacuerdo	30.0
En desacuerdo	50.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10.0
Totalmente de acuerdo	10.0
Total	100.0

Gráfica No. 39

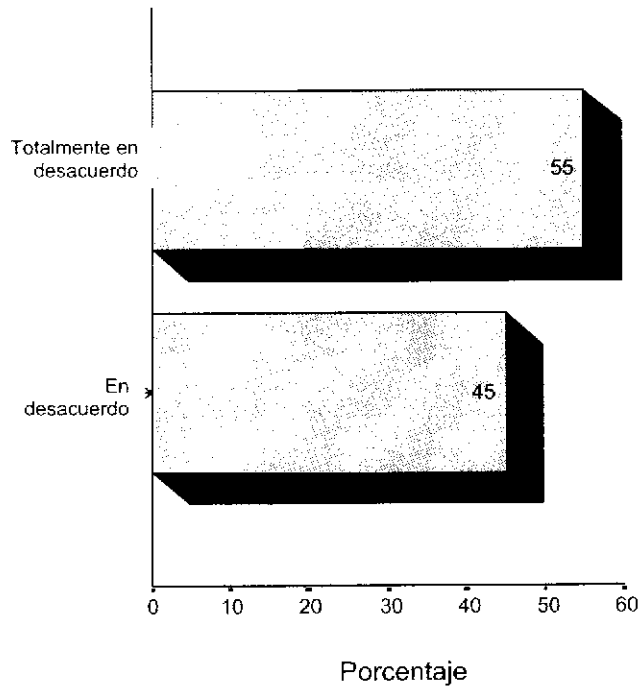


Ítem No. 33 "A las mujeres se les pega para que aprendan"
Cuadro No. 40

A las mujeres se les pega para que aprendan

	%
Totalmente en desacuerdo	55.0
En desacuerdo	45.0
Total	100.0

Gráfica No. 40

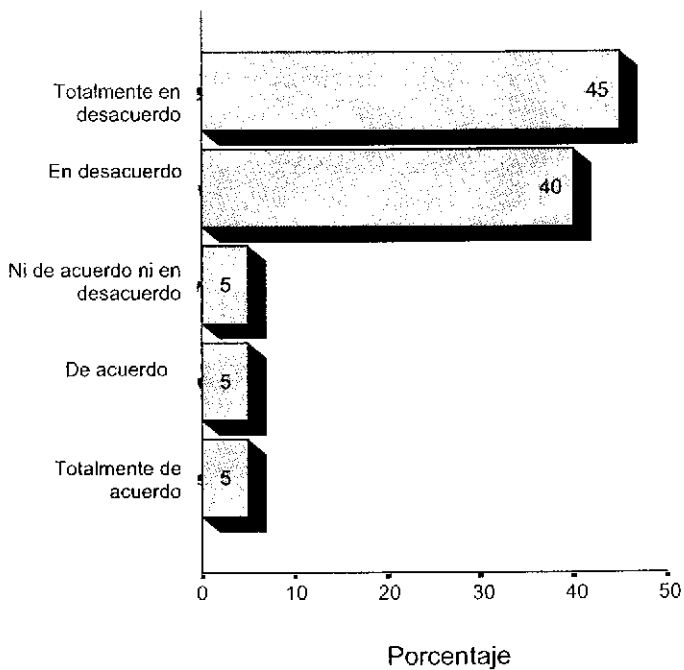


Ítem No. 34 "Las mujeres provocan la violencia de los hombres"
Cuadro No. 41

Las mujeres provocan la violencia de los hombres.

	%
Totalmente en desacuerdo	45.0
En desacuerdo	40.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5.0
De acuerdo	5.0
Totalmente de acuerdo	5.0
Total	100.0

Gráfica No. 41

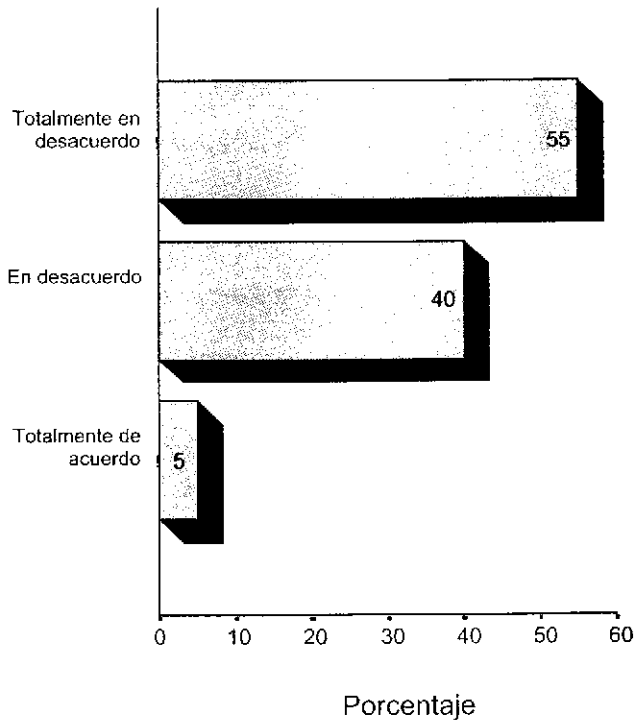


**Ítem No. 35 "Los hombres les pegan a las mujeres porque las quieren"
Cuadro No. 42**

Los hombres les pegan a las mujeres porque las quieren.

	%
Totalmente en desacuerdo	55.0
En desacuerdo	40.0
Totalmente de acuerdo	5.0
Total	100.0

Gráfica No. 42

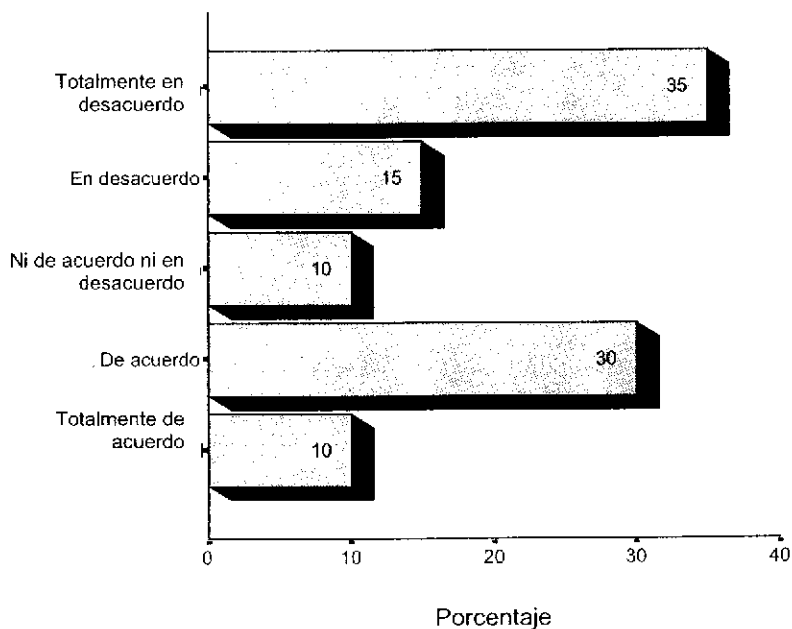


Ítem No. 36 "Las mujeres tienen miedo de quedarse solas"
Cuadro No. 43

Las mujeres tienen miedo de quedarse solas.

	%
Totalmente en desacuerdo	35.0
En desacuerdo	15.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10.0
De acuerdo	30.0
Totalmente de acuerdo	10.0
Total	100.0

Gráfica No. 43

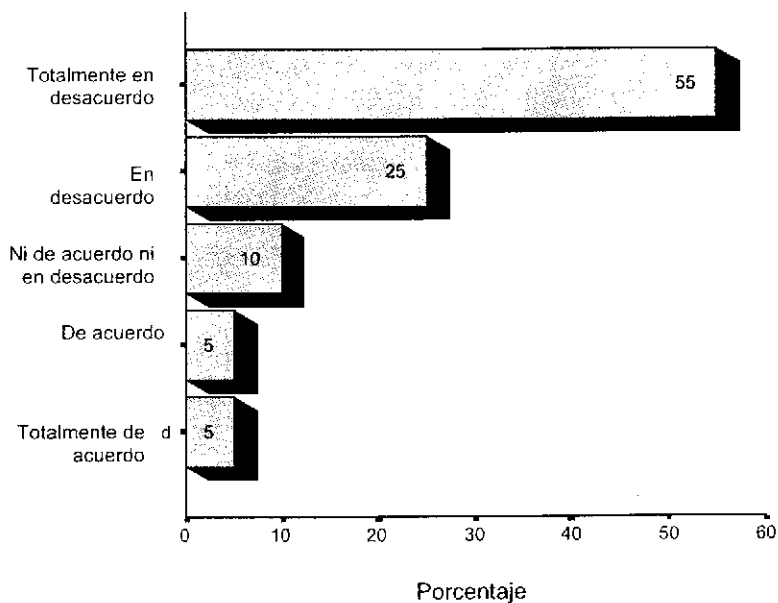


**Ítem No. 37 "Las mujeres creen que tienen la culpa de la violencia"
Cuadro No. 44**

Las mujeres creen que tienen la culpa de la violencia.

	%
Totalmente en desacuerdo	55.0
En desacuerdo	25.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10.0
De acuerdo	5.0
Totalmente de acuerdo	5.0
Total	100.0

Gráfica No. 44

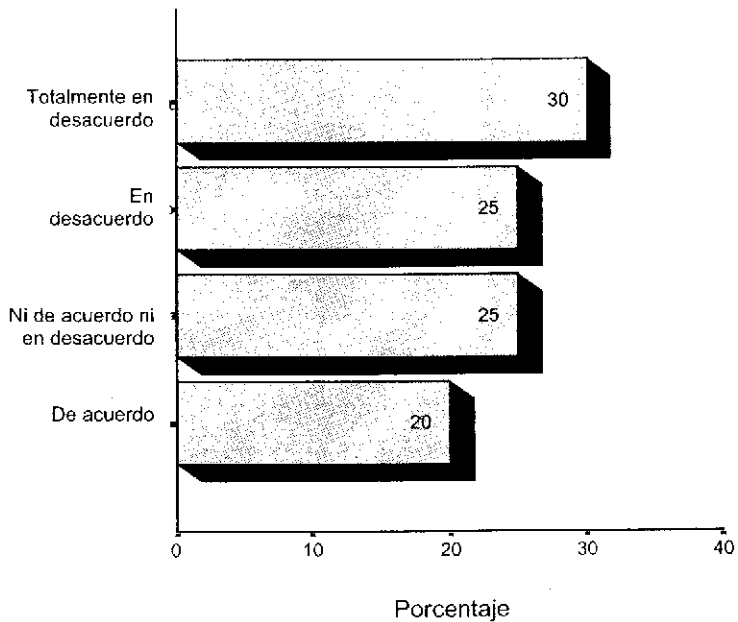


Ítem No. 38 “Es obligación de las mujeres estar con sus esposos”
Cuadro No. 45

Es obligación de las mujeres estar con sus esposos.

	%
Totalmente en desacuerdo	30.0
En desacuerdo	25.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	25.0
De acuerdo	20.0
Total	100.0

Gráfica No. 45



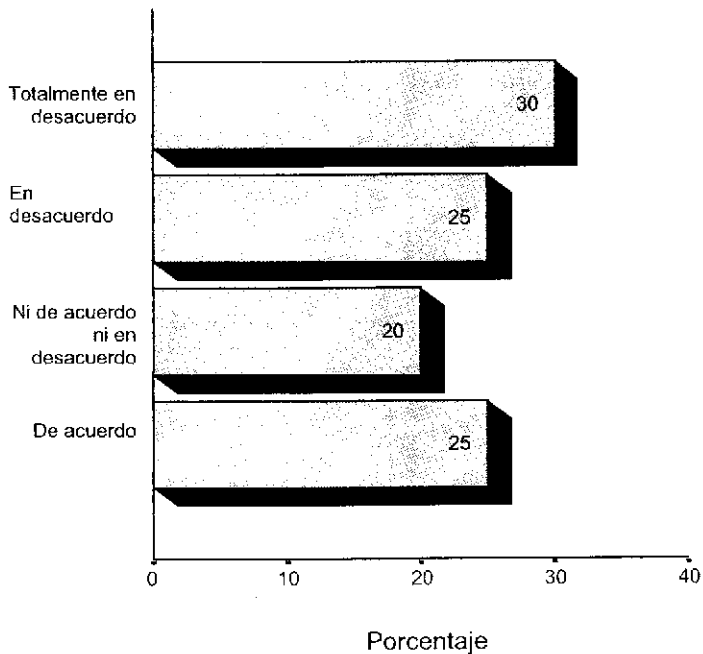
Ítem No. 39 "Las mujeres creen que al estar con sus es esposos ellos van a cambiar"

Cuadro No. 46

Las mujeres creen que al estar con sus es esposos, ellos van a cambiar.

	%
Totalmente en desacuerdo	30.0
En desacuerdo	25.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	20.0
De acuerdo	25.0
Total	100.0

Gráfica No. 46

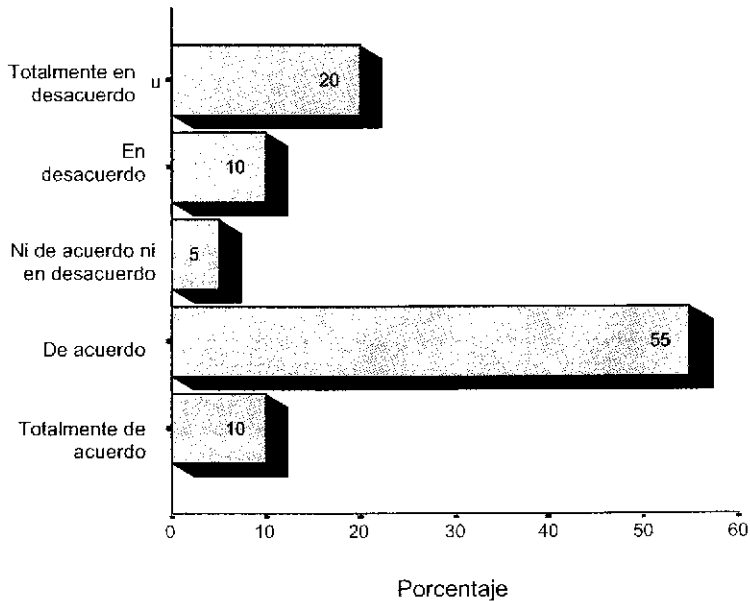


**Ítem No. 40 "Las mujeres evitan que los familiares sepan que su esposo las golpea"
Cuadro No. 47**

Las mujeres evitan que los familiares sepan que su esposo las golpea.

	%
Totalmente en desacuerdo	20.0
En desacuerdo	10.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5.0
De acuerdo	55.0
Totalmente de acuerdo	10.0
Total	100.0

Gráfica No. 47

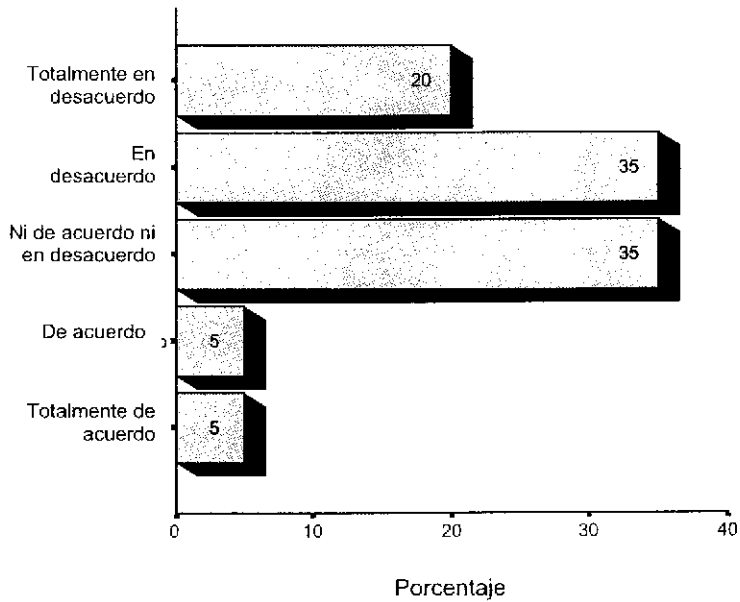


Ítem No. 41 "Las mujeres son rogonas"
Cuadro No. 48

Las mujeres son rogonas.

	%
Totalmente en desacuerdo	20.0
En desacuerdo	35.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	35.0
De acuerdo	5.0
Totalmente de acuerdo	5.0
Total	100.0

Gráfica No. 48

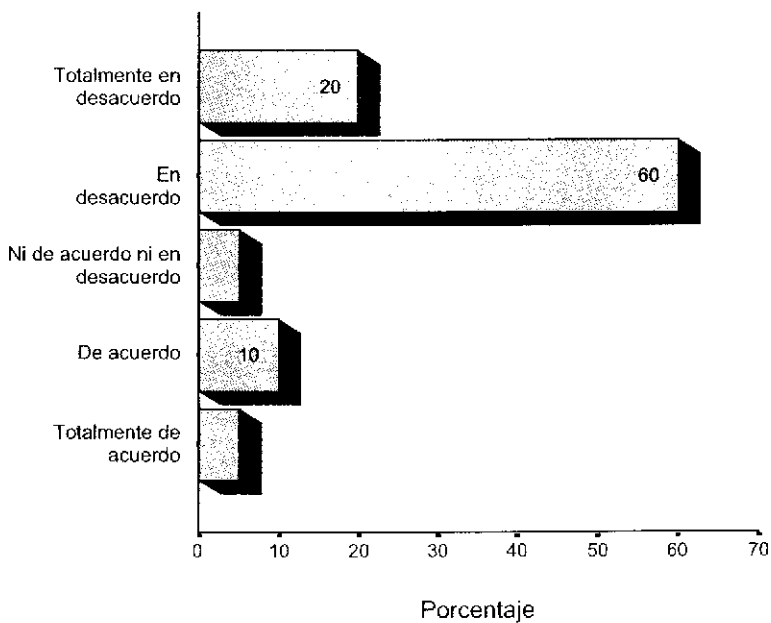


Ítem No. 42 "Calladita te ves más bonita"
Cuadro No. 49

Calladita te ves más bonita.

	%
Totalmente en desacuerdo	20.0
En desacuerdo	60.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5.0
De acuerdo	10.0
Totalmente de acuerdo	5.0
Total	100.0

Gráfica No. 49

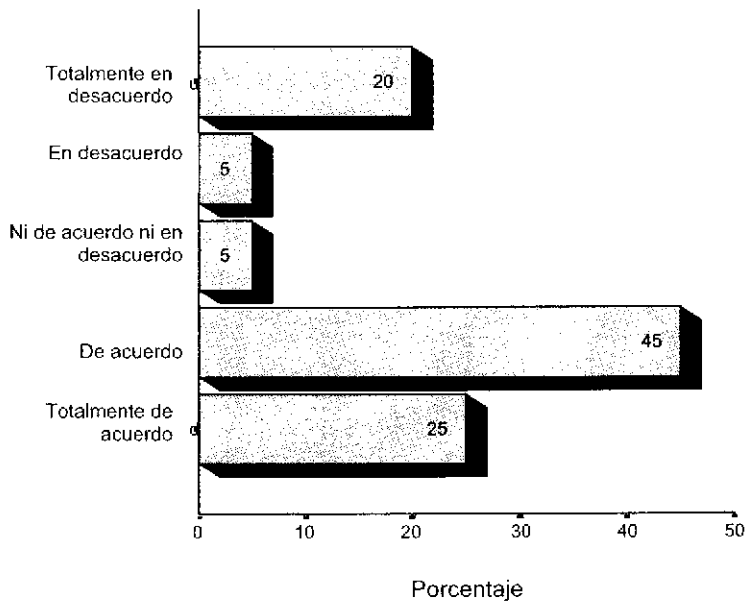


Ítem No. 43 "La mujer esta para escoger no para que la escojan"
Cuadro No. 50

La mujer esta para escoger, no para que la escojan.

	%
Totalmente en desacuerdo	20.0
En desacuerdo	5.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5.0
De acuerdo	45.0
Totalmente de acuerdo	25.0
Total	100.0

Gráfica No. 50

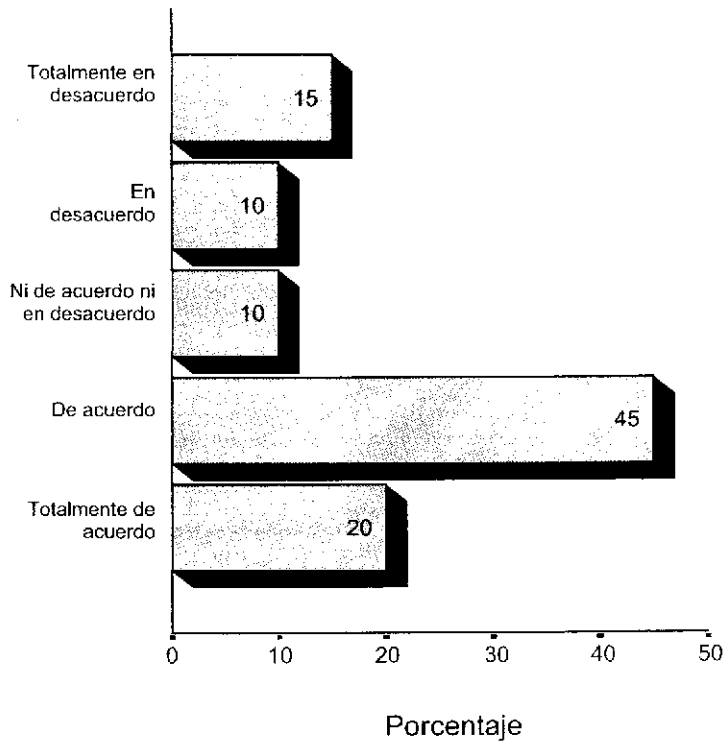


Ítem No. 44 "Los hombres tienen miedo de quedarse solos"
Cuadro No. 51

Los hombres tienen miedo de quedarse solos.

	%
Totalmente en desacuerdo	15.0
En desacuerdo	10.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10.0
De acuerdo	45.0
Totalmente de acuerdo	20.0
Total	100.0

Gráfica No. 51

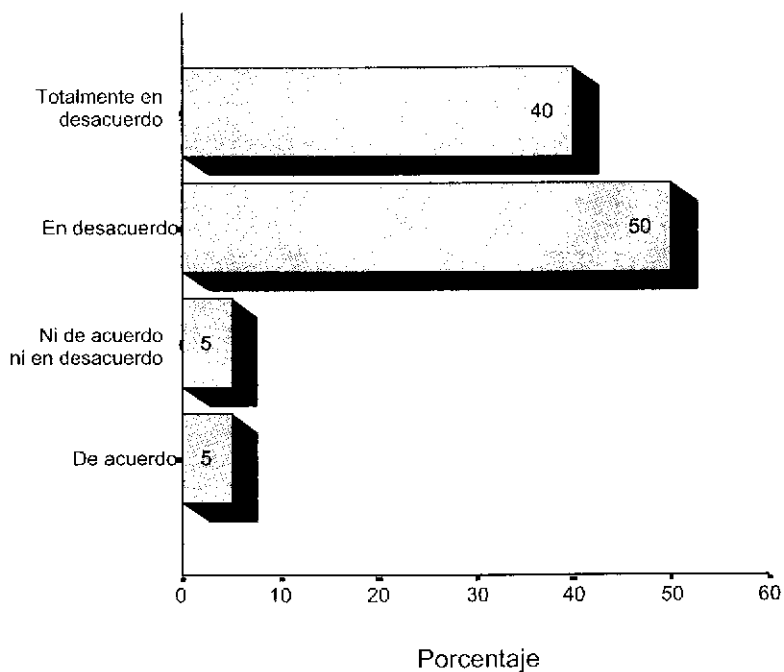


Ítem No. 45 "Las mujeres dependen económicamente de los hombres"
Cuadro No. 52

Las mujeres dependen económicamente de los hombres.

	%
Totalmente en desacuerdo	40.0
En desacuerdo	50.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5.0
De acuerdo	5.0
Total	100.0

Gráfica No. 52

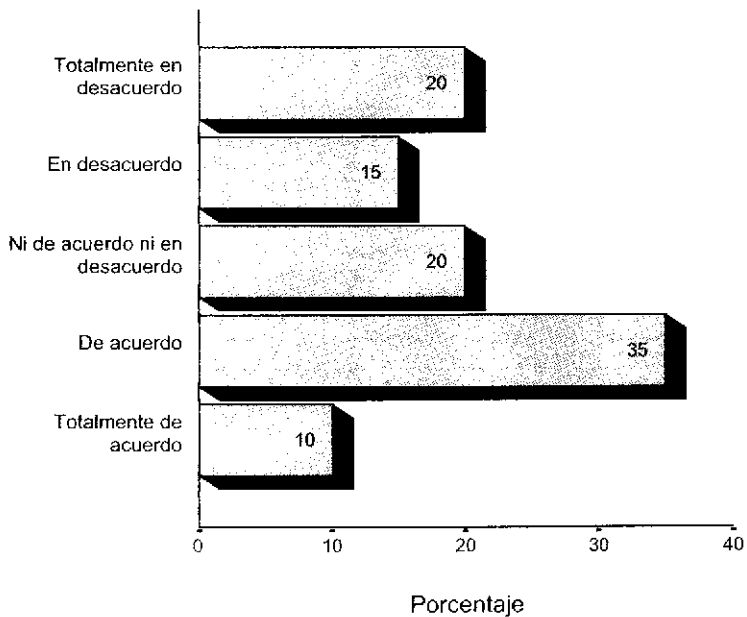


**Ítem No. 46 "Los hombres desconfían de sus esposas cuando ellas trabajan"
Cuadro No. 53**

Los hombres desconfían de sus esposas cuando ellas trabajan.

	%
Totalmente en desacuerdo	20.0
En desacuerdo	15.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	20.0
De acuerdo	35.0
Totalmente de acuerdo	10.0
Total	100.0

Gráfica No. 53



CAPÍTULO IV

Estrategia Metodológica de Intervención

CAPITULO IV ESTRATEGIA METODOLÓGICA DE INTERVENCIÓN

4.1 Definición de la estrategia metodológica

Para poder intervenir en la realidad social, las trabajadoras sociales necesitan de una metodología que consiste en "...una conjunción de orientaciones, intencionalidades, procedimientos, instrumentos y técnicas que se interrelacionan entre sí para accionar en un contexto determinado."⁶⁵

En el caso del servicio social realizado en el Centro de Estudios de la Mujer las prestadoras del servicio social se basaron en la metodología propuesta por Ezequiel Ander- Egg⁶⁶, la cual se divide en cuatro etapas:

- a) **Investigación:** Estudio de la realidad, de sus problemas, necesidades, recursos y conflictos, sirve para obtener datos, información y hechos básicos sobre la situación problema que se requiere resolver.
- b) **Programación:** Calendarizar las actividades a desarrollar durante el proceso de intervención. Designa el conjunto de procedimientos y técnicas que se utilizan para la elaboración de planes, programas o proyectos, se trata de prever un futuro deseable señalando los medios para lograrlo.
- c) **Ejecución:** Se realiza lo que se ha establecido en la programación, es el conjunto de acciones programadas y no programadas que se realizan a lo largo del proceso de intervención social, aquí también se incluye la sistematización.
- d) **Evaluación:** Evaluar lo realizado o lo que se esta realizando, de acuerdo a los objetivos y metas planteados en el programa de trabajo y el desempeño de las prestadoras del servicio social.

En el diseño de la estrategia metodológica se tomaron en cuenta las características del espacio de intervención (centro de investigación), el enfoque de género en el que se basaban las investigaciones, las funciones que realizarían las prestadoras del servicio social, los recursos humanos, materiales y tecnológicos con los que contaba el CEM, la investigación de "Representación Social de la Violencia Familiar" en la que se insertarían y los productos a entregar al finalizar el servicio social.

⁶⁵ Mendoza Rangel, María del Carmen. "Metodología y Trabajo Social". en Manuel Sánchez Rosado, *Manual de Trabajo Social*, Ed. Plaza y Valdés, México 2004, Pág. 35.

⁶⁶ Ander Egg, Ezequiel. "Hacia una metodología del Trabajo Social", Ed. Humanitas, Buenos Aires 1984, Pág. 17.

4.2 Fases de la estrategia metodológica

A continuación se presenta en forma esquemática las fases de intervención de las prestadoras del servicio social:

Fase Del Conocimiento*

FASE DEL CONOCIMIENTO			
FASES	PROCESO	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Investigación Exploratoria	Fue el primer acercamiento e identificación de las instalaciones del Centro de Estudios de la Mujer en la Escuela Nacional de Trabajo Social y el primer contacto con la coordinadora Dra. Julia Chávez Carapia, quien explicó a grandes rasgos las funciones y actividades que se realizan en el CEM, así como el equipo humano que lo integraba y el horario en el que se realizaría el servicio social.	Observación Entrevista informal Recorridos	Diario de Campo Registro de Notas.
Investigación Documental y Bibliográfica	Para conocer la historia y la situación actual del Centro de Estudios de la Mujer se revisaron documentos internos del CEM y se realizaron entrevistas informales con los integrantes del centro.	Análisis de lecturas. Síntesis Entrevista	Programa Anual del CEM. Revista de trabajo Social. Diario de Campo Guía de entrevista Protocolo de investigación "Representación social de la Violencia Familiar"

* Esquema basado en las fases propuestas por Ezequiel Ander-Egg.

Fase de Planeación*

Con el fin de guiar las actividades a realizar en el CEM, fue necesario elaborar un programa donde se contemplara las funciones de las prestadoras del servicio social, las cuales se realizarían en tres ámbitos; la investigación, actividades académicas y actividades administrativas.

FASE DE PLANEACIÓN			
FASES	PROCESO	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Elaboración del Programa de servicio social.	De acuerdo a lo estipulado por el departamento del servicio social se elaboró el programa de servicio social en donde se contemplaron las metas, actividades y estrategias a cubrir en el periodo de Marzo- Noviembre del 2004.	Análisis Síntesis Programación.	Programa anual del CEM. Guía de elaboración del servicio social. Protocolo de investigación "Representación Social de la Violencia Familiar" Cronograma
Aprobación del programa de servicio social.	Una vez terminado el programa se entregó a la coordinadora del CEM quien lo aprobó y posteriormente al departamento del servicio social .	Revisión Análisis	Programa de Servicio Social

* Esquema basado en las fases propuestas por Ezequiel Ander-Egg.

Fase de intervención*

De acuerdo al programa elaborado y a la inducción recibida, se comenzaron a realizar las actividades académico-administrativas y de investigación, que a continuación se presentan:

FASE DE INTERVENCIÓN			
ACTIVIDADES	PROCESO	TECNICAS	INSTRUMENTOS
Inducción	Durante una semana se capacitó a las prestadoras del servicio social para llevar a cabo las actividades señaladas en el programa.	Demostrativa Explicativa Observación	Antologías Catálogos Formatos de préstamo bibliográfico Diario de Campo
Acudir a centros de investigación relacionados con las temáticas de género y violencia familiar.	Para recabar la información necesaria se acudió a varios centros de documentación, los cuales tienen vínculos con el CEM.	Selección del material Análisis de Lectura Síntesis Ficheo bibliográfico	Material bibliográfico Diario de campo Computadora
Investigación bibliográfica y hemerográfica sobre la investigación de representación social de la violencia familiar	Se llevó a cabo una revisión exhaustiva sobre el tema, en las facultades de Psicología y de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, UAM-Xochimilco, PUEG, Colegio de México, FLACSO, realizando a su vez el préstamo interbibliotecario.	Selección de material biblio-hemerográfico. Análisis de lectura. Síntesis Ficheo biblio-hemerográfico	Material bibliográfico de préstamo inter bibliotecario Diario de campo Computadora
Seguimiento hemerográfico	Con la finalidad de realizar dos antologías hemerográficas sobre mujeres y violencia se revisaron dos periódicos: La Jornada y el Universal.	Revisión de noticias Análisis de lectura Selección Clasificación Recopilación	Internet Computadora
Colaboración en la investigación para el marco de referencia para la investigación de representación social de la violencia familiar.	Con la finalidad de avanzar en la investigación de "Representación Social de la Violencia Familiar" se procedió a seguir investigando sobre el tema.	Revisión documental. Análisis Síntesis Ficheo.	Registro de Notas Diario de Campo Fichas bibliográficas

<p>Colaboración en la red semántica para la investigación de representaciones sociales.</p>	<p>Se apoyo en la elaboración de la red semántica la cual sería la base para el diseño del instrumento de la investigación de Redes Sociales.</p>	<p>Selección de material bibliohemerográfico Análisis de textos Selección de adjetivos Recopilación de adjetivos y frases estereotipadas de violencia familiar. Registro de red semántica.</p>	<p>Material bibliohemerográfico. Fichas bibliograficas Diario de Campo Computadora</p>
<p>Esbozo del instrumento piloto para la investigación de "Representación Social de la Violencia Familiar"</p>	<p>En base a la red semántica elaborada, por el equipo de investigadores del CEM elaboró el instrumento y seleccionó la muestra en la que se aplicarían los instrumentos; tarea encomendada a las prestadoras del servicio social.</p>	<p>Análisis bibliográfico. Análisis de red semántica. Bosquejo de instrumento Análisis del protocolo de investigación Delimitación de la muestra Gestión de espacio en la Institución María Dolores Leal. Organización.</p>	<p>Fichas de análisis Computadora Red semántica Protocolo de investigación Datos estadísticos Instrumento piloto Oficios Teléfono Internet</p>
<p>Aplicación de instrumentos, vaciado de datos y análisis de datos obtenidos en instrumento piloto.</p>	<p>Se aplicaron los instrumentos a población del Centro de Formación Familiar "María Dolores Leal", así como también se hizo el vaciado de datos y el análisis de resultados</p>	<p>Presentación Gestión Persuasión Análisis</p>	<p>Cuestionario Computadora Paquete Estadístico SPSS Lápices</p>
<p>Apoyo logístico en los eventos organizados por el CEM (seminarios, talleres, presentaciones de libros, mesas redondas etc.).</p>	<p>Esta actividad se llevo a cabo en los eventos de; Día Internacional de la Mujer, Seminario Perspectiva de Género, Seminario sobre Violencia Doméstica y Día Internacional de la No violencia Contra la Mujer</p>	<p>Gestión Promoción Organización Persuasión</p>	<p>Formatos diversos Listas de asistencia Directorios de alumnos Programas de los eventos. Teléfono Computadora</p>

			Impresora
Apoyo en el préstamo de material a alumnos y asesoría referente al tema de género, mujeres entre otros.	Durante el período del servicio social se brindó asesoría sobre los temas de género, violencia familiar, Ciudad Juárez, participación social y eventos organizados por el CEM a los alumnos de la ENTS, así como préstamo de material bibliohemerográfico.	Explicativa	Formato de préstamo Directorios Institucionales Antologías Revistas Libros
Actualización periódica del acervo bibliohemerográfico del CEM.	Se realizó una constante actualización del material interno del CEM con la finalidad de proporcionar un mejor servicio a los estudiantes de la ENTS.	Revisión Clasificación	Antologías Revistas Libros Tesis Listas de revistas, libros, antologías y Tesis
Participación en el seminario-taller sobre "Perspectiva de género".	Se asistió al seminario-taller Perspectiva de Género impartido por el CEM para tener más elementos de análisis que contribuyeran al marco referencial de la investigación y de la sistematización.	Revisión de lecturas Participación Elaboración de ensayo	Lecturas sugeridas para el taller Folletos Libros Ensayo
Taller sobre el paquete estadístico SPSS	Este taller lo impartió el Lic. Enrique Tóvar a las prestadoras del servicio social con la finalidad de que se habilitaran en el manejo estadístico.	Observación Practica Análisis	Computadora Paquete estadístico SPSS
Asistencia a eventos académicos externos vinculados con el tema de género.	Se acudió a diferentes eventos relacionados con las temáticas de mujeres, perspectiva de género y violencia con la finalidad de actualizarse en esos temas.	Observación Análisis	Diario de campo Folletos Invitaciones
Elaboración de la sistematización de la experiencia del servicio social en el CEM.	Se realizó simultáneamente con el servicio social, con el fin de no omitir ningún proceso de la experiencia en el trabajo de titulación.	Registro de actividades Descripción Organización Gestión de accesoria. Calendarización Análisis Evaluación	Programa del CEM Programa del Servicio social Protocolo de investigación Esquema de sistematización Bibliografía Internet

Evaluación*

Esta etapa consistió en analizar el proceso de servicio social, comparando lo planeado con lo programado, así como también el desempeño de las prestadoras del servicio social en todo el proceso de intervención.

FASE DE EVALUACIÓN			
ACTIVIDADES	PROCESO	TECNICAS	INSTRUMENTOS
Revisión del programa de Servicio Social, Primer Informe y Diario de Campo.	Durante el proceso de servicio social se revisaron estos documentos para analizar lo planeado con lo realizado y programando así las actividades pendientes para alcanzar objetivos y metas programadas.	Análisis de Lectura. Síntesis Calendarización	Programa de servicio social Primer informe Diario de Campo Cronograma Calendario Diario de Campo
Evaluación del Programa de Servicio Social	Al concluir el servicio social se evaluaron las metas y objetivos alcanzados con los no alcanzados detectando los obstáculos y facilitadores.	Análisis Síntesis	Programa de Servicio Social. Diario de campo Computadora Informe de servicio social.
Autoevaluación	Las prestadoras del servicio social hicieron una autoevaluación de su desempeño durante el proceso, detectando sus habilidades, debilidades y fortalezas.	Análisis Reflexión	Cuestionario
Evaluación por el equipo del CEM	Esta actividad no se llevó a cabo debido a la carga de trabajo que tenía el equipo de investigadores al terminó del proceso de servicio social.	Análisis	Cuestionario

* Esquema basado en las fases propuestas por Ezequiel Ander-Egg.

4.3 Funciones realizadas por servicio social

A continuación se presentan las funciones realizadas durante el proceso de servicio social:

A) Investigación:

Investigación Documental: Para realizar esta función se acudió a diversos centros de documentación con el fin de recabar información de violencia y representaciones sociales, y se acudió a eventos relacionados con estas temáticas organizados por la UNAM o por otras instancias educativas. También se recopiló información sobre el tema de género en documentos internos del CEM y en el PUEG.

Investigación Hemerográfica: Se revisó durante todo el proceso de servicio social; vía Internet los periódicos de El Universal y La Jornada para realizar dos antologías sobre mujeres y violencia, misma que se aprovechó para datos estadísticos del presente informe de sistematización y para el marco de referencia de la investigación "Representación Social de la Violencia Familiar"

Coordinación: Para poder realizar las actividades involucradas en la investigación y las referentes a las funciones académico administrativas las prestadoras del servicio social programaban continuamente en conjunto con el equipo del CEM las actividades que iban surgiendo a lo largo del proceso.

Gestión: Cuando se acudía a centros de documentación que no tenían contacto con la ENTS o con el CEM las prestadoras del servicio social contactaban con el o la encargado de las bibliotecas para conocer el procedimiento del préstamo interbibliotecario necesario para realizar la investigación de "Representación Social de la Violencia Familiar".

B) Académico

Investigación de Campo: Con el fin de seguir reforzando y renovando los conocimientos concernientes a la profesión de Trabajo Social y de manejar los temas que el CEM desarrolla, las prestadoras del servicio social asistieron a eventos vinculados con género, violencia y Trabajo Social.

Organización: Para acudir a estos eventos, las prestadoras del servicio social cumplían con sus actividades y se coordinaban entre ellas los eventos. También fue necesaria la coordinación entre las prestadoras del servicio social y de la Doctora Julia Chávez Carapia para la revisión y aprobación del Programa de Servicio Social, entrega del Primer Informe de Servicio Social y de los avances de Sistematización.

Gestión: En algunas actividades académicas se hacía la inscripción con días de antelación o se confirmaba la asistencia al evento.

C) Administrativas

Investigación Bibliográfica: Con el fin de poder brindar apoyo a los alumnos de la ENTS que acudían al CEM para obtener información de género, violencia y actividades académicas organizadas por este centro, las prestadoras del servicio social se dieron a la tarea de conocer el acervo biblio-hemerográfico del lugar, y las actividades académicas organizadas por esta área.

Planeación: Para realizar las actividades contempladas en el CEM las prestadoras del servicio social elaboraron el Programa de Servicio Social y realizaron un cronograma con las actividades a realizar durante el periodo Marzo- Noviembre.

Organización: Se actualizó continuamente el acervo documental, el material y diversos documentos oficiales del CEM como parte del servicio social.

Gestión: Fue una función que permitió mediante oficios y solicitudes realizar los eventos académicos organizados por el CEM, y aplicar los instrumentos de la investigación de Representación Social de la Violencia Familiar.

Promoción: Con la finalidad de que la comunidad estudiantil de la ENTS asistiera a los eventos organizados por el CEM, las prestadoras del servicio social realizaron promoción y difusión, mediante carteles y volantes.

Orientación: Continuamente alumnos de la ENTS se acercaban a las prestadoras del servicio social para obtener información documental sobre las temáticas manejadas por el CEM, de instituciones que trabajaran sobre violencia, así como también de las actividades organizadas por el mismo. Estas orientaciones se dieron a través de préstamos de libros, antologías, directorios institucionales y de información oral que se daba sobre otras entidades que manejaran los temas de género y violencia.

Coordinación: Esta función fue realizada junto con los integrantes del CEM a través de reuniones en las instalaciones o en algún salón de postgrado ubicado en la ENTS, esto con la finalidad de realizar las actividades necesarias para el funcionamiento de esta área de investigación.

4.4 Análisis e interpretación del servicio social.

Para realizar el análisis de este apartado se contemplaron básicamente tres aspectos:

1. La relación que guarda el marco teórico con el protocolo de investigación de las representaciones sociales de la violencia familiar.
2. Los alcances y limitantes que se tuvieron para contribuir en la construcción del marco teórico conceptual y
3. La significación que tuvo para las prestadoras de servicio social haber contribuido en el marco teórico.

4.4.1 Con relación al marco teórico y al protocolo de investigación.

Dado que el marco tiene el propósito de dar a la investigación un sistema coordinado y coherente de conceptos y proposiciones que permitan abordar el problema que se desea investigar, la importancia de construirlo adecuadamente es básico ya que de él dependerá el resultado de una buena investigación.

Para la construcción del marco teórico el equipo del CEM solicitó a las prestadoras de servicio social colaborar en la consulta de materia bibliográfica, una de las primeras estrategias fue revisar el material con el que cuenta el propio centro que en periodos anteriores prestadores de servicio social se encargaron de compilar por medio de antologías sobre las temáticas de violencia familiar y género, el CEM cuenta con suficiente material sobre género y violencia por lo que esto facilitó mucho la integración del marco teórico de referencia. La sugerencias del equipo del CEM para visitar otros centros de información especializados, contribuyó a tener mejores fuentes. Para el caso de la búsqueda de los temas de violencia y género se encontró suficiente información, lo que no sucedió con el tema de representaciones sociales, donde en líneas posteriores se describe los obstáculos que se tuvieron para la revisión bibliográfica.

Primero se acordó con el equipo del CEM, calendarizar o programar las fechas en las que se realizarían visitas a centros de información, este periodo de búsqueda fue de marzo a agosto. Se acudió a diversos lugares (Colegio de México, PUEG, FLACSO, UAM-Xochimilco, Bibliotecas UNAM), sin embargo, cabe mencionar que con respecto a la temática de violencia familiar, en total se revisaron 6 antologías que contenían diversa información, ello no significó cesar la búsqueda en otras fuentes y centros de información, así como la búsqueda en Internet sobre cifras y estadísticas sobre el tema de violencia.

Un último tema que se solicitó se consultara fue el referente al de representaciones sociales, cabe mencionar que para ello se encontraron dificultades puesto que en comparación con los temas anteriores no se encontró

suficiente bibliografía, se acudió a lugares especializados como el Colegio de México, PUEG, UAM-Xochimilco entre otros centros, pero se encontró material escaso, pese a ello se entregaron las fotocopias del material y fuentes localizadas y se considero que por ser un tema complejo lo manejaría directamente el equipo de investigadores del CEM. Por lo que la colaboración en el marco teórico aborda solo los temas de género y violencia familiar.

La información obtenida sobre violencia es la que los investigadores del CEM depuraran, de acuerdo a las necesidades que se tengan para la temática de representaciones sociales, por ello fue importante presentar en el capítulo I el protocolo, en el cual se menciona la importancia de contribuir con la información sobre violencia familiar.

b) Alcances y limitantes para la construcción del Marco Teórico.

Para facilitar el análisis de este punto se elaboró un cuadro para describir los alcances y limitantes, entendiendo los alcances como aquello que facilito la colaboración en la construcción del marco teórico, y las limitantes los obstáculos que se presentaron para realizarlo.

ALCANCES	LIMITANTES
<ol style="list-style-type: none"> 1. El CEM cuenta con suficiente material bibliográfico y hemerográfico de los temas de violencia familiar y género. 2. Se tuvo oportunidad de visitar diferentes centros de información: Colegio de México, PUEG, UAM-Xochimilco, Bibliotecas UNAM etc. 3. Por medio del material consultado se pudieron construir los instrumentos piloto. 4. De las antologías y material sobre violencia y género se sustrajo lo más relevante de estas. 5. El equipo del CEM, perfeccionara el marco teórico. 6. Se programaron los días de visitas a los centros especializados. 	<ol style="list-style-type: none"> 7. La temática de representaciones sociales resulto compleja. 8. No hay suficiente material bibliográfico sobre representaciones sociales en los centros especializados. 9. A las prestadoras de Servicio Social se les dificulto la temática de representaciones sociales.

c) Significación de haber participado en la construcción del marco teórico para las prestadoras de servicio social.

En cuanto a lo que significó para las prestadoras de servicio social haber realizado la búsqueda de información, se considera fructífero en el sentido de que profesionalmente y personalmente incrementaron sus conocimientos y profundizaron en las temáticas de violencia y género, les permitió conocer cifras y estadísticas sobre este problema en México y en el mundo.

Otro aspecto es sobre el tema de género, este tema también resultó de gran impacto en las prestadoras de servicio social ya que además de la revisión bibliográfica, estos conocimientos se reforzaron con el seminario-taller "Perspectiva de Género" (Marzo-Junio 2004) que impartió el equipo del CEM y con las lecturas que se les proporcionaron.

En el tema de representaciones sociales, las prestadoras de servicio social también realizaron algunas lecturas, sin embargo el tema resultó complejo, por ser de corrientes psicológicas por lo que se optó solo recabar la información que se encontrase en libros e Internet.

Otro aspecto significativo a rescatar es que el equipo del CEM es muy flexible y sus integrantes son expertos en investigación, se dio el intercambio de ideas y conocimientos respecto a las temáticas de violencia y género, cada día se aprendieron cosas nuevas y relevantes, por lo que el haber colaborado el marco teórico de referencia también implicó la relación con cada uno de los integrantes del CEM y su experiencia:

- a) La coordinadora (Dra. Julia Chávez Carapia): Es experta en temáticas de violencia, género, sociología, entre otras, las aportaciones que brindó para poder realizar el marco teórico, fue haber integrado a las prestadoras de servicio social a los talleres de género y violencia, este fue un punto clave para entender mejor dichos temas y ver como es posible aplicarlas a la realidad por medio de la investigación. Lo que facilitó mucho fue la disposición y flexibilidad de la coordinadora, además que siempre motivó a la profesionalización y especialización mediante la promoción de becas.
- b) Académica colaboradora (Lic. Marilú Servín Miranda): Con amplia experiencia en temas sobre todo de género, y en la organización del CEM, fue quien guió las acciones y actividades que se realizaron durante el periodo de servicio social, con ella se realizaron en su mayoría los intercambios de información referentes al marco teórico, la elaboración de antología hemerografica, la construcción de los instrumentos, en los cuales se trabajo constantemente hasta que quedaran listos. Mostrando disposición para aclarar dudas y realizar lo mejor posible las acciones. Por sus sugerencias fue posible encontrar en algunos centros de información la temática de representaciones sociales.

- c) Académico colaborador (Mtro. Luis Quintana Guerra): Con amplia experiencia en el campo de la investigación y elaboración de instrumentos, fue quien en muchas ocasiones opino y realizo sugerencias sobre la mejor forma de elaborar el marco teórico, los instrumentos, sugiriendo la consulta de libros de expertos, y siempre mostró disposición para realizar observaciones al trabajo realizado.
- d) Becarios (Lic. Ariana Rodríguez y Lic. Enrique Tovar): Con su experiencia en la investigación de campo y documental, manejo de paquetería de computo, transmitieron a las prestadoras de servicio social, sus conocimientos y sugerencias para ser mejores, además de ser muy disciplinados para la investigación, siempre mostraron disposición y paciencia para enseñar.

La colaboración en el marco teórico tuvo que ver el equipo del CEM, puesto que son los expertos, cada uno de ellos contribuyó con algún comentario y sugerencia para realizar una buena recopilación de información.

4.4.2 Con relación al Programa de Servicio Social

El Programa de Servicio social elaborado por las prestadoras permitió orientar sus acciones hacia el logro de objetivos y metas planteados, sin embargo como en todo proceso hubo retrasos debido a la falta de comunicación y coordinación entre el equipo de las prestadoras del servicio social y del equipo de investigadores, así como también la falta de tiempo y de recursos materiales y tecnológicos.

A continuación se presenta un esquema que contempla los objetivos planteados en el programa de servicio social, las actividades realizadas, facilitadores, obstaculizadores y resultados obtenidos.

OBJETIVO PLANTEADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	FACILITADORES	OBSTACULIZADORES	RESULTADOS
<ul style="list-style-type: none"> Participar en la investigación de "Representaciones Sociales de la Violencia Familiar" 	<ul style="list-style-type: none"> Búsqueda y selección de información en antologías del CEM. Búsqueda de información en diversos centros de documentación. Elaboración del marco referencial. Búsqueda y selección de frases estereotipadas sobre Violencia Familiar. Elaboración de 	<ul style="list-style-type: none"> Desde el mes de marzo hasta Agosto se dispuso de tiempo para recopilar información y construir así el marco de referencia. En la búsqueda y selección de frases estereotipadas se contaba con las antologías realizadas en el CEM por anteriores prestadores del servicio social. Para la elaboración de la red semántica se acudió al documento de frases 	<ul style="list-style-type: none"> La información sobre representaciones sociales fue compleja para las prestadoras del servicio social. Los documentos encontrados sobre representaciones sociales repetían información. Hubo desorganización por parte de las prestadoras del servicio social en la búsqueda de información en diversos centros de documentación. Habia actividades académicas administrativas por cubrir. 	<ul style="list-style-type: none"> A finales de Agosto se empezó a contemplar la elaboración de instrumento piloto. Durante Octubre se aplico el instrumento piloto en la institución María Dolores Leal IAP. Se reelaboro el Instrumento, quitando el diferencial semántico. Se aplicó el

	<ul style="list-style-type: none"> Red semántica. Construcción del instrumento piloto. Aplicación del instrumento. Construcción de base de datos. Análisis e interpretación de resultados. Aplicación de instrumento reelaborado. 	<ul style="list-style-type: none"> estereotipadas realizado por las prestadoras del servicio social. Se contó con el asesoramiento y capacitación del Lic. Enrique Tovar en el manejo de SPSS. Hubo disposición de la gente a la que se le aplicó el instrumento. 		<p>instrumento durante Octubre</p> <ul style="list-style-type: none"> La confiabilidad del instrumento fue alta El instrumento piloto modificado se convirtió en el definitivo.
<ul style="list-style-type: none"> Contribuir con material hemerográfico al acervo del CEM. 	<ul style="list-style-type: none"> Durante el periodo de Marzo- Noviembre se recopilaron y seleccionaron noticias via internet sobre Mujeres y Violencia en las fuentes periodísticas de El Universal y La Jomada. Clasificándolas por temáticas de género, violencia, salud, entre otras. Realizando así dos antologías hemerográficas de Violencia Familiar y Mujeres 	<ul style="list-style-type: none"> Existencia del internet en una computadora del CEM. La disposición en el CEM de diskettes. 		<ul style="list-style-type: none"> Al finalizar el servicio social se contaba con la información obtenida, durante ese periodo y posteriormente se entregaron las dos antologías al CEM.
<ul style="list-style-type: none"> Apoyar en la logística de las actividades académico-administrativas y eventos organizados por el CEM. 	<ul style="list-style-type: none"> Orientación a alumnos de las ENTS sobre temáticas de género, violencia familiar y Muertas de Juárez. Solicitud mensual de material para el CEM. Elaboración de oficios. Entrega de Oficios. Gestión de espacios y recursos para los eventos organizados por el CEM. Gestión de constancias. Promoción y difusión de eventos. 	<ul style="list-style-type: none"> La existencia de material sobre género y violencia familiar en el acervo del CEM. Existencia del formato de solicitud de material interno del CEM. Acceso al material existente del CEM. Apoyo y orientación de la Doctora Julia y de la Lic. Marilú en la redacción de oficios. Apoyo del maestro Humberto Chávez en la promoción y difusión de eventos. Existencia del formato de Evaluación para el evento de "Foro de Redes Sociales" Existencia e computadoras para 	<ul style="list-style-type: none"> La entrega de oficios se atrasaba por otras actividades a cubrir dentro o fuera del CEM. En la gestión de espacios y recursos siempre se contó con el apoyo de la ENTS. Algunos autores de libros no se pudieron contactar vía telefónica por cambio de número telefónico o de trabajo, sin embargo se hacía el contacto en otros eventos. 	<ul style="list-style-type: none"> Se orientó al 100% de los alumnos que acudieron al CEM. Se elaboró una antología sobre "Las Muertas de Juárez" Cada mes había renovación de material en el CEM. Los eventos organizados por el CEM se llevaban en las fechas previstas.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Apoyo logístico durante dichos eventos. ● Atención telefónica. ● Asistencia a eventos relacionados con Género y Violencia Familiar. ● Evaluación del evento denominado "Foro de Redes Sociales" ● Entrega de oficios y libros a participantes del Libro "Perspectiva de Género" ● Asistencia a la presentación del libro de Perspectiva de Género en DGAPA y Librería Jaime Terres. ● Transcripción de tres entrevistas realizadas por la Coordinadora del CEM y Profesores Becarios del CEM. 	transcribir entrevistas.		
	<ul style="list-style-type: none"> ● Actualización de material bibliohemerográfico del CEM. ● Creación de listado 	<ul style="list-style-type: none"> ● Existencia de listas sobre el material bibliohemerográfico. 		<ul style="list-style-type: none"> ● Se actualizo el material bibliohemerográfico del CEM.
<ul style="list-style-type: none"> ● Participar en un proceso de capacitación sobre perspectiva de Género 	<ul style="list-style-type: none"> ● Inscripción al Seminario Taller de Perspectiva De Género organizado por el CEM. ● Asistencia al seminario taller de Perspectiva de Género ● Realización de ensayo sobre género. ● Asistencia a eventos relacionados con la temática de género. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Organización del evento por parte del CEM. ● La asistencia al Seminario Taller estaba contemplado como actividad del servicio social. ● Existencia y manejo de material sobre género. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Durante el seminario taller se apoyaba logísticamente y se participaba en él. ● Los eventos organizados por el CIESAS resultaron complejos de entender para las prestadoras del servicio social. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Se obtuvieron dos constancias de asistencia al evento. ● Se reforzaron los conocimientos de género.

<ul style="list-style-type: none"> ● Participar en el proceso de capacitación del SPSS 	<ul style="list-style-type: none"> ● Organización y Gestión del Curso con Profesores colaboradores del CEM. ● Realización del curso en el CEM. ● Aplicación de lo aprendido durante la elaboración de base de datos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Habilidad y destreza del Lic. Enrique Tovar en el manejo del SPSS. ● Organización entre el capacitador y las interesadas. ● Acceso al uso de las computadoras. ● El SPSS estaba instalado en las computadoras. ● Previa formación y capacitación de las prestadoras del servicio social en el paquete estadístico. 		<ul style="list-style-type: none"> ● La capacitación se llevó a cabo en el tiempo contemplado y las prestadoras del servicio social pudieron elaborar la base de datos del instrumento piloto.
<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar la sistematización del servicio social. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración del Programa de Servicio Social. ● Inscripción del curso de Sistematización del Servicio Social impartido por Educación Continua de la ENTS. ● Asistencia al curso. ● Registro de actividades realizadas durante el proceso de servicio social. ● Análisis de lo programado con lo realizado durante el proceso. ● Coordinación entre las prestadoras del servicio social. ● Acreditación del curso de sistematización. ● Realización del Informe de servicio social. ● Elaboración del esquema de sistematización. ● Desarrollo de la sistematización conforme al curso de sistematización. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Existencia del equipo de cómputo del CEM. ● Proceso de inducción. ● Acceso al programa anual del CEM y al Protocolo de Investigación. ● Organización y disposición de las prestadoras del servicio social en la búsqueda de información. ● Registro continuo de actividades en diario de campo. ● Análisis continuo del proceso de servicio social. ● Realización del informe de servicio social. ● Cronograma de actividades. ● Asesoramiento de la maestra de sistematización. ● Asesoramiento de la Doctora Julia. ● Acreditación del curso. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Falta de tiempo de las prestadoras del servicio social para trabajar en conjunto sobre la sistematización. ● Revisión del guión de sistematización fue realizada en Agosto. ● Entrega de Guión revisado y con observaciones por la Doctora Julia el 13 de Agosto, fecha límite de entrega al área de Tesis. ● La revisión de los avances de sistematización fue realizada en Noviembre por la Doctora. ● El 26 de Noviembre se tenía el evento del Día Internacional de la No violencia hacia las mujeres. ● El 30 de Noviembre la Doctora Julia entregó con observaciones los avances de la sistematización y pidió modificar el esquema o capitulado. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Se entregó el guión de la sistematización al Área de Tesis el 13 de Agosto. ● La entrega de avances de sistematización fue el día 01 de Diciembre del 2004.

La participación de las prestadoras del servicio social en la Investigación de "Representaciones Sociales de la Violencia Familiar" fue más allá de lo planteado en el Programa de Servicio Social, puesto que se contribuyó al marco referencial de la investigación, a la construcción del instrumento piloto mediante la selección y clasificación de frases estereotipadas de violencia, la construcción del diferencial semántico y la aplicación del instrumento piloto, así como también el vaciado, análisis e interpretación de resultados.

Cuando las prestadoras del servicio social ingresaron al CEM se les comunicó sobre el Protocolo de investigación de "Representaciones Sociales de la Violencia Doméstica", en donde ellas estarían insertas, el protocolo ya existía, sólo era cuestión de trabajar sobre el marco referencial, el diseño y aplicación del instrumento. La oportunidad de insertarse en una investigación fue estimulante para las prestadoras del servicio social porque así reforzarían sus conocimientos sobre este tema.

El protocolo de investigación indicaba que el universo de trabajo sería mujeres que acudieran a los Centros Integrales de Ayuda a la Mujer ahora Unidades de INMUJERES D.F. y mujeres que acudieran a Centros Recreativos, se contempló a hombres y mujeres de la Ciudad de México que acudieran a las unidades de INMUJERES D.F.

El equipo del CEM decidió aplicar el instrumento piloto en el Centro de Formación Familiar "María Dolores Leal" IAP con dos muestras (profesionistas y mujeres), en el instrumento de profesionistas había las frases estereotipadas y el diferencial semántico, este último en el momento de aplicación tuvo problemas pues algunos de los encuestados no comprendían los reactivos del instrumento por lo que el equipo de investigadores tomó la decisión de eliminar el diferencial semántico.

Durante Octubre del 2004, se aplicó el instrumento en el Centro de Formación Familiar "María Dolores Leal" IAP, a mujeres que asistían a la institución

Con la información obtenida se realizó el vaciado de datos, análisis e interpretación de resultados, los cuales estuvieron a tiempo para el mes de Diciembre dado que inició el periodo vacacional.

En cuanto al objetivo de contribuir al acervo documental sobre violencia familiar se logró mediante dos antologías hemerográficas sobre las temáticas de violencia, género y mujeres.

El objetivo de apoyar en la logística de eventos organizados por el CEM se cubrió satisfactoriamente porque las prestadoras del servicio social lograron gestionar, organizar y promover dichos eventos.

Con relación al objetivo del apoyo logístico administrativo se cumplió al 100% realizando actividades de elaboración de oficios, archivo de documentos, actualización constante de acervo documental, orientación a los alumnos de la ENTS, solicitud mensual de material, apoyo en la captura de informes, documentos y ponencias del equipo del CEM, así como la asistencia a diversos eventos relacionados con las temáticas de género y violencia.

Las prestadoras del servicio social se inscribieron al Seminario Taller organizado por el CEM sobre "Perspectiva de Género" en donde actualizaron y reforzaron sus conocimientos sobre el tema, lo cual contribuyo a su desempeño profesional y personal.

En cuanto al curso de SPSS se asignó a un profesor becario del CEM para capacitar a las prestadoras de servicio social en los aspectos básicos del paquete, cabe señalar que el Lic. Enrique Tovar, tuvo mucha disposición y paciencia para capacitar incluso más allá de lo elemental, reforzando así los conocimientos adquiridos de este paquete.

La realización de la sistematización del servicio social se cumplió satisfactoriamente durante el proceso de servicio social y fuera de este tiempo, dando la oportunidad a las prestadoras del servicio social de alcanzar dos objetivos en común: Capacitarse en el proceso de sistematización y titularse por la vía de la sistematización del servicio social .

4.4.3 Con relación a los resultados de la estrategia metodologica.

A continuación se presenta el análisis de la metodología implementada por las prestadoras del servicio social en el Centro de Estudios de la Mujer.

Utilidad para el CEM

El Centro de Estudios de la Mujer es un área de investigación en constante movimiento, por lo que el equipo de investigadores necesitaba de recursos humanos que los auxiliarán en actividades académico – administrativas. En ese momento se insertaron las prestadoras del servicio social quienes en base al proceso de inducción y al Programa de Servicio Social realizaron las funciones de investigación y académico administrativas.

Con la estrategia metodológica implementada por las prestadoras del servicio social, se pudo contribuir en el marco referencial de la investigación "Representación Social de la Violencia Familiar", en la elaboración del instrumento piloto, aplicación, vaciado de datos, análisis e interpretación preliminar de resultados.

Utilidad para las profesionistas en Trabajo Social

La estrategia metodológica implementada permitió realizar las actividades programadas y no programadas en el área de intervención, así como también confrontar los conocimientos adquiridos en la carrera con la realidad social, modificando de esta manera la forma de intervención.

Las técnicas e instrumentos utilizados en cada una de las etapas de la estrategia metodológica contribuyeron en la realización de las actividades contempladas para el servicio social.

A continuación se presenta el análisis del proceso de servicio social realizado en el Centro de Estudios de la Mujer, además de incluir un análisis FODA, para identificar cuestiones de tipo organizacional dentro del CEM.

Integración al Equipo de Investigadores

El 01 de Marzo del 2004 las prestadoras del servicio social se presentaron formalmente con la Coordinadora del CEM, así conocieron a la Doctora Julia Chávez Carapia, al Mtro. Luis Quintana Guerra y a la Lic. Marilú Servín Miranda, quien les dio la bienvenida.

Para realizar las actividades académico - administrativas hubo un proceso de inducción por parte de la Coordinadora y Profesora Becaria, en forma de exposición dieron a conocer los recursos materiales y tecnológicos con los que contaba hasta ese momento el CEM, así como también mostraron el acervo biblio - hemerográfico interno y el archivero. También fueron designadas las actividades a realizar de Marzo a Noviembre y el espacio físico que ocuparían las prestadoras del servicio social.

Durante este periodo se siguieron habilitando en actividades administrativas, tales como; llenado de solicitudes de material y de auditorios, realización de oficios y la gestión de recursos.

Sin duda el proceso de inducción fue sustancioso para el desempeño de las prestadoras del servicio social en las actividades académico - administrativas, es importante destacar el apoyo y asesoramiento constante de la Doctora Julia y la Lic. Marilú en la realización de estas actividades, así los cursos, seminarios, talleres y mesa redonda se llevaron a cabo conforme a lo planeado, así como también el espacio de investigación contó con los recursos necesarios para su desempeño diario.

Desarrollo académico de las trabajadoras sociales

El trabajo realizado en el CEM se detectaron las actividades principales que se desarrollan en este espacio, rompiendo así con el paradigma de que este trabajo sólo implica leer, analizar libros y aplicar instrumentos. Desarrollaron la habilidad de organizar actividades académicas dirigidas a los alumnos de la ENTS y a profesionistas que laboran desde el enfoque de género, tal es el caso de INMUJERES D.F. y la Delegación Coyoacán.

En esta experiencia se adquirieron los conocimientos sobre género, violencia, cuestiones de investigación y actualización en el manejo del programa SPSS, también tuvieron la oportunidad de aplicar lo aprendido en la profesión, contribuyendo así al logro de objetivos y metas planteados por el CEM.

Es necesario que las personas interesadas en realizar el servicio social en un área de investigación, consideren la importancia de tener habilidad para hacerlo, así como interés por los temas que el CEM maneja y disponibilidad de horario, puesto que la experiencia de las prestadoras del servicio social en el Centro demostró que hay que invertir mayor tiempo para el alcance de los objetivos planteados.

También, gracias a esta experiencia se aprendió sobre la importancia de la comunicación y organización cuando se trabaja en equipo, sin ellas se pueden presentar malos entendidos, las actividades no se realizan en el tiempo previsto y/o hay duplicación de funciones.

En cuanto a funciones, es importante que cada integrante del equipo las conozca y asuma, así como también se respete el trabajo de cada persona.

En un área de investigación como es el CEM, el profesionista en Trabajo Social puede desarrollar habilidades de investigación y mantenerse actualizado en los temas de Violencia y Género.

En el CEM las aportaciones de las prestadoras del servicio social fueron constantes; desde la aportación con el tema de violencia al marco teórico referencial de la investigación de "Representación Social de la Violencia Familiar", la planeación, difusión y apoyo logístico de eventos organizados por este centro, hasta la contribución en la aplicación de instrumentos, vaciado de datos en el paquete SPSS, interpretación, análisis e interpretación de resultados hasta la reelaboración y aplicación de instrumento definitivo.

También se aportó un documento sobre "Las Muertas de Juárez" debido al interés de los estudiantes de la ENTS en dicha temática. Las orientaciones proporcionadas a los estudiantes sobre las temáticas de género y violencia familiar también fueron una forma de aportación puesto que así se difundía y promovía el CEM y los eventos que organizaba.

Al finalizar el servicio social se entregó al CEM como productos dos antologías hemerográficas sobre Mujeres y Violencia Familiar, el marco referencial de la investigación de "Representación Social de la Violencia Familiar", y el análisis e interpretación de resultados de la investigación.

Resultados de la estrategia metodológica

En este apartado se realizó un cuadro esquematizando los resultados de la estrategia metodológica implementada.

EVALUACIÓN			
ACTIVIDAD PROGRAMADA	FECHA PROGRAMADA	ACTIVIDAD REALIZADA	RESULTADOS OBTENIDOS
Inducción	Una semana	La Doctora Julia del Carmen y la Lic. Marilú Servín capacitaron a las prestadoras del servicio social en las funciones que realizarían durante el proceso de intervención.	Las prestadoras del servicio social conocieron la organización del CEM y las funciones que realizarían en esa área de investigación en base al proceso de inducción y entrevistas informales.
Acudir a centros de investigación relacionados con las temáticas de género y violencia familiar.	Indeterminada	Durante todo el proceso de servicio social se investigó documentalmente sobre las temáticas de género y violencia familiar, así como también se asistió a un taller organizado por el CEM sobre Perspectiva de Género y a otros eventos vinculados a las temáticas ya señaladas.	Se conoció a profundidad las temáticas de género y violencia familiar, contribuyendo así al marco referencial de la investigación y de la sistematización.
Investigación bibliográfica y hemerográfica sobre la investigación de representación social de la violencia familiar		Se llevo a cabo una revisión exhaustiva sobre el tema, en las facultades de la UNAM, UAM-Xochimilco, PUEG, Colegio de México, FLACSSO, realizando a su vez el préstamo interbibliotecario.	Se obtuvo mayor información sobre el tema de violencia Familiar que de Representaciones Sociales. Con dicha información se fue elaborando el marco referencial de la investigación de "Representación

			Social de la Violencia Familiar” y una parte del marco teórico del trabajo de sistematización.
Seguimiento hemerográfico	Marzo-Nov. 2004	Durante este período se revisaron vía Internet las noticias referidas a mujeres y violencia en los periódicos de La Jornada y El Universal y se recopilaron cronológicamente y temáticamente.	Se realizaron al final de esta revisión exhaustiva 2 antologías hemerográficas que fueron entregadas como productos finales del servicio social al CEM de forma extemporánea.
Elaboración de red semántica para la investigación de representaciones sociales.	Marzo-Septiembre 2004	Se construyó la red semántica en base a la información obtenida sobre violencia familiar la cual fue revisada, corregida y aprobada por el CEM.	La red semántica fue modificada para la construcción del instrumento piloto de la investigación.
Aplicación de instrumentos elaborados por el CEM para un estudio exploratorio.	Octubre-Noviembre 2004	Se aplicaron los cuestionarios en la ENTS y en el Centro de Formación Familiar María Dolores Leal.	Durante la aplicación de los instrumentos se detectaron algunas fallas en el formato del cuestionario. Se aplicaron 20 instrumentos los cuales fueron vaciados en la base de datos y analizados por las prestadoras del servicio social y el equipo del CEM.
Apoyo logístico en los eventos organizados por el	Marzo-Nov. 2004	Esta actividad se llevo a cabo en los eventos de: Día	Los eventos fueron realizados en las fechas programadas

<p>CEM (seminarios, talleres, presentaciones de libros, mesas redondas etc.).</p>		<p>Internacional de la Mujer, Seminario Perspectiva de Género, Seminario sobre Violencia Doméstica y Día Internacional de la No violencia Contra la Mujer</p>	<p>sólo hubo cambio de ponentes por circunstancias externas al CEM.</p>
<p>Apoyo en el préstamo de material a alumnos y brindar asesoría referente al tema de género, mujeres entre otros.</p>	<p>Marzo-Nov.2004</p>	<p>Durante el periodo del servicio social se brindo asesoría sobre los temas de género, violencia familiar, Ciudad Juárez, participación social y eventos organizados por el CEM a los alumnos de la ENTS, así como préstamo de material biblio-hemerográfico.</p>	<p>Con el trato brindado a los estudiantes de la ENTS, se estimulo la asistencia y participación de ellos en eventos organizados por el CEM. Los estudiantes obtuvieron información de instituciones que atienden casos de violencia familiar y ubicaron el PUEG y los servicios que brinda.</p>
<p>Actualización periódica del acervo biblio-hemerográfico del CEM.</p>	<p>Marzo-Nov.04</p>	<p>Se realizó una constante actualización del material interno del CEM con la finalidad de proporcionar un mejor servicio a los estudiantes de la ENTS.</p>	<p>Se renovaron las listas del acervo biblio-hemerográfico del CEM. Las prestadoras del servicio social se habilitaron en el préstamo de material.</p>
<p>Participación en el seminario-taller sobre "Perspectiva de género".</p>	<p>Marzo-Abril 2004</p>	<p>Se asistió al seminario-taller Perspectiva de Género impartido por el CEM para tener más elementos de análisis que contribuyeran al marco referencial de la investigación y de la sistematización.</p>	<p>Se obtuvo información esencial sobre género y equidad de género lo cual contribuyó al marco referencial de la investigación y de la sistematización.</p>

Taller sobre el paquete estadístico SPSS	Octubre 2004	Este taller lo impartió el Lic. Enrique Tovar a las prestadoras del servicio social con la finalidad de que se habilitaran en el manejo estadístico.	Las prestadoras del servicio social se actualizaron en el manejo del paquete estadístico SPSS, lo cual contribuyó en su formación profesional.
Asistencia a eventos académicos externos vinculados con el tema de género.	Marzo-Noviembre 2004.	Se acudió a diferentes eventos relacionados con las temáticas de mujeres, perspectiva de género y violencia con la finalidad de actualizarse en esos temas.	La asistencia a estos eventos contribuyó a la formación profesional de las prestadoras del servicio social.
Elaboración de la sistematización de la experiencia del servicio social en el CEM.	Julio-Noviembre 2004.	Se realizó simultáneamente con el servicio social, con el fin de no omitir ningún proceso de la experiencia.	La sistematización del servicio social contribuyó a la profesionalización.

4.4.4 Análisis FODA para el CEM

Se pensó en realizar un análisis FODA para que este permitiera identificar algunos factores que pueden contribuir a mejorar las actividades del CEM. En primer lugar es importante saber que es un análisis FODA:

“El análisis FODA es una herramienta que permite conformar un cuadro de la situación actual de la empresa y organización, permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso que permita en función de ello tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados”⁶⁷.

El termino FODA es una sigla conformada por las primeras letras de las palabras **Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas**. De entre estas cuatro variables, tanto fortalezas como debilidades son internas de la organización, por lo que resulta posible actuar directamente sobre ellas. En cambio las oportunidades y las amenazas son externas, por lo que en general resulta muy difícil sino imposible poder modificarlas.

Fortalezas: Son los recursos y capacidades especiales con que cuenta la empresa, y por los que cuenta con una posición privilegiada frente a la competencia.

Oportunidades: Son aquellas posibilidades favorables que se debe reconocer o descubrir en el entorno en el cual actúa la empresa, y que permiten obtener ventajas competitivas.

Debilidades: Son aquellos factores que provocan una situación desfavorable frente a la competencia.

Amenazas: Son aquellas situaciones que provienen del entorno y que pueden llegar a atentar incluso contra la permanencia de la organización.

⁶⁷ <http://iteso.mx/~ae46616/foda.htm>, Consulta: 20 de Junio de 2005.

ANÁLISIS FODA CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER			
FORTALEZAS (Interno)	OPORTUNIDADES (Externo)	DEBILIDADES (Interno)	AMENAZAS (Externo)
<ul style="list-style-type: none"> ● Es la única área dentro de la Escuela Nacional de Trabajo Social que abarca temas sociales con enfoque de género. ● Cuenta con recursos humanos expertos (investigadores) ● Existe un importante acervo bibliográfico y hemerográfico sobre temas de género, violencia y mujeres. ● Cuenta con equipos de computo actualizados y conectados a la red. ● Cuenta con material de papelería. 	<p>Se tienen múltiples contactos institucionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El trabajo del CEM y de su coordinadora se ha dado a conocer internacionalmente. ● Se han realizado diversas publicaciones de las investigaciones realizadas. ● El equipo del CEM tiene la oportunidad de especializarse cada día mediante cursos, especialidades etc. ● La coordinadora pertenece a diversos programas de investigación (PAPIIT, PAPIIME) y además es miembro del SNI (Sistema Nacional de Investigadores) 	<ul style="list-style-type: none"> ● No se ha realizado suficiente promoción del CEM. ● Debe implementar nuevas formas de trabajo en la realización de los talleres de violencia y género. ● No existe un manual o escrito donde se designen las funciones que debe realizar cada miembro del equipo, incluyendo los prestadores de servicio social. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Otras facultades han tratado de absorber al CEM. ● Hoy en día existe mucha competencia para investigar sobre tema de género.

Con los elementos antes señalados se analiza lo siguiente:

FORTALEZAS:

El CEM ha destacado por realizar investigaciones con perspectiva de género las cuales le han dado una proyección a la carrera de Trabajo Social, esta es una fortaleza que el CEM debe mantener, esto se puede lograr a través de la capacitación de recursos humanos como lo han hecho con los prestadores de servicio social y los becarios. Otra fortaleza que tiene el CEM cuenta con su propio acervo bibliográfico especializado en temas de género, el cual se ha ido incrementando a través de los contactos institucionales, las investigaciones realizadas por el equipo del CEM, trabajos elaborados por los prestadores de servicio social, eso quiere decir que la parte intelectual se mantiene vigente lo cual para la tarea del investigador es de suma importancia y esto también le brinda al centro mas presencia ante la comunidad de investigadores y dentro de la misma escuela.

OPORTUNIDADES:

Este rubro es muy importante ya que el CEM ha logrado reconocimientos internacionales, los cuales también han abierto las puertas para intercambios académicos, se han logrado importantes contactos institucionales, ponencias a nivel nacional e internacional difundiendo los trabajos de investigación , a su vez el CEM brinda a su equipo la oportunidad de capacitarse constantemente, actualizarse e incluso realizar especialidades relacionados con la temática de las mujeres lo cual representa una excelente oportunidad en el plano intelectual.

DEBILIDADES:

Dado que las debilidades son situaciones desfavorables ante la competencia, debe ponerse atención a los mínimos detalles, en este caso es importante que el equipo del CEM realice una mayor promoción y difusión de sus actividades de su acervo, del servicio social, ya que es curioso pero los alumnos se enteran que existe un centro de estudios de género en la ENTS ya en semestres avanzados y dada la importancia de la investigación para los trabajadores sociales debe ser conocido desde un inicio por la comunidad estudiantil. Respecto a las formas de trabajo del equipo del CEM son adecuadas, sólo es cuestión de introducir a mayor número de especialistas, haciendo uso de los contactos institucionales para la realización de los talleres y seminarios.

AMENAZAS:

El CEM ha obtenido su reconocimiento con méritos propios, sin embargo, se ha especulado que otras instituciones desean que el CEM las represente, otra cuestión es que hoy en día existe bastante competencia para abordar temas de género tanto a nivel de la ENTS como a nivel externo, eso es una buena perspectiva, sin embargo el CEM debe tomar en cuenta la constante capacitación e innovación en sus investigaciones. En suma el CEM tiene amplias posibilidades de mantenerse siempre y cuando mantengan su profesionalización.

CAPÍTULO V

Conclusiones y Propuestas

CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

5.1 Conclusiones

En el presente capítulo se exponen las conclusiones y propuestas de la experiencia del servicio social en el Centro de Estudios de la Mujer. Se comenzara en primer lugar con las conclusiones pues a partir de ellas se generaron las propuestas.

La sistematización del servicio social fue un proceso que permitió detectar los aciertos, errores, obstáculos y facilitadores que se presentaron a lo largo del período de servicio, que fue aproximadamente de 9 meses, tiempo suficiente para conocer el funcionamiento del CEM, a sus integrantes, el equipo con el que cuentan y la responsabilidad que implica la función de investigación, cabe destacar que esta sistematización a diferencia de las que se realizan en ámbitos comunitarios tiene elementos de análisis enfocados a la investigación y actividades académico administrativas, se tuvo contacto con profesionistas que contribuyeron a la formación profesional mediante sus conocimientos.

Se tuvo la oportunidad de realizar trabajo de campo en la aplicación de instrumentos piloto, esta experiencia también reforzó las aptitudes al estar en contacto con la población tanto estudiantil (ENTS) y con mujeres (Centro de Formación Familiar "María Dolores Leal" IAP).

Esta experiencia también permitió dar cuenta de que el servicio social cubrió las expectativas que al inicio las prestadoras de servicio social tenían ya que realizaron más de lo esperado, cabe destacar que en el CEM se tuvo siempre mucha flexibilidad por parte del equipo de investigadores.

Las conclusiones se realizaron a partir de cuatro criterios: 1) Del centro y equipo de investigadores del CEM, 2) Del desempeño de las prestadoras de servicio social 3) En cuanto a la colaboración en la investigación de la Representación Social de la Violencia Familiar y 4) Haber realizado la sistematización del servicio social.

I. DEL CENTRO Y EQUIPO DE INVESTIGADORES DEL CEM

Se concluye que:

1. Las personas que integran el equipo del CEM, tienen disposición para capacitar y enseñar actividades, tendientes al desarrollo de investigación en el servicio social.
2. Fomentan la formación académica de los prestadores de servicio social mediante la asistencia a cursos, conferencias, talleres sobre violencia y género.

3. Estimulan la profesionalización de prestadores de servicio social, equipo de investigación, a través de tesis, especialidades, maestrías entre otros.
4. Existe comunicación entre sus miembros, lo cual permite que las investigaciones se realicen exitosamente.
5. Se tiene la oportunidad de seguir participando siendo parte del CEM, como becario, lo cual permite incrementar los conocimientos.

II. DESEMPEÑO DE LAS PRESTADORAS DE SERVICIO SOCIAL

Se concluye que:

1. Mostraron disposición para aprender cosas nuevas cada día.
2. Tuvieron disponibilidad de tiempo para apoyar al equipo de investigadores.
3. Falta iniciativa para involucrase al 100% en el proceso de investigación y en la participación de eventos realizados por el CEM.
4. Obtuvieron conocimientos sobre investigación con perspectiva de género, aspectos administrativos, contactos con redes sociales, lo cual enriquece su vida profesional.
5. Mostraron responsabilidad, constancia y perseverancia en el desarrollo de actividades.
6. Las expectativas que se tenían sobre la investigación fueron diferentes en la realidad.

III. EN CUANTO A LA PARTICIPACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN DE REPRESENTACIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA FAMILIAR

Se concluye que:

1. Fue una buena oportunidad con la cual se obtuvo experiencia en investigación.
2. Fue enriquecedor haber realizado la investigación documental sobre los temas de violencia familiar y género.
3. Fue importante colaborar en la construcción de instrumentos y aprender a realizarlos.
4. El trabajo de campo brinda la oportunidad de conocer redes sociales que posteriormente pueden ser el campo laboral.

IV. HABER REALIZADO LA SISTEMATIZACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL

Se concluye que:

1. Fue una experiencia novedosa e interesante para aspirar al título de Lic. en Trabajo Social.
2. La sistematización es un proceso igual de importante que una tesis, puesto que requiere de creatividad, investigación, conocimientos de metodología, rescatar la experiencia, entre otras cosas disponibilidad de tiempo, así como saber trabajar en equipo.

3. Sistematizar permite ver lo planeado con lo realizado y realmente se pone en práctica los conocimientos adquiridos durante la carrera.
4. Permite observar los errores que como profesionista se tienen.
5. Ayuda a generar propuestas que contribuyan al beneficio de la institución y de los prestadores de servicio social.
6. Lleva a la reflexión de lo pensado y lo realizado, durante un proceso de servicio social.
7. Contribuye a modificar las formas de intervención del Trabajador Social en beneficio del mismo, de la institución y de la sociedad.

5.2 Propuestas

Las propuestas que surgieron a partir del análisis de la experiencia de servicio social en el Centro de Estudios de la Mujer, son:

- a) La primera propuesta a desarrollar es un programa para prestadores de servicio social que se inserten al área de investigación, concretamente en el CEM, dicho programa tiene como propósito involucrar al prestador de servicio social en acciones especializadas en investigación y como profesionista de trabajo social.
- b) La segunda propuesta consiste en un formato de evaluación para los prestadores de servicio social, el cual pretende evaluar el desempeño del profesionista en esta área de intervención.

5.2.1. PROGRAMA PARA PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL EN EL CEM

Justificación

El Centro de Estudios de la Mujer es un espacio dedicado a la investigación con perspectiva de género, en donde los pasantes de licenciatura en Trabajo Social tienen una excelente opción de profesionalización, sobre todo iniciándose en el campo de la perspectiva de género.

Este programa esta pensado para todos aquellos egresados o candidatos a realizar su servicio social que tengan la intención de especializarse en la investigación, o perspectiva de género.

El servicio social es la oportunidad para aplicar y desempeñar los conocimientos adquiridos, es por ello el interés de crear un Programa que inserte a personas comprometidas con la investigación y que con ello les brinde la posibilidad de integrarse al campo laboral de forma intelectual.

Objetivo General

Lograr el desarrollo óptimo del prestador de servicio social como investigador en el Centro de Estudios de la Mujer.

Objetivos Específicos:

1. Insertar al prestador de servicio en las investigaciones realizadas por el CEM.
2. Participar como ponente en los eventos organizados por el CEM.
3. Desarrollar un guión de investigación en el lapso de servicio social.
4. Enriquecer el acervo del CEM con memorias de eventos asistidos.
5. Aplicar sus conocimientos y habilidades adquiridos durante la carrera.

Actividades

1. Inducción al área de investigación.
2. Elaborar y preparar las ponencias para los seminarios, mesas redondas, presentaciones en eventos.
3. Selección del tema de investigación
4. Revisión documental sobre el tema seleccionado
5. Selección y análisis de la información
6. Elaboración de metodología
7. Elaboración preliminar de un guión para investigación
8. Revisión del guión por parte del equipo investigadores.
9. Asistir a los eventos organizados por el CEM y otras dependencias

Estrategias

1. Establecer la orden del día con las actividades, responsables, técnicas e instrumentos a utilizar en el proceso de inducción.
2. Con asesoría del equipo del CEM, elaborar cartas descriptivas, material de apoyo para la participación del prestador de servicio social en eventos.
3. Solicitar asesoría al equipo del CEM para el manejo y selección del tema basándose en las líneas que este contempla: economía, política, trabajo doméstico, salud.
4. Asistencia a centros de documentación.
5. Intercambio de ideas con expertos para determinar el tema de investigación.
6. Consultar bibliografía especializada sobre metodología de investigación.
7. Presentar guión preliminar al equipo de investigadores para observaciones y correcciones.
8. Rescatar por medio de memorias la información de los eventos a los que se asistió.
9. Desarrollar funciones de trabajo social como: investigación, planeación, gestión, promoción, coordinación, evaluación y sistematización.

Metas

1. Participar en por lo menos dos eventos como ponente.
2. Entregar un guión de tesis al término del servicio social.
3. Aportar una compilación de las memorias de los eventos a los que se asistió durante el periodo de servicio social.
4. Aplicar al 100% las funciones de trabajo social.

Límites

Espacio: Centro de Estudios de la Mujer

Tiempo: 6 meses, tiempo promedio en el que se realiza el servicio social o el que se estipule para terminar la investigación.

Universo: Candidatos a prestar el servicio social, es decir alumnos de 7º semestre en adelante.

RECURSOS

Humanos: Coordinadora del CEM, 4 colaboradores.

Materiales: Acervo bibliohemerográfico, papelería, sillas, escritorios, archiveros, cafetera, teléfono.

Tecnológicos: 2 computadoras, 1 impresora, 1 maquina de escribir eléctrica, conexión de Internet, CD'S, diskettes.

Organización: La organización dependerá del equipo de investigadores y colaboradores del CEM.

Supervisión: Directamente la realizará la coordinadora del CEM

Evaluación: Puede ser mediante el formato que proponen las prestadoras de servicio social (Adriana Avelino García y Adriana Cazares Lópezello).

5.2.2 PROPUESTA DE FORMATO PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO SOCIAL EN EL CEM

Esta propuesta surgió a partir de observar que es importante que la institución patrocinadora (en este caso el CEM) logre medir el desempeño de las actividades del prestador de servicio social y que además pueda ser un aliciente para prestar un servicio cada vez mejor.

Método

Objetivo General

Conocer la opinión de los integrantes del CEM, con respecto al desempeño de las prestadoras del servicio social dentro de este espacio de investigación.

Sujetos

Los alumnos o alumnas prestadores del Servicio Social.

Instrumentos

El instrumento consta de reactivos tipo Likert con cinco opciones de respuesta:

- 1- Totalmente en desacuerdo.
- 2- En desacuerdo.
- 3- Ni de acuerdo ni en desacuerdo.
- 4- De acuerdo.
- 5- Totalmente de acuerdo.

El objetivo es conocer el desempeño de las prestadoras (es) del servicio social en el transcurso de esta etapa.

Procedimiento

La evaluación será constante, a través la aplicación de los cuestionarios se realizara durante y al final del periodo de servicio social.

FORMATO PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PRESTADORAS DEL SERVICIO SOCIAL EN EL CEM

Nombre de la prestadora del servicio social:

Período que comprende:

Instrucciones: El siguiente cuestionario tiene como objetivo conocer su opinión respecto al desempeño de las prestadoras del servicio social durante y al final de su participación en esta área de investigación. Lea cuidadosamente las siguientes afirmaciones y marque la respuesta de su elección. Por favor, antes de entregarlo asegúrese de contestar todos los reactivos.

La prestadora del servicio social:

REACTIVO	Totalmente En desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
A NIVEL ACADÉMICO					
1. Participó en acciones concretas de beneficio al CEM.					
2. Llevó a cabo una planeación de actividades a realizar en el servicio social.					
3. Sus acciones estuvieron basadas en la búsqueda del beneficio colectivo más que en intereses exclusivamente personales.					
4. Desempeño actividades a nivel profesional y de acuerdo al programa de trabajo.					
5. Realizó el servicio social en el tiempo estipulado.					
6. Presentó oportunamente para revisión los documentos requeridos en servicio social.					
7. Al inicio y durante el servicio mostró					

entusiasmo por conocer las actividades a realizar en el CEM.					
8. La entrega de productos, fue oportuna.					
9. Tuvo iniciativa e interés para ser ponente en los eventos organizados por el CEM.					
10. Asistió a eventos relacionados con su profesión.					
11. Gestionó a tiempo espacios y recursos necesarios para las actividades programadas.					
12. Cubrió el 100% de los objetivos programados.					
13. Cubrió el 100% de las metas programadas.					
A NIVEL DE INVESTIGACIÓN					
14. Mostró interés en el programa o proyecto de investigación adscrito.					
15. Se acercó a los investigadores para resolver las dudas.					
A NIVEL INDIVIDUAL					
16. Intentó encontrar alternativas de solución a los problemas.					
17. Actuó en base a valores humanos universales (honestidad, respeto, compromiso, tolerancia).					
18. Mantuvo relaciones satisfactorias con la mayoría de los investigadores.					
19. Respeto a las personas que pensaban o actuaban diferente a ella.					
20. Mostró congruencia entre los valores que profesaba y las acciones que realizo.					

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

Ander Egg, Ezequiel. *¿ Qué es el Trabajo Social?* . Buenos Aires, Humanitas, 1987.

Ander Egg, Ezequiel. *Evaluación de programas de Trabajo Social*. Buenos Aires, Humanitas, 1984.

Ander Egg, Ezequiel. *Hacia una metodología del Trabajo Social*. Buenos Aires, Ecro, 1976.

Ander Egg, Ezequiel. *Técnicas de investigación social*. Buenos Aires, Humanitas, 1983.

Ander-Egg, Ezequiel. *Diccionario de Trabajo Social*, Edit. Lumen, Buenos Aires, 1985.

Antología Bibliográfica de Violencia Doméstica. Centro de Estudios de la Mujer. Varios Compiladores, Cabello Flores Cristina (Prestadores de Servicio Social) ENTS-UNAM, 1999.

Antología, *Nueva Antropología*, Lamas, Marta. Vol. VIII, No.30. México, 2000.

Arteaga Basurto, Carlos. *Revista de Trabajo Social*, núm. 4, México, 2001.

Bichowsky, Gustav. *Odio y Violencia en la vida contemporánea*. Buenos Aires, Paidós, 1968.

Borjon López, Inés-Coterilla. *Mujer, víctima mujer victimaria*, el caso de la violencia doméstica CND. México 2000.

Briones, Guillermo. *Evaluación de Programas Sociales*. México, Trillas, 1991.

Caratozzolo, Domingo. *La Pareja Violenta*. Argentina, Homo Sapiens, 1997.

Caselet, Mónica. *Alternativas metodológicas en Trabajo Social; un análisis crítico e intento de sistematización*. Buenos Aires, Humanitas, 1976.

Chávez Carapia, Julia. *et al, Perspectiva de Género* ENTS-UNAM. Plaza y Valdés. México, 2004.

Chávez Carapia, Julia. Cuaderno de Investigación No.1, "Incorporación de la Mujer a la Economía Informal" ENTS-UNAM, México 2001.

Chávez Carapia Julia, *Protocolo de Investigación "La representación social de la violencia familiar"* 2004-2005.

Cohen, Ernesto; Franco, Rolando. *Evaluación de Proyectos Sociales*. México, Siglo XXI, 1992.

Construyendo la ciudad para las y los jóvenes, *Elementos metodológicos para la organización juvenil*. Gobierno del DF, México 2000.

Corsi, Jorge. *Violencia Familiar, Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*, Editorial Paidós, 1997.

Diario Oficial de la Federación. 30 de Diciembre de 1997.

Entel, Rosa. *Mujeres en situación de violencia Familiar*. Buenos Aires, Espacio, 1992.

Espinoza Vergara, Mario. *Programación; Elementos de Programación para Trabajo Social*. Buenos Aires, Humanitas, 1979.

Espinoza Vergara, Mario. *Programación; Evaluación de Proyectos Sociales*. Buenos Aires, Humanitas, 1983.

Gagneten, María Mercedes. *Hacia una metodología de sistematización*. Buenos Aires, Humanitas, 1987.

Gallino, Luciano. *Diccionario de Sociología Edit. Siglo XXI*, 1985.

González Méndez, Rosaura. *Violencia en las Parejas Jóvenes; análisis y prevención*. Madrid, Pirámide, 2001.

González Montes, Soledad. (coordinadora) "*Las organizaciones no gubernamentales y la salud reproductiva*", Colegio de México, en Antología de violencia intrafamiliar CEM.

INMUJERES. *El ABC de Género en la Administración Pública*, México 2004.

INMUJERES. *Las mujeres en la toma de decisiones. Participación femenina en los poderes del Estado*, 2001.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA GEOGRAFÍA E INFORMATICA (INEGI). *Mujeres y Hombres*, Imprentas Nacionales, México 2003.

Lagarde, Marcela. "*Identidad de género. La construcción de las humanas*" capítulo 3 en Laura Guzmán y Gilda Pacheco (comps.), *Estudio Básico de Derechos*

Humanos IV, Instituto Interamericano de Derechos Humanos-Comisión de la Unión Europea, San José Costa Rica, 1996.

Lagarde, Marcela. *Género y Feminismo; Derechos Humanos y Democracia*. Madrid, Horas y horas, 1996.

Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Intrafamiliar para el Distrito Federal, Gobierno del D. F. 1996.

Martínez de Castro, Inés. *Género y Violencia*, en Antología de Violencia Familiar CEM.-ENTS.

Mendoza Rangel, María del Carmen. "Metodología y Trabajo Social", Ed. Plaza y Valdés, México 2004.

Morgan, María de la Luz. *La sistematización de la práctica; Cinco experiencias con sectores populares*. Buenos Aires, Humanitas, 1990.

Plan Nacional de Lucha contra la Violencia Doméstica 2004-2010, Uruguay.

PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano*, 2000.

Programa "La inserción de la Mujer Mexicana en el Desarrollo Social del País" CEM-ENTS.

Programa General del CEM-ENTS. 1996.

Ramírez Hernández, Felipe, *Violencia Masculina*, en Antología de Violencia Familiar Tomo I, CEM-ENTS.

Ramírez Rodríguez, Juan Carlos. *La violencia contra la mujer; ¿Por qué quieres matarme poco a poco?*. México, Fundación Mexicana para la Salud, 1991.

Ramos Escandón, Carmen. *La historiografía sobre la mujer*. México, Instituto Mora, Universidad Autónoma Metropolitana, 1992.

Rubin, Gayle. "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo", en Nueva Antropología. Vol. VIII, núm. 30, México, 1986.

Sánchez Rosado, Manuel. "Manual de Trabajo Social", Ed. Plaza y Valdés, México. 2004.

Sarasua Belén, Zubizarreta Irene. "Violencia en la pareja", Malaga, Aljibe, 2000.

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. *La perspectiva de género: Una herramienta para construir la equidad entre mujeres y hombres*, DIF, México 1997.

Soto Álvarez, Clemente. *Selecciones de términos jurídicos, políticos, económicos y sociológicos*. Limusa, México, 1990.

Stith, Sandra M. *Psicología de la Violencia en el hogar: Estudio, Consulta y tratamiento*. España, Desclee de Bouwer, 1992.

Trejo Martínez, Adriana. *“Prevención de la violencia intrafamiliar”*, Porrúa, México 2001.

Velásquez, Susana. *Violencias cotidianas, violencia de género; escuchar, comprender, ayudar*. Paidós, México 2003.

Venguer, Tere. *“Violencia doméstica: Un marco conceptual para la capacitación del personal de salud”*, Documento de trabajo número 24, México 1998.

PÁGINAS WEB CONSULTADAS

- ✓ <http://info.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/103/art/art7.htm>.
- ✓ <http://www.cddhcu.gob.mx/>
- ✓ <http://www.prodigyweb.net.mx/gomezberlie.legal/legis.htm>
- ✓ <http://info.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/18/pr/pr21.pdf>.
- ✓ http://www.cinu.org.mx/temas/desarrollo/dessocial/ninos/ares44_25.htm.
- ✓ <http://www.cd hdf.org.mx/index.php>. Consulta: 26. Octubre. 2005.
- ✓ <http://info.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/62/pr/pr29.pdf>.
- ✓ http://www.cddhcu.gob.mx/comisiones59legislatura/ninez_ad_fam/famdocs/belem.pdf.
- ✓ <http://www.prodigyweb.net.mx/gomezberlie.legal/legis.htm>.

ANEXOS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

FOLIO _____

INSTRUMENTO PARA MEDIR LA PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN HOMBRES Y MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL*

POR FAVOR, MARQUE CON UNA CRUZ LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA A LOS DATOS QUE SE LE SOLICITAN.

LA INFORMACIÓN QUE USTED PROPORCIONE ES ANÓNIMA Y ABSOLUTAMENTE CONFIDENCIAL, SÓLO SE UTILIZARÁ CON FINES DE INVESTIGACIÓN.

Datos sociodemográficos:

Edad _____	Escolaridad: a) Sin instrucción b) Primaria c) Secundaria d) Preparatoria e) Nivel Técnico f) Licenciatura	Estado civil: a) Soltera (o) b) Casada (o) c) Unión libre d) Separada (o) e) Divorciada (o) f) Viuda (o)
Sexo: a) Femenino b) Masculino		

Número de hijos: a) Ninguno (a) b) 1 hijo (a) c) 2 hijos (as) d) 3 hijos (as) e) 4 hijos (as) f) Más de 5 hijos (as)	Ocupación: a) Ama de casa b) Empleada (o) c) Comerciante d) Trabajador (a) Doméstico (a) e) Trabajo por su cuenta f) Profesionista	Ingresos en salarios mínimos: a) Ninguno b) Menos de 1 Salario c) Más de 1 a 2 Salarios d) Más de 3 a 4 Salarios e) Más de 4 a 5 Salarios f) Más de 6 Salarios
--	--	--

A continuación encontrará una serie de enunciados acerca de la violencia familiar. Lea con mucho cuidado y elija la respuesta que indique que tan de acuerdo o desacuerdo está con cada una de ellas.

NO HAY RESPUESTAS CORRECTAS O INCORRECTAS. MANIFIESTE SU OPINIÓN CON SERENIDAD Y TRANQUILIDAD, MARCANDO CON UNA X LA RESPUESTA QUE SEA DE SU AGRADO.

1. Las mujeres no sirven para nada.

TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
--------------------------	------------	------------------------------------	---------------	-----------------------------

2. Quien manda en la casa es el hombre.

TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
--------------------------	------------	------------------------------------	---------------	-----------------------------

3. El matrimonio es para siempre.

TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
--------------------------	------------	------------------------------------	---------------	-----------------------------

4. Las mujeres tienen que hacer lo que los hombres quieran.

TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
--------------------------	------------	------------------------------------	---------------	-----------------------------

5. Las mujeres que son golpeadas se lo han buscado.

TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
--------------------------	------------	------------------------------------	---------------	-----------------------------

6. El hombre llega hasta donde la mujer quiere.

TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
--------------------------	------------	------------------------------------	---------------	-----------------------------

7. A las mujeres les gusta que les peguen.

TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
--------------------------	------------	------------------------------------	---------------	-----------------------------

8. Las mujeres necesitan un esposo para estar bien.

TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
--------------------------	------------	------------------------------------	---------------	-----------------------------

9. Las mujeres son culpables de no mantener el matrimonio.

TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
--------------------------	------------	------------------------------------	---------------	-----------------------------

10. Las mujeres no hablan de violencia por pena.

TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
--------------------------	------------	------------------------------------	---------------	-----------------------------

11. Las mujeres que viven violencia tienen mucho miedo.

TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
--------------------------	------------	------------------------------------	---------------	-----------------------------

12. En la violencia las mujeres son aisladas de sus conocidos.

TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
--------------------------	------------	------------------------------------	---------------	-----------------------------

13. El hombre golpea porque la mujer se niega a tener relaciones sexuales.

TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
--------------------------	------------	------------------------------------	---------------	-----------------------------

14. Si las mujeres se quedan solas es porque no fueron buenas esposas.

TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
--------------------------	------------	------------------------------------	---------------	-----------------------------

15. Cuando los hombres llegan tomados a la casa inician las peleas.

TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
--------------------------	------------	------------------------------------	---------------	-----------------------------

16. Las mujeres perdonan a los hombres porque los aman.

TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
--------------------------	------------	------------------------------------	---------------	-----------------------------

17. Las mujeres aguantan todo por sus hijos.

TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
--------------------------	------------	------------------------------------	---------------	-----------------------------

18. Las mujeres tienen que obedecer a sus esposos.

TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
--------------------------	------------	------------------------------------	---------------	-----------------------------

19. Los hombres se arrepienten después de agredir a sus esposas.

TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
--------------------------	------------	------------------------------------	---------------	-----------------------------

20. Los hombres violentos no saben como controlarse.

TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
--------------------------	------------	------------------------------------	---------------	-----------------------------

21. Las mujeres tienen miedo de decir lo que piensan.

TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
--------------------------	------------	------------------------------------	---------------	-----------------------------

22. Los hombres tienen miedo al rechazo.

TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
--------------------------	------------	------------------------------------	---------------	-----------------------------

23. Las mujeres deben pedir permiso en sus casas para salir.

TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
--------------------------	------------	------------------------------------	---------------	-----------------------------

24. Las mujeres deben cumplir con sus obligaciones.

TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
--------------------------	------------	------------------------------------	---------------	-----------------------------

25. Las mujeres deben atender a sus esposos cuando llegan a la casa.

TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
--------------------------	------------	------------------------------------	---------------	-----------------------------

26. Las mujeres deben hacer bien el quehacer.

TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
--------------------------	------------	------------------------------------	---------------	-----------------------------

27. Los celos son la causa de la violencia.

TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
--------------------------	------------	------------------------------------	---------------	-----------------------------

28. Las mujeres tienen que satisfacer al marido.

TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
--------------------------	------------	------------------------------------	---------------	-----------------------------

29. Los hombres tienen derecho de pegarle a las mujeres.

TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
--------------------------	------------	------------------------------------	---------------	-----------------------------

30. La violencia familiar no afecta a los niños.

TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
--------------------------	------------	------------------------------------	---------------	-----------------------------

31. Las mujeres dejan que los hombres les peguen.

TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
--------------------------	------------	------------------------------------	---------------	-----------------------------

32. Las mujeres que son golpeadas se lo han buscado.

TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
--------------------------	------------	------------------------------------	---------------	-----------------------------

33. A las mujeres se les pega para que aprendan

TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
--------------------------	------------	------------------------------------	---------------	-----------------------------

34. Las mujeres provocan la violencia de los hombres.

TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
--------------------------	------------	------------------------------------	---------------	-----------------------------

35. Los hombres les pegan a las mujeres porque las quieren.

TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
--------------------------	------------	------------------------------------	---------------	-----------------------------

36. Las mujeres tienen miedo de quedarse solas.

TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
--------------------------	------------	------------------------------------	---------------	-----------------------------

37. Las mujeres creen que tienen la culpa de la violencia.

TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
--------------------------	------------	------------------------------------	---------------	-----------------------------

38. Es obligación de las mujeres estar con sus esposos.

TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
--------------------------	------------	------------------------------------	---------------	-----------------------------

39. Las mujeres creen que al estar con sus esposos, ellos van a cambiar.

TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
--------------------------	------------	------------------------------------	---------------	-----------------------------

40. Las mujeres evitan que los familiares sepan que su esposo las golpea.

TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
--------------------------	------------	------------------------------------	---------------	-----------------------------

41. Las mujeres son rogonas.

TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
--------------------------	------------	------------------------------------	---------------	-----------------------------

42. Las mujeres calladitas se ven más bonitas.

TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
--------------------------	------------	------------------------------------	---------------	-----------------------------

43. La mujer está para escoger, no para que la escojan.

TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
--------------------------	------------	------------------------------------	---------------	-----------------------------

44. Los hombres tienen miedo de quedarse solos.

TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
--------------------------	------------	------------------------------------	---------------	-----------------------------

45. Las mujeres dependen económicamente de los hombres.

TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
--------------------------	------------	------------------------------------	---------------	-----------------------------

46. Los hombres desconfían de sus esposas cuando ellas trabajan.

TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
--------------------------	------------	------------------------------------	---------------	-----------------------------

*Instrumento elaborado por el CEM/ 2004.

GRACIAS POR SU COOPERACIÓN

PRIMER FORO NACIONAL DE REDES SOCIALES
Evaluación Inicial

1. Organización o Institución a la que representa

2. Grado de estudios con los que cuenta actualmente

3. ¿Qué importancia tiene este evento para su desempeño cotidiano?

4. ¿Qué espera obtener durante este evento?

5. Mencione 3 conceptos ligados al concepto de Redes Sociales.

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

PRIMER FORO NACIONAL DE REDES SOCIALES
Evaluación Final

3. ¿Cubrió sus expectativas este Foro Nacional de Redes Sociales?

- a) Poco
- b) Parcialmente
- c) Totalmente

4. Mencione 3 conceptos relacionados al tema de Redes Sociales que se hayan aportado en este Foro.

5. Los temas tratados en el Foro, ¿le aportaron nuevos elementos para su trabajo cotidiano?

- a) Sí
- b) No

4. ¿Considera que la información de los temas es de actualidad?

- a) Sí
- b) No

6. ¿Los tiempos ocupados por cada ponente fueron suficientes para desarrollar el tema?

- a) Sí
- b) No

7. ¿Porque sí o porque no fueron suficientes los tiempos de los ponentes?

8. Si hubiera otro evento similar, ¿de cuánto tiempo dispondría para asistir?

- a) Dos días
- b) Tres días

¡GRACIAS POR SU COOPERACIÓN!